



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA CURRICULAR DE CONTADURÍA PÚBLICA



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTADURÍA PÚBLICA  
PROGRAMA CURRICULAR DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**Documento Final  
(Actualizado)**

**PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

**Bogotá D.C., Octubre de 2006**

**Autoevaluación de Programas Curriculares  
Programa Curricular de Contaduría Pública**

**Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Colombia  
Sede Bogotá**

**Moises Wasserman Lerner  
Rector**

**Virgilio Niño  
Vicerrector Académico**

**Álvaro Zerda Sarmiento  
Decano Facultad de Ciencias Económicas**

**Gustavo Adolfo Junca Rodríguez  
Vicedecano Académico**

**Jorge Hernando Molano Velandía  
Director Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública**

**Clara Inés Guarín Sánchez  
Coordinadora (E) Programa Curricular de Contaduría Pública**

**Mauricio Gómez Villegas  
Asesor del Programa Curricular de Contaduría Pública**

**Clara Inés Guarín Sánchez  
José Vicente Gualy Ceballos  
Gerardo Ernesto Mejía Alfaro  
Efrén Danilo Ariza Buenaventura  
Narda Lorena Camargo  
Diana Alejandra Quinche Martín  
Comité Asesor de Carrera**

**Ajustes de Edición  
María del Pilar Corredor  
Asistente Programa Curricular de Contaduría Pública**

**Bogotá D.C., enero de 2006**

## TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION .....	10
2	INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA ACADÉMICO .....	12
3	FACTORES DEL PROGRAMA ACADÉMICO .....	13
3.1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO .....	13
3.1.1	MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR .....	15
3.1.2	OBJETIVOS DEL PROGRAMA CURRICULAR DE CONTADURÍA PÚBLICA .....	15
3.1.3	PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA .....	16
3.1.4	ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR .....	17
3.1.5	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE .....	21
3.1.6	REQUISITO DE SEGUNDA LENGUA .....	33
3.1.7	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE CRÉDITOS .....	34
3.1.8	EVALUACION DEL PROGRAMA CURRICULAR A TRAVES DE LOS EXAMENES DE CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ECAES) .....	36
3.1.9	EVALUACION CONOCIMIENTO MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL .....	42
3.2	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS ESTUDIANTES .....	46
3.2.1	ESTUDIANTES ADMITIDOS .....	46
3.2.2	PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL .....	49
3.2.3	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL .....	52
3.3	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS PROFESORES .....	59
3.3.1	NÚMERO, DEDICACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS PROFESORES .....	60
3.3.2	DESARROLLO PROFESORAL Y REMUNERACIÓN POR MÉRITOS .....	63
3.3.3	PERCEPCION DE LOS PROFESORES SOBRE SU VINCULACION Y TRABAJO	64
3.4	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS PROCESOS ACADÉMICOS .....	65
3.4.1	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE .....	65
3.4.2	SISTEMA DE EVALUACIÓN A ESTUDIANTES .....	70
3.4.3	PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS .....	71
3.4.4	FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	72
3.4.5	COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL PLAN DE ESTUDIOS .....	72
3.4.6	MECANISMOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	73
3.4.7	INTERACCIÓN CON LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS .....	73
3.4.8	EVALUACIÓN A LA ACTIVIDAD DE DOCENCIA .....	75
3.4.9	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN .....	77
3.4.10	RECURSOS DE APOYO DOCENTE .....	78
3.4.11	DISPONIBILIDAD DE MONITORES Y AUXILIARES DE DOCENCIA .....	78
3.4.12	RELACION DE LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA EN EL PROGRAMA CURRICULAR .....	80
3.5	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON EL BIENESTAR INSTITUCIONAL .....	91
3.5.1	PRÉSTAMO A ESTUDIANTES .....	91
3.5.2	REUBICACIÓN Y RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA .....	93
3.5.3	FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA .....	93

3.5.4	SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO-BONO ALIMENTARIO.....	93
3.5.5	ALOJAMIENTO INTERGENERACIONAL .....	93
3.5.6	TALLERES .....	94
3.5.7	PERCEPCIONES ESTUDIANTES RESPECTO AL BIENESTAR INSTITUCIONAL 95	
3.6	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LA GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA.....	96
3.6.1	PERCEPCION DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO A LA GESTION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA.....	99
3.7	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO 100	
3.7.1	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO .....	101
3.7.2	PERCEPCION ESTUDIANTES SOBRE LA RELACION CON EL ENTORNO ....	101
3.7.3	PERCEPCION EGRESADOS SOBRE LA RELACION CON EL ENTORNO .....	102
3.8	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS RECURSOS FÍSICOS.....	102
3.8.1	INFRAESTRUCTURA FÍSICA .....	102
3.8.2	BIBLIOTECA .....	103
3.8.3	UNIDAD DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES .....	104
3.8.4	PERCEPCION ESTUDIANTES RESPECTO A RECURSOS FÍSICOS .....	108
3.8.5	PERCEPCION DE LOS PROFESORES SOBRE RECURSOS FISICOS .....	109
3.9	PLAN DE MEJORAMIENTO .....	109
3.9.1	CORTO PLAZO .....	109
3.9.2	MEDIANO Y LARGO PLAZO .....	112
4	BIBLIOGRAFÍA.....	117

## ANEXOS

ANEXO 1. Número de graduados por año 1966 - 2006.....	119
ANEXO 2. Relación de inscritos, admitidos y matriculados entre 1996 y 2006.....	120
ANEXO 3. Asignaturas que conforman fases I, II y III.....	122
ANEXO 4. Metodología de recolección de información primaria utilizada durante el proceso de autoevaluación en la Facultad de Ciencias Económicas.....	123
ANEXO 5a. Docentes de planta vinculados a las fases de formación disciplinaria y profesional.....	128
ANEXO 5b. Docentes Ocasionales y Especiales vinculados a las fases de formación disciplinaria y profesional.....	130
ANEXO 6. Estado de los Convenios Existentes en la Facultad de Ciencias Económicas.....	136
ANEXO 7. Estudiantes que están realizando Práctica profesional II semestre de 2006.....	138
ANEXO 8. Relación de profesores de Contaduría Pública vinculados a proyectos de investigación.....	139
ANEXO 9. Publicaciones de los Docentes en la Revista INNOVAR.....	143
ANEXO 10. Publicaciones de la Facultad a 2006.....	153
ANEXO 11. Plan de Estudios con dedicación de carga académica docente	157
ANEXO 12. Lista de Electivas y Contextos 2006 -II.....	160
ANEXO 13. Seminarios Ofrecidos para el Programa curricular 2006-II.....	164
ANEXO 14. Reportes oficiales de los resultados ECAES 2006.....	165

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Fases del plan de asignaturas.....	21
Cuadro 2. Asignaturas de la fase común.....	23
Cuadro 3. Áreas de las asignaturas de la fase disciplinaria y profesional.....	24
Cuadro 4. Seminarios por áreas de la fase de desarrollo profesional y científico...	29
Cuadro 5. Propuesta para la implementación de un sistema de créditos.....	35
Cuadro 6. Población estudiantil del Programa Curricular agrupada por género.....	48
Cuadro 7. Población estudiantil del Programa Curricular agrupada según naturaleza del colegio.....	49
Cuadro 8. Presupuesto de grupos de trabajo para 2006-II.....	58
Cuadro 9. Dedicación de profesores al servicio del Programa Curricular 2006.....	59
Cuadro 10. Categoría de los profesores al servicio del Programa Curricular 2002 - 2006.....	61
Cuadro 11. Comparativo de la práctica profesional con otras universidades del país.....	71
Cuadro 12 Promedio de evaluación de las áreas 2005 - 2006.....	75
Cuadro 13. Monitores del Programa de Contaduría Pública 2002 - 2006.....	79
Cuadro 14. Población atendida por la Unidad de Informática.....	105
Cuadro 15. Cantidad de cursos ofrecidos bajo la modalidad Universidad Virtual..	106

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura del plan de estudios.....	22
Gráfico 2. Tendencias de Inscripción las opciones de grado.....	33
Gráfico 3. Promedio Institucional ECAES 2006.....	37
Gráfico 4. Promedio de ECAES Institucional comparado con el Nacional.....	38
Gráfico 5. Desviación Estándar en ECAES.....	38
Gráfico 6. Mejores Promedios por componente ECAES 2006.....	39
Gráfico 7. Promedio por componentes comparado 2004-2006.....	40
Gráfico 8. Conoce usted la misión de la Universidad (Respuestas Encuesta Est.)....	42
Gráfico 9. Conoce usted la misión del Programa Curricular (Respuesta Encuesta Estudiantes).....	43
Gráfico 10. Conoce usted el proyecto educativo del Programa Curricular (Respuesta Encuesta Estudiantes).....	43
Gráfico 11. Cree usted que existe correspondencia entre el proyecto educativo de la Universidad y el proyecto educativo del Programa (Respuesta Encuesta Estudiantes).....	44
Gráfico 12. Resultados encuesta a profesores.....	44
Gráfico 13. Conoce usted el proyecto educativo de la Universidad (Respuesta Encuesta Profesores).....	45
Gráfico 14. Conoce usted el proyecto educativo del Programa Curricular (Respuesta Encuesta Profesores).....	45
Gráfico 15. Cree usted que existe correspondencia entre el proyecto educativo de la Universidad y el proyecto educativo del Programa (Respuesta Encuesta Profesores) .....	45
Gráfico 16. Relación entre aspirantes y admitidos al programa por año.....	47
Gráfico 17. Semestres de culminación materias y opción de grado.....	50



Gráfico 18. Pérdida de calidad de estudiante.....	51
Gráfico 19. Nivel de Formación de los profesores de Planta.....	61
Gráfico 20. Nivel de Formación de los profesores ocasionales y especiales.....	62
Gráfico 21. Programas de Trabajo Docente.....	63
Gráfico 22. Promedio del Número de estudiantes por curso 2004 - 2005.....	66
Gráfico 23. Resultados Encuestas Estudiantes sobre plan curricular.....	68
Gráfico 24. Resultados Encuestas Estudiantes sobre procesos pedagógicos.....	70
Gráfico 25. Resultados Encuestas Estudiantes sobre investigación.....	90
Gráfico 26. Beneficiarios del Préstamo beca en el Programa de Contaduría 2000-2006.....	92
Gráfico 27. Condonación del Préstamo Beca en Contaduría Pública a 2005-II.....	93
Gráfico 28. Porcentaje de horas utilizadas para los diferentes servicios en la Unidad de Informática.....	106
Gráfico 29. Programa de Apoyo Psico - social.....	111

## 1 INTRODUCCION

El Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 29 de septiembre de 2004 decidió ingresar al Sistema de Nacional de Acreditación bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación de que tata el artículo 54 de la Ley 30 de 1992.

El presente documento corresponde al proceso de autoevaluación del programa curricular de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia con fines de acreditación. La base de elaboración del documento lo constituye la autoevaluación elaborada por el programa curricular en el año 2003 de acuerdo con los lineamientos que en su momento definió el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 023 de 1999.

Los objetivos definidos en el Acuerdo 023 de 1999 para el proceso de autoevaluación se consideran vigentes. En este sentido, el trabajo consistió en un proceso de actualización de la información y adecuación a los factores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-. La dinámica de mejoramiento permanente del programa, ha implicado la actualización del documento de autoevaluación en dos ocasiones.

El presente informe de autoevaluación tiene como fecha de corte el primer semestre de 2006 y se presenta a partir de los diez factores de calidad definidos por el CNA, así:

- Misión y Proyecto Institucional
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos Académicos
- Bienestar Institucional
- Organización, Administración y Gestión
- Egresados e Impacto sobre el Medio
- Recursos Físicos y Financieros

Se incluyen como anexos información complementaria que se considera útil para analizar y soportar las conclusiones. Igualmente al final se presenta el plan de mejoramiento como guía para superar las debilidades detectadas y aprovechar las fortalezas identificadas.

Para la elaboración del documento se contó con el apoyo del Comité Asesor del Programa Curricular, profesores y estudiantes del programa curricular y la Coordinación de acreditación que la Universidad creó para tales fines. La recolección de información tuvo diferentes fuentes y mecanismos entre los que destacamos los siguientes:

- Encuestas a estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo.
- Sistema de Información Académica. SIA.
- Normatividad y guías de apoyo colgadas en la página web de la Universidad.

El documento contó con la lectura y revisión de los miembros del Comité Asesor de Programa Curricular, la Vicedecanatura Académica, la Dirección de la Escuela de Administración y Contaduría y fue aprobado para el envío por parte del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Finalmente, es importante mencionar que actualmente la Universidad se encuentra en un proceso de redefinición y reforma académica de sus programas curriculares; por lo tanto, el proceso de autoevaluación constituye un insumo valioso en la definición de objetivos, estructura y metodologías de enseñanza-aprendizaje-evaluación para las diferentes instancias de reflexión, deliberación y decisión y para la permanente problematización y recreación del currículo.

## 2 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA ACADÉMICO

- Nombre del programa académico: CONTADURÍA PÚBLICA
- Nivel de formación: SUPERIOR UNIVERSITARIA
- Título que otorga: CONTADOR(A) PÚBLICO(A)
- Sede donde se realiza el programa: Bogotá D.C.
- Año de creación del programa: 1965
- Número de promociones que ha tenido: 39 desde 1969 (*ver Anexo 1*)
- Número de graduados: 2422 hasta 2006 (*ver Anexo 1*)
- Duración de los estudios en semestres: 10 semestres incluida opción de grado
- Jornada: DIURNA
- Número de estudiantes matriculados: En 2006-I, 840 (*ver Anexo 2*).

### 3 FACTORES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

De acuerdo con los parámetros del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, a continuación se presenta un diagnóstico y análisis de cada uno de los factores del programa curricular, atendiendo los criterios y variables correspondientes. Cada sección se encuentra dividida en dos partes. En primer lugar, una descripción del factor y, posteriormente, un análisis a partir de encuestas a estudiantes, profesores, egresados, empleadores o conclusiones de trabajos colectivos de profesores y/o estudiantes. Las conclusiones de los análisis son el soporte del plan de mejoramiento propuesto en la sección final del documento.

#### 3.1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Nuestro punto de partida corresponde a la visión y misión Institucional de la Universidad Nacional de Colombia, las cuales han sido definidas así<sup>1</sup>:

##### *Visión de la Universidad Nacional:*

*“La Universidad tiene como propósito acrecentar el conocimiento por medio de la investigación, transmitir el saber a través del proceso de enseñanza - aprendizaje, e interactuar con las nuevas realidades nacionales, liderando los cambios que requiere el sistema de educación superior.*

*A su vez busca la formación de individuos fundamentada en los códigos propios de la modernidad (ciencia, ética y estética), con una gran capacidad de abstracción, aptos para la experimentación, el trabajo en equipo y con gran capacidad de adaptación al cambio.”*

##### *Misión de la Universidad Nacional:*

*“Como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables.*

*Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de Nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, nacional y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.”*

---

<sup>1</sup> Tomado de <http://www.unal.edu.co>.

Igualmente, la Universidad Nacional de Colombia tiene como fines:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior

Los anteriores elementos constituyen el marco de trabajo y análisis del programa curricular de Contaduría Pública en el proceso de autoevaluación.

### 3.1.1 MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR

En desarrollo del proyecto educativo de la Universidad Nacional de Colombia, y atendiendo a las especificidades de la disciplina y la profesión contables, el programa tiene como MISIÓN:

*“Formar integralmente Contadores Públicos con valores éticos y humanistas, reflexión crítica y responsabilidad social. El Programa tiene la responsabilidad de diseñar un currículo dinámico que permita generar competencias investigativas en temas contables con un enfoque glocal (global y local) e interdisciplinario en ciencias económicas con el fin de contribuir con la elaboración del proyecto de nación a través del aporte y tratamiento de las problemáticas contables del país”*

Así mismo, en virtud de la permanente discusión y re-configuración de acciones de la Universidad, en el marco de la Planeación Institucional para el año 2017<sup>2</sup>, el programa se ha planteado como VISIÓN:

*“En el año 2017 el programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia constituirá un referente de excelencia y calidad en la formación de contables en el país y será reconocido a nivel latinoamericano por el perfil y logros de sus egresados, la calidad de sus propuestas pedagógicas, sus desarrollos investigativos y los aportes a la sociedad mediante sus programas de extensión. Consolidará un cuerpo de docentes de alta calidad, desarrollará vínculos y líneas de profundización e investigación con la maestría del área contable y planteará propuestas significativas a los problemas del país asociados con la contabilidad, las finanzas, los sistemas de información y el control en las organizaciones públicas y privadas”.*

### 3.1.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA CURRICULAR DE CONTADURÍA PÚBLICA

El objeto de estudio del Programa Curricular es la formación de profesionales en la medición, representación, evaluación, control y análisis de la riqueza generada en los procesos productivos y asignada en los ciclos distributivos a partir de las relaciones socioeconómicas entre los agentes privados y públicos, para garantizar la confianza en los procesos de información que soportan los mercados.

---

<sup>2</sup> Pueden consultarse a este respecto los documentos de discusión y decisión desarrollados en los Claustros de Profesores y Estudiantes del primer semestre de 2006, que se encuentran en: [www.fce.unal.edu.co](http://www.fce.unal.edu.co)

Son objetivos del programa curricular:

- Formar profesionales en contaduría pública comprometidos con principios éticos, responsabilidad social y excelencia profesional, capaces de liderar procesos que contribuyan al desarrollo de la profesión.
- Contribuir a la elaboración del proyecto nación a través de la participación en el debate de problemáticas contables con actividades de docencia, investigación y/o extensión.
- Proporcionar esquemas de análisis e interpretación de temas contables en escenarios locales (global, regional y local).
- Acercar a los estudiantes a los programas y tradiciones investigativas y sus aplicaciones en el área contable con el fin de crear en ellos competencias investigativas.
- Proporcionar una visión interdisciplinaria en ciencias económicas en la formación del Contador Público

### 3.1.3 PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Colombia debe ser un profesional integral:

- Con formación ética, crítica y responsabilidad social.
- Capaz de identificar y analizar problemas complejos y avanzar en la formulación de soluciones con un enfoque interdisciplinario en ciencias económicas.
- Con una formación integral que genera en él, una motivación y capacidad para el aprendizaje continuo, lo cual le permite desenvolverse con éxito ante nuevas situaciones organizacionales del entorno nacional e internacional.
- Capaz de desempeñarse profesionalmente con liderazgo, trabajo en equipo y proactividad en diferentes organizaciones públicas y privadas globales, regionales y locales en las áreas contables, financiera, fiscal y tributaria, control y aseguramiento, social y ambiental, sistemas de información, docencia e investigación.
- Analítico, creativo y estratégico competente para diseñar, administrar y evaluar información financiera y no financiera de las organizaciones para la gestión y el control.



### 3.1.4 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA CURRICULAR<sup>3</sup>

La formación del contable ha estado enfocada al adiestramiento de un especialista que garantice la transparencia de la información, que soporte la confianza de los mercados y que salvaguarde los intereses de los diversos agentes que convergen en las transacciones comerciales, financieras e industriales, a fin de responder a contextos económicos, jurídicos y políticos particulares. En este sentido, no existe un parámetro -en el origen de la carrera- que exprese alguna tendencia universal en la formación universitaria del contador público, distinto al matiz moderno de configurarse como una profesión liberal.

Las fuertes transformaciones sociales que acontecieron en las últimas tres décadas del siglo XX: el paso del capitalismo industrial a un esquema post-industrial, el desarrollo y preponderancia de los avances tecnológicos en las telecomunicaciones y la informática, la profundización de los conflictos sociales y la convulsión general en todos los ámbitos de la realidad; demandaron diversas perspectivas para la comprensión, manejo y transformación de problemas de mayor complejidad. Esto impulsó el auge a escala mundial, tanto en la óptica anglosajona como europea, de los desarrollos disciplinares de la contabilidad, que comenzaron a exponer nuevos pilares del conocimiento contable y nuevos campos para el desempeño profesional, reclamando la presencia de un contable más crítico y reflexivo, con capacidad y habilidad para interactuar en las organizaciones como constructor de información *más allá de los tradicionales parámetros financieros*. La dirección y gestión de organizaciones, los desarrollos de la contabilidad gerencial, la contabilidad para la toma de decisiones, los modernos desarrollos de las finanzas, la macro-contabilidad, la contabilidad social, entre otros frentes, han impactado a la profesión en Colombia y demandado una revisión de las metodologías de formación y capacitación que se venían implementando.

En este escenario cada vez más complejo, el Programa Curricular ha adoptado las directrices institucionales de la Universidad, para formar profesionales con pensamiento crítico, responsabilidad social y competencias investigativas. Esto ha implicado una estructura curricular que integre las perspectivas disciplinar y profesional de la contabilidad, con el ánimo de generar aplicaciones teóricas, técnicas y tecnológicas, que respondan a las necesidades del contexto colombiano y que armonicen con las dinámicas internacionales en el campo.

#### 3.1.4.1 Creación y adscripción del Programa

En 1965, el Doctor. José Félix Patiño propuso una serie de modificaciones a la estructura de la Universidad Nacional con el objeto de reducir la cantidad de

---

<sup>3</sup> Esta sección está basada en el trabajo del profesor Ernesto Sierra González. "Hacia la Consolidación de la disciplina Contable en la formación del Contador Público en la Universidad Nacional de Colombia", en *Búsquedas y Logros desde la academia*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá D. C. Febrero de 2002

Facultades integrándolas como áreas de conocimiento, promoviendo el cambio y la flexibilización, permitiendo así a los estudiantes participar activamente en seminarios y discusiones sobre los problemas nacionales, como también mayor consulta e investigación<sup>4</sup>.

Así, tan solo cinco años después de su reglamentación como profesión liberal<sup>5</sup>, nace el primer programa académico reglamentado por el Consejo Superior Universitario para la formación de Contadores Públicos en la Universidad Nacional. De este modo, mediante el Acuerdo 26 de 1965 se prescribieron como objetivos de la carrera: a) Formar contadores a nivel medio y profesional en el campo de la contaduría. b) Fomentar el estudio de los problemas contables de las empresas tanto públicas como privadas a través de investigaciones aplicadas, cursos de extensión, conferencias y publicaciones. c) Ofrecer y programar cursos en estas disciplinas para las demás Facultades de la Universidad Nacional, y d) Prestar servicios especializados en el campo de la contaduría a las empresas públicas y privadas.

#### 3.1.4.2 Evolución de los Planes de estudio ofrecidos por el Programa de Contaduría durante los últimos 19 años

La mirada general a los diferentes planes de estudios que han tenido aplicación en la Carrera, permite afirmar que éstos han buscado la promoción de las bases metodológicas para una enseñanza dirigida hacia la investigación y a proponer soluciones a los problemas del país. Igualmente, la exigencia de la suficiencia en un idioma extranjero para optar por el título de Contador Público, además de la capacitación en el campo de la informática, hoy a cargo de la Unidad especializada de la Facultad, fortalecen una perspectiva activa de cambio de acuerdo con las visibles transformaciones del contexto nacional e internacional.

En tanto lo observado, las transformaciones curriculares adelantadas en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional, han pretendido ir construyendo una perspectiva formativa donde prime la entrega de elementos disciplinares, científicos, tecnológicos, humanistas y sociales, que le permitan al futuro profesional desempeñarse en el mercado laboral, atendiendo a las necesidades concretas del contexto nacional e internacional. A más de ello, el Programa Curricular debe preocuparse por formar ciudadanos, sujetos políticos, con elevados criterios éticos y de responsabilidad social.

#### *Reforma de 1986*

Con el Acuerdo 13 del 24 de abril de 1986, se aprueban nuevos planes de estudio para las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía,

---

<sup>4</sup> Luis Carlos Beltrán, Documento presentado a la Tertulia de Contaduría, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia 2001.

<sup>5</sup> Con la Ley 145 de 1960 se reconoce por primera vez en el país la profesión de Contador Público.

coincidiendo con el nacimiento del período de normalización contable<sup>6</sup> propiamente dicho.

Son tres los aspectos más relevantes de esta reforma: el primero hace referencia a la necesidad de que la formación impartida por la Facultad de Ciencias Económicas tuviese una base común con una fuerte fundamentación en teoría económica para las tres carreras, razón por la cual se cursaban nueve (9) materias comunes en esta área; el segundo, pretendía que cada carrera también tuviese una sólida base teórica en su propio campo, de ahí la incorporación de la asignatura teoría contable en el caso de Contaduría Pública; y el tercero, enfatizaba en la conveniencia de que el profesor fuese tanto un docente-investigador, como que los estudiantes se apropiaran de la importancia, las herramientas y el método de investigación científica para alcanzar un desempeño competente en el campo profesional, así como para contar con una cultura investigativa que los habilitara para continuar desarrollando estudios superiores avanzados como maestrías y doctorados.

Con la reforma el programa de la Universidad Nacional rompía con el paradigma que se imponía en la época de una sobrecarga de contenidos de tipo profesionalista, supuestamente indispensables para la labor del Contador.<sup>7</sup> El plan de estudios constaba de cuarenta y seis (46) asignaturas, lo cual significaba una reducción importante frente al plan de estudios anterior y al promedio de asignaturas de la mayoría de programas vigentes en la mayoría de las Universidades del país, el cual era de cincuenta y cinco (55) asignaturas.

La reforma de 1986 a los planes de estudio en la Facultad de Ciencias Económicas tuvo como objetivo fundamental el hacerlos menos rígidos, racionalizar el número de materias y actualizar sus contenidos. Pensando en esto, se reducen las asignaturas a cuarenta y cuatro (44) obligatorias y dos electivas generales.

El contenido de los componentes del plan presenta una transformación significativa con la inclusión de asignaturas interdisciplinarias e integracionistas hacia otras Facultades, tendientes a romper con la rígida formación de tipo profesionalista que hasta el momento se había impartido para el Contador Público. La aparición de asignaturas como historia de las ideas (en dos niveles), español funcional, teoría moderna de la firma, teoría contable, taller y seminario de investigación (dos niveles), y adicionalmente la posibilidad de elegir dos electivas de contexto, propiciaron el cuestionamiento a la formación pragmática de la contabilidad a cambio de un marco contextual más amplio del que hasta ese momento se había ofrecido. Se pretendía pues que la formación fuese más responsabilidad del estudiante; igualmente se buscaba romper con la primacía de la retórica, que se

---

6 El periodo de normalización contable en Colombia se inicia con la expedición del Decreto 2160 de 1986, primera norma autónoma de la contabilidad en nuestro país. A la fecha presente aún transitamos por dicho período.

7 Cubiles, H. "Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX". Departamento de Investigaciones. Fundación Universidad Central. 1994, Pág. 105.

había convertido en la forma de transmisión mecánica de conocimientos; e intentar dar paso a otras alternativas como la tradición escrita.

También se consideraba importante acudir al estudio de cómo relacionar las diferentes expresiones inherentes a la profesión contable con aproximaciones a la cultura y a otro tipo de conocimientos como la filosofía, la economía, etc., para hacer del contador un hombre culto, o como lo sugería el Profesor Lauchlin Currie, en la década de los sesenta "entre más educado sea un hombre, mejor contador será, y necesitará gastar menos tiempo en una Escuela para Graduados"<sup>8</sup>.

### *Reforma de 1990*

Con el Acuerdo 06 de 1990, se deroga el Acuerdo 13 de 1986 y se aprueban las modificaciones tendientes a incrementar la flexibilidad en los planes de estudio de las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía. El espíritu de la reforma se centró en las transformaciones científicas, tecnológicas y organizacionales que hicieran posible la adaptación de criterios científicos y profesionales a tareas propias del ambiente académico en un mundo cambiante y de conformidad con los objetivos y orientaciones de los programas curriculares y la política académica del alma máter.

De este modo, la ampliación del componente electivo, el aprovechamiento de los recursos que para su formación ofrece en su conjunto la Universidad Nacional, la integración de recursos académicos y la objetivación de innovaciones propias de la enseñanza y pedagogía de las ciencias, permitieron una mayor responsabilidad en el uso del tiempo por parte del estudiante y la posibilidad de resolver problemas de investigación, a partir de su cotidianidad, lo cual fundamenta las consideraciones previas a la reforma.

El Acuerdo anterior fue complementado con el Acuerdo 14 de 1990, por el cual el Consejo Académico de la Universidad se pronuncia definiendo algunos de los lineamientos relacionados con la flexibilidad, la formación integral del estudiante, la actualización con el contexto nacional, la definición de un núcleo profesional o disciplinario, las líneas de profundización, además de condiciones generales para el buen desempeño de los estudiantes y docentes.

El plan de estudios, después de la modificación del Acuerdo 02 de 1992 del Consejo Académico, por el cual se dictan disposiciones relacionadas con las lenguas modernas extranjeras para los pregrados, quedó configurado por tres elementos: plan de 43 asignaturas, el requisito de lenguas modernas extranjeras y la opción de grado con las siguientes alternativas: monografía, preparatorios o cursos de postgrado.

---

8 M. RIVERA. "Departamento de Ciencias Económicas: integración para el desarrollo: 1966-1978". Borrador para comentarios, 2001, Pág. 18.

### 3.1.5 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE<sup>9</sup>

La estructura del plan de estudios vigente para el Programa de Contaduría Pública<sup>10</sup>, identifica tres componentes: Plan de asignaturas, Requisito de lenguas modernas extranjeras, y Opción de grado<sup>11</sup>

#### 3.1.5.1 Plan de Asignaturas

Comprende un total de 43 materias distribuidas en las siguientes 4 fases. El gráfico 1 sintetiza la estructura general del plan de estudios. (Para ampliar información de las Fases puede verse el Anexo 3)

Cuadro 1. Fases del plan de asignaturas

Fases	Asignaturas	%
I. Formación básica universitaria	11	25,0
II. Fundamentación en Ciencias Económicas	9	21,5
III. Definición disciplinaria profesional	14	32,0
IV. Desarrollo profesional y científico	9	21,5
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Acuerdo 015 de 2003 de Consejo de Sede. Modificado por Acuerdo 081 de 2003 de Consejo de Sede. Acuerdo 01 de 2005

<sup>9</sup> A partir de 1990 se han realizado cambios al plan curricular que pueden sintetizarse así<sup>9</sup>:

- Reglamentación de los exámenes preparatorios como alternativa de grado para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la resolución 145 del 31 de octubre de 1990.
- Lenguas modernas extranjeras. Se ofrecían dos niveles (materias), pero con el Acuerdo 2 de 1992 del Consejo Académico se eliminan como asignaturas y se fijan como requisito, acreditable en el quinto semestre, la lectura y comprensión de texto. El Acuerdo 023 de 2001 establece los requerimientos de las competencias en lengua extranjera que están vigentes a la fecha.
- Se incluyen como obligatorias las materias de Derecho Laboral y Derecho Comercial en sustitución de Idiomas.
- Se incluye Fundamentos de Administración en la segunda fase en lugar de la asignatura Teoría de la Organización.
- Con la Resolución 016 del 24 de enero de 1996, el Consejo Directivo de la Facultad determinó el número de materias que conforman la carga académica completa.
- En la Resolución 050 del 21 de febrero de 1996 se reglamentan los seminarios de profundización para los programas de pregrado de la facultad, estableciendo parámetros que responsabilicen al estudiante en la selección, proyección y continuidad de esos seminarios que escoge libremente.
- La Resolución 048 del 26 de febrero de 1997, aprobada definitivamente el 17 de septiembre de 1997 con la Resolución 053 del Consejo de Sede, incorpora el programa Opción Colombia como seminario de profundización de la fase cuatro (Desarrollo Profesional y Científico).
- Revisión de contenidos y nombres de las asignaturas del área de contabilidad financiera.
- Las asignaturas Finanzas I y II se incorporan como obligatorias en la fase III.
- Derecho Laboral se deja como electiva y se mantiene como obligatoria Derecho Comercial dentro de la fase III.
- Modificación del número de asignaturas por fases, así:

Fase I Formación básica universitaria, pasó de 13 a 11 asignaturas.

Fase III Definición disciplinaria profesional, pasó de 11 a 14 asignaturas.

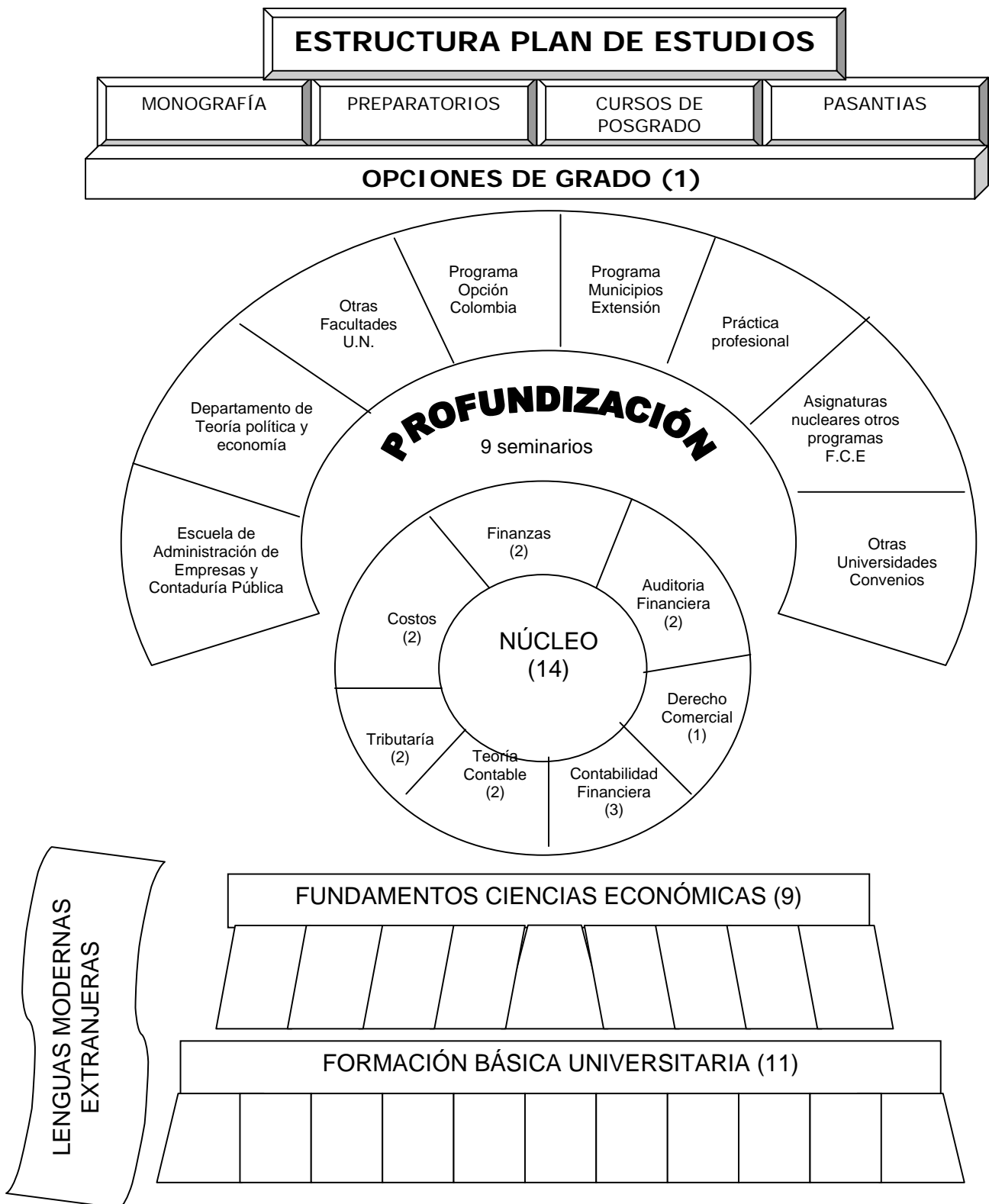
Fase IV Desarrollo profesional y científico, pasó de 10 a 9 asignaturas.

- Incorporación de la opción de grado Pasantías en el período agosto de 1992 a septiembre de 1997.
- Inclusión de seminarios a iniciativa de la dirección de la Carrera, del Departamento y de los profesores.
- Modificación de la intensidad horaria semanal de las asignaturas de las fases I y II pasando a ser de 4 horas.
- Revisión de prerrequisito para las asignaturas Teoría Moderna de la Firma y Finanzas I.
- Definición de la modalidad de las asignaturas en teórica, teórico-práctica y práctica.

<sup>10</sup> El Acuerdo 81 del 5 de noviembre del 2.003 del Consejo de Sede, aprobó finalmente modificaciones curriculares al plan de estudio vigente del programa de Contaduría Pública.

<sup>11</sup> El acuerdo 01 de 2005 del Consejo Superior Universitario, modificó las exigencias de la opción de grado. A partir de esta determinación, el trabajo de grado (en sus diversas opciones: monografía, pasantía, cursos de progrado y examen preparatorio) tiene el estatus de una materia.

Gráfico 1



### *Fases comunes*

Las dos primeras fases, que representan el 46% de la formación, son comunes para las tres carreras de la Facultad. Tienen como finalidad ofrecer la fundamentación en ciencias económicas y los elementos básicos para la formación disciplinaria-profesional y la profundización en temas de su interés. Propician la interdisciplinariedad, la diversidad y el pluralismo. Las asignaturas son ofrecidas por servicio de los departamentos de Matemáticas y Estadística, Lingüística y Literatura, la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública y la Escuela de Economía.

Fase I: La formación en matemáticas y estadística presenta como fortaleza la orientación hacia aplicaciones de las ciencias económicas. El curso de lenguaje y los contextos y electivas (5 en total) permiten adquirir conocimientos y enfoques desde una perspectiva universal y diferente a los énfasis de la formación disciplinar, complementando la comprensión de realidades complejas y la interacción comunicativa de saberes y haceres.

Cuadro 2. Asignaturas de la Fase Común.

ÁREAS	Materias	
	No.	%
<b>FASES COMUNES:</b>	<b>20</b>	<b>46,5</b>
Matemática y estadística	6	14.0
Español	1	2.3
Flexible (electivas y contextos)	5	11.6
Administración	1	2.3
Economía	6	14.0
Contabilidad	1	2.3

Fuente: Acuerdo 015 de 2003 de Consejo de Sede. Modificado por Acuerdo 081 de 2003 de Consejo de Sede.

Fase II: La Fundamentación en Ciencias Económicas brinda una fortaleza por su visión micro y macro, recreando elementos que son requeridos en la consolidación disciplinar del contador público. Esta fase se soporta en la economía de las organizaciones desde cursos como Fundamentos de Economía, Fundamentos de Administración, Fundamentos de Contabilidad, Pensamiento Económico, Economía Colombiana, Microeconomía, Macroeconomía, Econometría y Teoría moderna de la firma.

Respecto a las fases comunes se puede concluir, como un primer diagnóstico, que ellas entregan conocimientos de orden interdisciplinar (económico-administrativo-contable) y herramientas que requiere el contable para consolidar una perspectiva disciplinar y profesional acorde con el contexto. Es necesario, para consolidar aún más una perspectiva interdisciplinar y también profesional, reforzar las materias

del área jurídica, que pese a las dos asignaturas ofrecidas (derecho comercial y derecho laboral), requerirían de una mayor fundamentación en instituciones jurídicas.

Aunque se reconoce la fortaleza de estas fases en la formación del contador de la Universidad Nacional dos elementos se identifican como susceptibles de mejora. En primer lugar, la necesidad de revisar y reorganizar los contenidos de las asignaturas de formación básica como matemáticas y estadística. Se requiere articular muy bien sus contenidos con las necesidades de las asignaturas de las fases nucleares y de profundización. En segundo lugar, la fundamentación en ciencias económicas debe orientarse más hacia la economía de la organización desde enfoques micro-analíticos y fortalecer la formación en gestión.

### *Fase disciplinaria y profesional (núcleo)*

Cuadro 3. Áreas de las asignaturas de la fase disciplinaria y profesional

ÁREAS	Materias	
	No.	%
<b>FASE DISCIPLINARIA PROFESIONAL:</b>	<b>14</b>	<b>32.0</b>
Contabilidad Financiera	3	6.9
Teoría Contable	2	4.6
Contabilidad de Gestión y Costos	2	4.6
Contabilidad Tributaria.	2	4.6
Control y Auditoría Financiera	2	4.6
Finanzas	2	4.6
Jurídica.	1	2.3

Acuerdo 015 de 2003 de Consejo de Sede. Modificado por el Acuerdo 081 de 2003 de Consejo de Sede.

**FASE III:** Corresponde a la formación en las áreas propias de la actuación del contador público en el contexto social y a las bases disciplinares y académicas universales de la contabilidad. Tiene una participación del 32% dentro del plan de estudios. En términos generales, se identifica como fortaleza los énfasis disciplinares que se abordan desde lo teórico y su relación con los cursos de mayor énfasis profesional y con las materias de la fase de fundamentación en ciencias económicas. Esto permite la consolidación de un perfil profesional con capacidad de comprensión e intervención de lo contable desde bases económicas, lógicas y analíticas, más que estrictamente legalistas y procedimentales. Así mismo, se identifican como fortalezas de esta fase la formación académica de los docentes y su experiencia profesional. No obstante lo anterior, deben reconocerse como debilidades, varias fallas observadas en la secuencia de algunas materias y a la



dificultad para consolidar seminarios de profundización regulares en todas y cada una de las áreas que componen el pensum.

La pertinencia del núcleo tiene que ver con el perfil profesional que demanda las nuevas necesidades sociales y del oficio per se. Un programa curricular es una arquitectura del conocimiento que obedece a tales requerimientos. En este sentido, el programa cuenta con elementos para la formación de contadores financieros, contadores administrativos, contadores tributarios e investigadores contables pero, por encima de todo, ciudadanos con pensamiento universal, responsabilidad social y con sentido de nación.

Las siguientes son las áreas que componen esta fase:

- **Contabilidad Financiera.** Es el área básica para el desarrollo del Programa Curricular, constituye el eje transversal de la profesión y uno de los más representativos de la disciplina. Se constituye como una de las temáticas de mayor vigencia histórica y aceptación universal. De ella depende, en una porción significativa, el éxito en la formación del contador público y su desempeño profesional.

Esta área ofrece una parte de formación en micro contabilidad, específicamente en contabilidad de la empresa. La importancia estratégica de esta área se centra en la construcción de sistemas de información contables, pilares básicos de los desafíos de la era de las comunicaciones y la información, direccionando su enfoque hacia la construcción de sistemas particulares para las organizaciones productivas y no lucrativas.

Uno de los puntos álgidos de mejoramientos, plantea que sería deseable articular los desarrollos específicos en contabilidad financiera con los desarrollos de software contables de mayor uso comercial, ya que cursos como "HELISA" o "SIIGO" se ofrecen desde la unidad de informática, pero no de manera explícita al interior de la estructura curricular, lo que garantizaría su mayor cobertura. Esto como una herramienta de apoyo al proceso de comprensión del funcionamiento e instrumentalización de la contabilidad financiera, más no como el centro de su preocupación conceptual. Igualmente, la contabilidad de sociedades (consolidación, fusión, escisión, entre otras), debe comenzar a irrumpir espacios mayores a los que hoy tiene dentro del área.

- **Teoría Contable.** Esta área enfatiza la formación disciplinar a través de las asignaturas de Teoría Contable I y II. Constituye el medio de interrelación contable con otras disciplinas como la economía, la gestión, las finanzas, la sociología y la política, entre otras. Compagina la perspectiva ortodoxa y heterodoxa de la teoría contable, con los desarrollos de frontera que permiten construir un diálogo disciplinar de lo nacional con lo internacional.

Algunas entidades públicas y privadas (universidades, empresas y reguladores) han tomado, para el desarrollo de sus rutinas, las perspectivas, metodologías y

técnicas que se han ofrecido con base en los desarrollos investigativos de esta área.

Son indicadores de reconocimiento y liderazgo nacional en el área de Teoría Contable: a) La aceptación y distinción de la mayoría de las ponencias presentadas por estudiantes y profesores en eventos, b) las reiteradas invitaciones de instituciones académicas, investigativas y gremiales a los profesores del área para la participación como conferencistas e integrantes de mesas técnicas y evaluativos, c) la ubicación de egresados en cargos directivos, investigativos y como docentes de esta área en otras universidades, y d) las actividades de consultoría e investigación que los profesores del área han desarrollado para instituciones públicas como la Contaduría General de la Nación, la contraloría (distrital y nacional) y empresas como Telecom, ECOPEPETROL, entre otras.

Sería importante trabajar por constituir grupos de investigación permanentes en esta área, a partir de la financiación de bibliografía de punta, equipos y otros recursos necesarios para sostener equipos de investigación formales con un número aceptable de miembros.

- **Contabilidad de Gestión y Costos.** Desde esta área se ofrecen los elementos para la comprensión de las relaciones entre los costos y las empresas industriales y de servicios. Se enfatiza en la contabilidad de gestión como herramienta estratégica de las organizaciones en función de los objetivos de valuación, de control, planeación, prospectiva y toma de decisiones. Se destaca la actualización permanente de la temática y la sincronización con materias de gestión.

El área esta compuesta por dos cursos de contabilidad de costos, que buscan entrelazar los temas más significativos de la contabilidad administrativa y de gestión. Se articulan con seminarios de profundización que presentan los desarrollos contemporáneos y de punta en el área.

- **Finanzas Públicas y Contabilidad Tributaria.** En esta área se entregan los elementos fundamentales de los sistemas tributarios con un énfasis en el marco jurídico nacional, entendiendo la relevancia del procedimiento tributario para la consecución de los recursos que garantizan el funcionamiento del aparato de estado. Para ello, se dota al estudiante de las herramientas conceptuales y técnicas para la tasación impositiva de las personas naturales y jurídicas, en los ámbitos del orden nacional y territorial.
- **Contabilidad y Finanzas.** Esta área busca contrastar el desarrollo conceptual con su aplicación práctica. Las finanzas, como disciplina específica de las ciencias económicas, guarda una profunda interrelación con la contabilidad, por ello, esta área presenta aplicaciones concretas del uso de la información contable para la toma de decisiones de los agentes (considerados racionales) de

forma individual o colectiva, bajo esquemas de mercados de valores o bajo la perspectiva de la inversión directa.

El énfasis e importancia de esta área radica en las actuales tendencias de la globalización, lo que reclama un amplio manejo de las finanzas corporativas y de inversiones, que conviertan al estudiante en un interlocutor válido en el concurso de las perspectivas financieras internacionales, observando la evaluación financiera y las finanzas desde una mirada cercana al desarrollo económico y social. En este sentido, resulta estratégico para el programa curricular fortalecer la perspectiva de los estudiantes en el área del análisis financiero de organizaciones y de mercados de valores.

El núcleo son las finanzas corporativas enmarcadas en la gerencia del valor, por medio del análisis financiero y de planeación financiera. Para esto el área cuenta con dos materias de Finanzas (I y II), y se ofrecen con alguna regularidad seminarios como evaluación financiera y social de proyectos, inversiones de renta fija, etc.

Las materias de esta área guardan profunda relación con las matemáticas financieras. Asimismo, las modernas aplicaciones financieras se fundamentan en el análisis estadístico, econométrico y multivariado, lo cual se refuerza con otras áreas de formación.

La contextualización y prácticas concretas con simulaciones en mercados de valores es una de las debilidades del área que impide articular trabajos específicos con estudios de caso, especialmente por las características del mercado de valores en Colombia y de las empresas que cotizan en bolsa.

- **Control y Auditoría Financiera.** Su enfoque es predominantemente hacia la auditoría financiera; en consecuencia, sus contenidos son coherentes con el área de contabilidad financiera. Sin embargo, se necesita un mayor énfasis en control y otros enfoques de la auditoría para dar cabida a los desarrollos particulares de la Gestión, el Cumplimiento, la medición del desempeño, etc.

Desde el área de profundización, se ofrecen seminarios de control interno, sistemas de control y medición en entidades públicas, control fiscal, auditoría ambiental y revisoría fiscal, que fortalecen la perspectiva de la responsabilidad social y la confianza pública, propias de la profesión.

La vigencia de las temáticas abordadas en esta área se debe a las necesidades de transparencia propia de la información financiera y contable, que es necesaria para el buen funcionamiento de los mercados, las estructuras de gobierno de las empresas, el desarrollo económico y social y el progreso de la nación.

- **Jurídica.** Como materia obligatoria se ofrece Derecho Comercial. Como electivas se ofrecen Derecho Laboral individual y Colectivo.

El proceso de globalización ha generado cambios sustanciales en derecho, la reconfiguración del Estado-nación reclama la necesidad de incorporar urgentemente en esta área una cátedra de fundamentos de instituciones jurídicas; en ello se está trabajando desde la dirección de Carrera, ya que esta determinación no es discrecional de la Facultad, pues las materias de esta área son ofrecidas con el apoyo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Del análisis de la fase se observa división entre las áreas que no permite una adecuada integración entre las mismas. Por ello, es frecuente que exista falta de claridad entre los prerrequisitos de las asignaturas. Este elemento conlleva a la necesidad de examinar un enfoque menos funcional y más integrador en la propuesta curricular.

#### *Fase de desarrollo profesional y científico (seminarios)*

Fase IV. Se busca con este componente académico que el estudiante pueda profundizar en temas de su interés profesional. El modelo de enseñanza-aprendizaje se recrea a través de seminarios, con lo cual el estudiante puede desarrollar competencias y habilidades investigativas, de comunicación escrita y oral, donde el trabajo autónomo y guiado por parte del docente es el eje central.

Para cursar los seminarios de esta fase se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado las asignaturas de las fases I y II (Formación básica universitaria y Fundamentos de Ciencias Económicas).
- Acatar los requisitos específicos definidos por la Dirección de la Carrera en coordinación con los profesores que ofrecen el seminario.

El estudiante debe cursar nueve (9) seminarios que puede elegir de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales, entre estas alternativas sobresalen:

- Seminarios ofrecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.
- Seminarios ofrecidos por otras Facultades de la Universidad en temas afines y de acuerdo con el interés profesional.
- Asignaturas de la definición disciplinaria-profesional (fase III) de los programas curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas, diferente a aquella en la que esté matriculado el estudiante.
- Programa "Opción Colombia".
- Práctica Profesional.
- Programa de Municipios de la División de extensión - Dirección Académica de la Universidad Nacional, Sede Bogotá.
- Seminarios cursados en otras universidades del país y del exterior.

Desde esta fase se hace posible la actualización permanente de los contenidos del plan mediante la introducción, en cualquier momento, de elementos y desarrollos

recientes de la disciplina o de la profesión, o de la incorporación a la docencia de las investigaciones que adelanten los profesores.

### Seminarios de profundización por áreas.

En el primer semestre de 2005 se ofrecieron, desde la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública, 20 seminarios de desarrollo profesional y científico asociados más directamente con la contaduría pública y que se agrupan en las mismas áreas definidas para la fase disciplinaria profesional:

Cuadro 4. Seminarios por áreas de la fase de desarrollo profesional y científico

ÁREAS	Seminarios	
	No.	%
<b><i>FASE DE DESARROLLO PROFESIONAL Y CIENTÍFICO</i></b>	<b>28</b>	<b>100%</b>
Contabilidad y Teoría Contable	7	25%
Costos	3	11%
Tributaria	3	11%
Auditoría y Control	4	14%
Finanzas	9	32%
Práctica Profesional	2	7%

Fuente: Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

El cuadro anterior entrega una idea general de las áreas que han tenido un mayor desarrollo. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que desde el área de Teoría Contable se han generado seminarios que han fortalecido otras áreas, como las de Control y Finanzas, con énfasis en el sector público. Con lo anterior se confirma el carácter interdisciplinario de esta área.

Los seminarios responden a la iniciativa de los profesores y del currículo, y han tenido un efecto muy importante en la formación del estudiante al fortalecer las diferentes áreas y construir la orientación hacia lo público, lo social, lo interdisciplinario, reivindicando el enfoque social de la Contaduría Pública.

En esta fase final de la Carrera se está buscando generar una sinergia que le permita transformarse en una fase común para los tres programas curriculares. Es un cambio fundamental en la Facultad por cuanto las áreas de los seminarios de profundización en este momento están marcadas por un criterio de interdiscipliniedad e incluso dentro del concepto de intra y transdiscipliniedad. La nueva caracterización de esta fase está asociada con la conformación de núcleos de interés académico y el desarrollo de programas de investigación que conlleven a un desempeño transversal para los programas curriculares.

La libertad para escoger los seminarios genera la profundización de una línea en particular, a discreción del estudiante, lo cual es una muestra del componente flexible del plan.

Los seminarios han sido un mecanismo a través del cual se ha introducido actualización de temas al programa curricular. Los seminarios de profundización obedecen a necesidades e intereses disciplinares (control público, control ambiental, control privado, evaluación del desempeño, medición de la productividad, teoría de la contabilidad, etc.), tecnológicos (en sistemas contables de información, sistemas de planeación, finanzas, etc.) y técnicos (costos de casos especiales, procedimiento tributario, evaluación financiera de proyectos, etc.). Igualmente, se observan tendencias crecientes de cursos hacia áreas de sistemas de información, teoría de la contabilidad y las finanzas.

También dentro de la fase de profundización, las prácticas profesionales, que fueron implementadas en el programa desde 2004 y formalizadas para toda la Facultad desde 2005, han tenido una excelente acogida por parte de los estudiantes. Esta acogida favorable también ha sido manifestada por las diferentes entidades receptoras de los practicantes. El objetivo de conseguir un acercamiento concreto de los estudiantes al campo de desempeño profesional, propio de estos seminarios, ha permitido identificar necesidades de fortalecimiento de temas conceptuales y prácticos y en competencias comunicativas y de interacción de los futuros profesionales.

A pesar de las fortalezas de esta fase, en el proceso se evidencian pequeños problemas en la estructura curricular del programa, en la medida que a través de seminarios se busca cubrir áreas temáticas centrales que no alcanzan a ser cubiertas en el núcleo profesional como es el caso de control interno y auditoría tributaria.

Igualmente, la falta de una oferta estructurada de forma permanente de seminarios y claramente vinculada a líneas o programas de investigación o extensión hace que esta fase tenga una serie de dificultades como falta de secuencia en el tiempo de seminarios, definición de prerrequisitos, repetición de temas con asignaturas de la fase del núcleo profesional, situación esta que ha venido siendo superada desde el segundo semestre de 2005 a la fecha.

### *Opción de Grado*

El Acuerdo 001 de 2005 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se modifican parcialmente el Acuerdo 101 de 1977 del Consejo Superior Universitario - Reglamento Estudiantil- y el Acuerdo 031 de 1992 del Consejo Académico y se deroga el Acuerdo 046 de 1998 del Consejo Superior Universitario", introduce una modificación sustancial en los requisitos de grado de los diferentes programas de Pregrado al interior de la Universidad, al estipular en el Artículo 2, que *"El trabajo de grado en sus diferentes modalidades, según lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo 31 de 1992 del Consejo Académico, o su equivalente en aquellos planes de estudio en los cuales exista, será una asignatura teórico-práctica del plan de estudios de la respectiva carrera y tendrá calificación numérica."*

Lo referente a la normatividad reglamentaria al nivel de Facultad, se rige según las Resoluciones 174 y 175 de 2005 del Consejo de Facultad. A continuación se realiza una breve descripción de cada una de las posibilidades que tienen los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública para la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado.

- **Monografía.** Es un documento con las características de un *working paper*, 12.000 palabras, el cual debe concentrarse en el tratamiento conceptual (teorías, formalizaciones) y empírico (estudios de caso, manipulación de variables y modelos, comparaciones internacionales, valoración con indicadores, etcétera) de un tema o tópico de investigación concreto del que pueda, además, extraerse algún tipo de reflexión, recomendación, hecho estilizado o resultado particular. La dirección del trabajo de grado estará bajo la tutoría de un docente de planta, seleccionado por el Comité Asesor del Programa Curricular de una terna presentada por el(los) estudiante(s); quien estará encargado del seguimiento y evaluación final del trabajo del estudiante o de los estudiantes en aquellos casos en que, por su complejidad, aplique para ser realizado en grupos de no más de dos personas. El director será designado de acuerdo con el área del conocimiento de su especialidad; la trayectoria de antecedentes académicos, empresariales o institucionales; sus prioridades académicas del momento y las preferencias reveladas por los estudiantes. Él será reportado al Director de Escuela respectivo para efectos de asignación de carga académica. El docente de la Facultad que ejerza la tutoría como Director o Codirector será responsable de ingresar la calificación en el Sistema de Información Académica.
- **Preparatorios.** Consiste en la presentación de un único examen diseñado por cada Programa Curricular. Incluirá entre tres (3) a seis (6) componentes temáticos, valorados independientemente y promediados aritméticamente para definir así una única calificación numérica. Es posible que una de las áreas o componentes temáticos del examen sea presentada dentro de los parámetros de un ensayo si así lo estima conveniente el Comité Asesor del Programa Curricular. Las pruebas serán elaboradas y evaluadas por los profesores de cada uno de los programas curriculares designados para tal fin por el Comité Asesor del Programa Curricular.

El Consejo de Facultad mediante Resolución 177 de 2005 reglamentó los preparatorios como asignatura de trabajo de grado para los estudiantes del Programa Curricular de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de conformidad con el Acuerdo 001 de 2005 de Consejo Superior Universitario.

- **Cursos de Postgrado.** Se entienden, los cursos inscritos, cursados y aprobados en los programas de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia, reglamentados según lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2005.

En el caso de las Maestrías en la Facultad de Ciencias Económicas se exige que se cursen dos (2) asignaturas del ciclo básico avanzado. En los demás programas del nivel de maestría existentes en la Universidad, las dos (2) asignaturas pueden hacer parte de los ciclos de nivelación. En el caso de las especializaciones en áreas afines al conocimiento de las Ciencias Económicas se exige que se cursen dos (2) asignaturas del ciclo básico avanzado.

- **Pasantías.** Se entiende, la actividad académica que un estudiante realiza durante un semestre académico, mediante convenio, con una entidad de investigación, Centro o Instituto; un organismo del Estado; una institución de servicios públicos; una empresa industrial o comercial del Estado; una ONG; una empresa privada nacional o cualquier otra institución legalmente constituida y de reconocida importancia. Se incluye actividades de cooperación con otras dependencias de la Universidad Nacional. Su propósito es aplicar conocimientos teóricos así como métodos de análisis e investigación y adelantar una actividad o práctica específica en los campos tecnológico; investigativo; de diseño; de implantación y evaluación de procesos; de diagnóstico organizacional administrativo, económico o financiero; de diseño y evaluación de proyectos de inversión privados y sociales; de proyección de resultados en el diseño y evaluación de modelos de gestión y, en general, en áreas de trabajo que le sean propias de las carreras de la Facultad. Para efectos de su cumplimiento se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Resolución del Consejo de Facultad No. 175 del 5 de agosto de 2005.

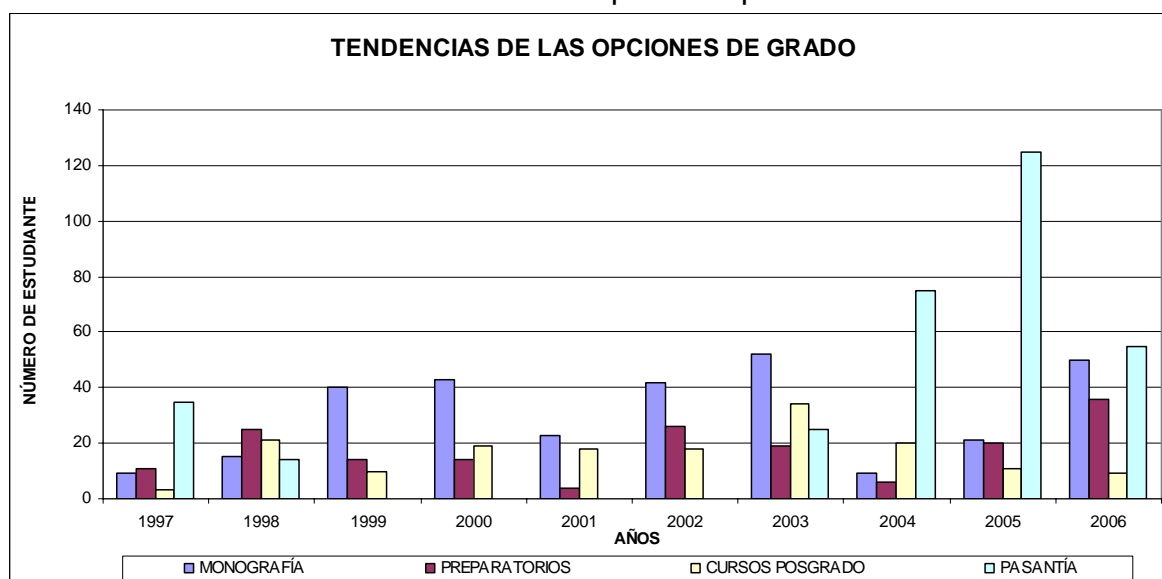
### *Tendencias de las opciones de grado*

El gráfico dos (2) permite observar la tendencia de las opciones de grado, por modalidad, elegidas por los estudiantes en los últimos ocho años en el programa curricular.

Como se puede observar, la tendencia de crecimiento de la opción pasantía es significativa. Los exámenes preparatorios y la monografía, muestran tendencias fluctuantes alrededor de un promedio. El crecimiento de las pasantías ha implicado el desarrollo de un esquema de seguimiento y acompañamiento académico y administrativo que busca garantizar siempre procesos de mejoramiento en la calidad de esta opción de grado.



Gráfico 2. Tendencias de Inscripción de Opciones de Grado



Fuente: Sistema de Información Académica SIA y Coordinación de Programa Curricular

### 3.1.6 REQUISITO DE SEGUNDA LENGUA

El Acuerdo 023 de 2001 del Consejo Superior Universitario, estableció que la lectura y comprensión de textos en idioma moderno extranjero es un requisito de la formación de pregrado, sin que forme parte del plan de asignaturas. Este requisito se puede cumplir en uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

El Consejo de Facultad mediante la Resolución 109 del 4 de abril de 1997 señaló las siguientes alternativas para acreditar el cumplimiento de este requisito:

- Los cursos aprobados dictados por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional, instancia que previamente definirá el nivel que deben alcanzar. En este caso fue fijado el tercer nivel.
- El examen aprobado de lectura y comprensión de texto realizado por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad
- Certificado de lectura y comprensión de textos en el idioma definido por el Consejo de Facultad pero expedido por instituciones reconocidas a juicio del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad

Este componente del plan de estudios estimula el dominio de una segunda lengua que es algo fundamental y representa una condición ineludible para los profesionales de la Contaduría Pública. Es ventajoso para los estudiantes y con

mayor razón para el profesional contable de la Universidad, cumplir con ese requisito de una segunda lengua, especialmente el idioma inglés, ya que existe una gran variedad de *journals* internacionales ocupados de aspectos disciplinares y prácticos como *Accounting Review*, *Accounting Horizons Review*, *Accounting Organizations and Society*, etc, y cuyo acceso es vital para los niveles de actualidad y pertinencia de cualquier profesional en este campo.

Es necesario conseguir mecanismos para lograr que los estudiantes cumplan con su requisito de lenguas extranjeras a lo largo de la carrera, evitando que acumulen los cursos para la parte final de su formación, ya que es bastante usual que los estudiantes realicen una validación en lugar de tomar los cursos que les permitan una excelente profundización y manejo de la segunda lengua.

El Acuerdo 023 de 2001 reglamentó la aprobación de cuatro niveles de un idioma extranjero como requisito para el grado y comenzó a regir a partir del primer semestre de 2003. En tanto la formación en lenguas extranjeras se encuentre por fuera del currículo, abre enormes posibilidades para el aprendizaje de la misma. Este mecanismo ha sido conocido como *Programa para el Aprendizaje de la Lengua Extranjera - ALEX* -. A la fecha, primer semestre de 2006, se está realizando un fuerte diagnóstico para evaluar los logros y requerimientos de cambio de tal programa, una vez transcurrido cerca de tres años de su implementación.

### 3.1.7 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE CRÉDITOS

El Decreto Presidencial 808 de 2002, establece el crédito académico *“como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional”*, constituyéndose en uno de los tópicos del proceso de implementación de la política pública de educación superior en Colombia. *“(…) es necesario reglamentar mecanismos que faciliten la movilidad de estudiantes, la homologación de estudios, y la convalidación de títulos de programas académicos cursados en el exterior, adoptando una medida compatible con la más utilizada internacionalmente”*<sup>12</sup>.

De igual forma, el Artículo 5 del citado decreto, provee la definición de crédito académico: *“El tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias académicas que se espera el programa desarrolle, se expresará en unidades denominadas Créditos Académicos. Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, u otras que sean necesarias para alcanzar las*

---

<sup>12</sup> Decreto No. 808 de 2002. Presidencia de la República.

*metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a la presentación de las pruebas finales de evaluación”<sup>13</sup>*

La Universidad Nacional de Colombia, recoge estos planteamientos en el Acuerdo No. 001 de 2004, Acta 1 de febrero 11, del Consejo Académico, donde se dictan las normas para la adopción del sistema de créditos en los Programas de Pregrado de la Universidad. Entre ellos, el Artículo 3 establece las definiciones de Trabajo Presencial, Trabajo Independiente y Trabajo Dirigido. Finalmente, en la comunicación de la Dirección Nacional de Programas Curriculares DNPC-190 de Mayo 19 de 2005, de la Dirección Nacional de Programas Curriculares a la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, se aclara que a partir de la implantación del sistema de créditos: *“el criterio para el cumplimiento del componente flexible de un plan de estudios de pregrado será la acumulación del número de créditos exigidos y no la aprobación de un número de asignaturas”*.

Con base en lo previamente mencionado, las propuestas para la implantación del sistema de créditos en el Programa Curricular de Contaduría Pública pueden apreciarse en el Cuadro No. 6<sup>14</sup>. Por otro lado, la comunicación DNPC - 190, sugiere que tal implementación en los Programas Curriculares de pregrado, debe hacer claridad en la causalidad, es decir, cuanto tiempo se debe invertir en trabajo presencial, independiente y dirigido para que la formación profesional y científica sea la apropiada para poder ser considerado Contador Público; en este sentido, el actual proceso de autoevaluación se constituye en una pieza fundamental para la discusión del tema de los créditos en el Programa Curricular

Cuadro 5. Propuesta para la implementación de un sistema de créditos

SISTEMA ACTUAL	CRÉDITOS POR MATERIA	ASIGNATURAS	TOTAL CRÉDITOS
Núcleo Básico	4	29	114
Contextos	3	2	6
Electivas	3	3	9
Seminarios	4	9	36
Opción de Grado	8	1	8
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>	<b>173</b>

Fuente: Sistema de Información Académica SIA

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*

<sup>14</sup> Debe aclararse que durante el primer semestre de 2005, el Sistema de Información Académica implementó el sistema de créditos para toda la Universidad, basado en las consideraciones preliminares que se recogieron de los Programas Curriculares, que para el caso de Contaduría Pública es el correspondiente a la segunda columna del cuadro No. 12. No obstante, hay que tener en consideración que dada la discusión de Reforma Académica, pueden hacerse cambios sustanciales, basados en los contenidos de las asignaturas y en una nueva definición de las horas de trabajo presenciales y no presenciales.

### 3.1.8 EVALUACION DEL PROGRAMA CURRICULAR A TRAVES DE LOS EXAMENES DE CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ECAES)

A partir del año 2004 los programas de contaduría pública son evaluados a través de los ECAES. A la fecha se han realizado tres pruebas de Estado, una a finales de 2004, otra a finales de 2005 y la más reciente en junio de 2006.

Los ECAES son pruebas académicas de carácter oficial, que tienen por objeto la comprobación de niveles mínimos de aptitudes, conocimientos y competencias, lo que permite a partir de los resultados de los estudiantes en los exámenes, construir indicadores para evaluar la calidad de las instituciones de educación superior y la homologación y convalidación de títulos de estudios de educación superior realizados en el exterior (decreto 1372, julio de 2002 Ministerio de Educación Nacional -MEN-).

Los ECAES tienen como objetivos:

- Comprobar niveles de conocimientos en los campos de formación básicos y profesionales.
- Servir como instrumento para la homologación y convalidación de los títulos de educación superior realizados en el exterior.
- Comprobar el grado de desarrollo de competencias profesionales.
- Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación del servicio público, con el fin de alcanzar los estándares mínimos de calidad.

Este examen es obligatorio para estudiantes de últimos semestres y opcional para los profesionales que quieran autoevaluarse.

La evaluación se realiza a través de una prueba objetiva tipo test, constituida por un conjunto de preguntas que apuntan a evaluar las competencias cognitivas de topología estratégica de la formación profesional (interpretativas, argumentativas y propositivas), respecto de las áreas de formación *básica y profesional*, a través de preguntas de selección múltiple con múltiple respuesta, con única respuesta y de análisis de relación.

Para el caso específico de Contaduría el examen en el año 2004 evaluó los siguientes componentes:

1. Matemáticas y Estadística.
2. Economía.
3. Administración y Organizaciones.
4. Jurídico.
5. Fundamentos Conceptuales de Contabilidad.

6. Contabilidad y Finanzas.
7. Control.
8. Regulación.
9. Información.
10. Comunicación y Humanidades.
11. Comprensión lectora.

Para las pruebas de 2005 y 2006, el examen además incluyó la evaluación de otro componente, transversal para todas las profesiones:

12. Idioma inglés.

### 3.1.8.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES DE LOS ECAES 2004-2006

De acuerdo a los resultados oficiales se tiene que el promedio del programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional es de 119.7 puntos y la desviación estándar de 8.3 en la prueba 2006. Los resultados de los años 2004 y 2005 son de 116 y 116.3 respectivamente (ver gráfica 1, que muestra la tendencia para el promedio institucional).

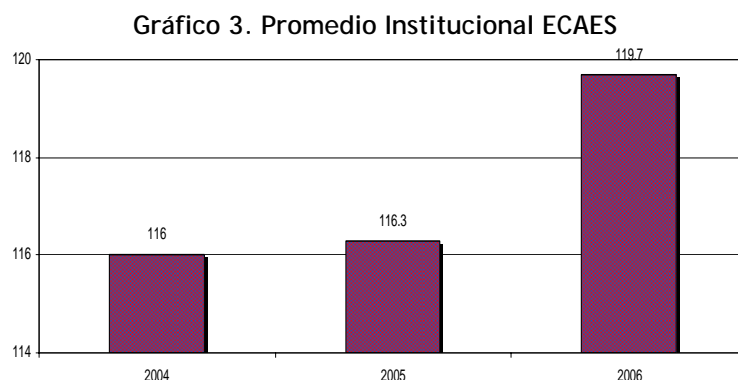


Gráfico 3: Promedio institucional (Universidad Nacional). Fuente: ICFES ([www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados)). Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública

El comportamiento de los resultados no se expresa solo en una tendencia positiva del promedio institucional durante las tres versiones del examen, sino que la mejora en el desempeño también se ha dado sobre el promedio nacional, lo que se evidencia en que el Programa curricular ha mostrado promedios superiores hasta en 16 puntos (promedio) en las tres pruebas presentadas. Ante esta situación es importante señalar la tendencia de disminución del promedio nacional, que ha bajado en 1.3 puntos desde el año 2004 hasta el 2006. (ver gráfico 4).

También es importante señalar que el aumento más significativo se produjo del año 2005 al 2006 con 3.4 puntos. Del año 2004 al año 2006 el incremento es de 3.7

puntos, lo que consolida a los estudiantes del programa curricular de contaduría pública de la facultad, como los más destacados en la prueba.

Gráfico 4. Promedio ECAES Institucional comparado con el Nacional

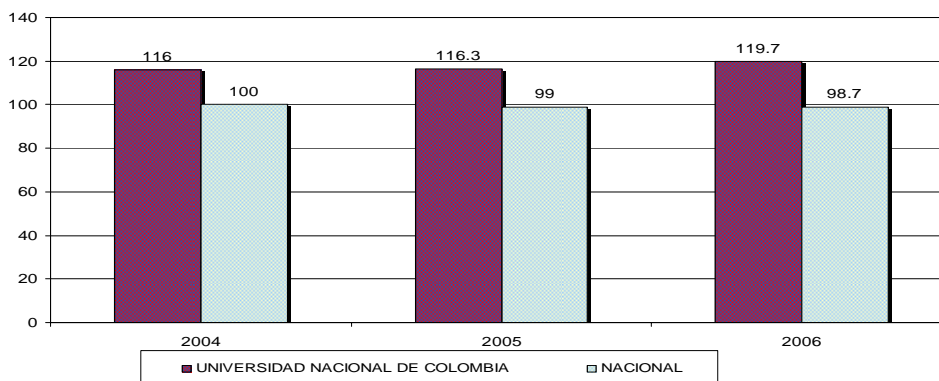


Gráfico 4: Promedio institucional (Universidad Nacional) Vrs. Promedio Nacional. Fuente: ICFES ([www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados)). Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública

Adicionalmente, y complementando el análisis anterior, se observa en el gráfico 3 el comportamiento de la desviación estándar, cuyo resultado mas bajo se produjo en el 2006 con 8.3 puntos en comparación a 8.9 del 2005 y 8.7 del 2004. Este resultado debe tener en cuenta que para la primera versión 168 estudiantes realizaron la prueba, en el 2005 se presentaron 131 estudiantes y en el 2006 se evaluaron 61 estudiantes. Lo anterior explica la menor desviación, sumado a los "esfuerzos" que realizaron los 61 estudiantes y que desembocaron en buenos resultados.

Gráfico 5. Desviación estándar en el ECAES

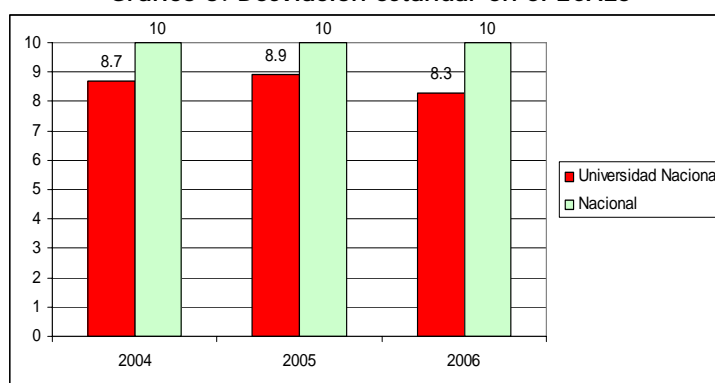


Gráfico 5: Desviación Estándar (Universidad Nacional) Vrs. Desviación Nacional. Fuente: ICFES ([www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados)). Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública

### Desempeño por Componentes

De manera más detallada se presentan a continuación los resultados por componente para la prueba 2006, a la vez se realiza un comparativo con los resultados más altos obtenidos por Universidades que presentaron la prueba en el rango de 50 a 100 estudiantes:

Gráfico 6. Mejores promedios por componente ECAES 2006

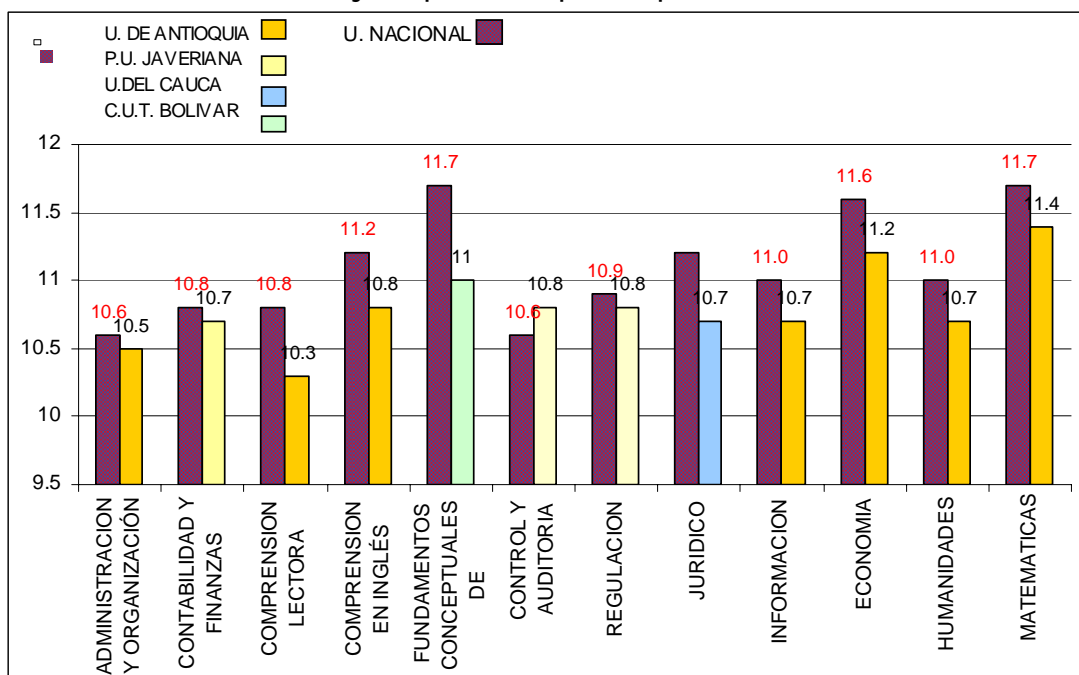


Gráfico 6: Mejores Universidades: Promedio de las dos mejores instituciones por componente. Fuente: ICFES ([www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados)). Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública

El anterior gráfico se elaboró con los dos primeros puestos institucionales con respecto al puntaje por componente. Se observa en casi todos los componentes que los estudiantes del programa han obtenido el puntaje medio más alto con respecto a los otros programas curriculares a nivel nacional (a excepción de Control, donde la Universidad Javeriana está en el primer lugar por 0.2 puntos). En general, los estudiantes del programa obtuvieron el primer lugar en 11 componentes de 12 evaluados.

El promedio de los componentes es de 11.1 puntos. La gráfica 7 muestra como en la última versión de la prueba se han registrado los promedios más altos con respecto al año 2005 en comprensión lectora, información, regulación e inglés. Los resultados de Inglés deben evaluarse detenidamente para realizar comparaciones de tiempo, pues no fue evaluado en el año 2004.

Los otros componentes que marcan los puntajes más altos de las tres versiones del examen y que superan los conseguidos en el 2004 son comunicación y humanidades,

contabilidad y finanzas, economía, fundamentos conceptuales de contabilidad, jurídico y matemáticas; en total seis componentes. Todo lo anterior, señala como en 10 componentes se lograron los promedios más altos en el examen presentado en el año 2006.

Sin embargo, es importante revisar el componente de administración y organizaciones, cuyo comportamiento indica una disminución gradual en los tres exámenes presentados y que es un área esencial en la formación profesional contable.

De otro lado, se encuentra el componente de control cuyo promedio fue igual al del 2005 e inferior al del 2004, por lo que se sugiere una revisión de esta área para reconocer los aspectos que deben ser mejorados.

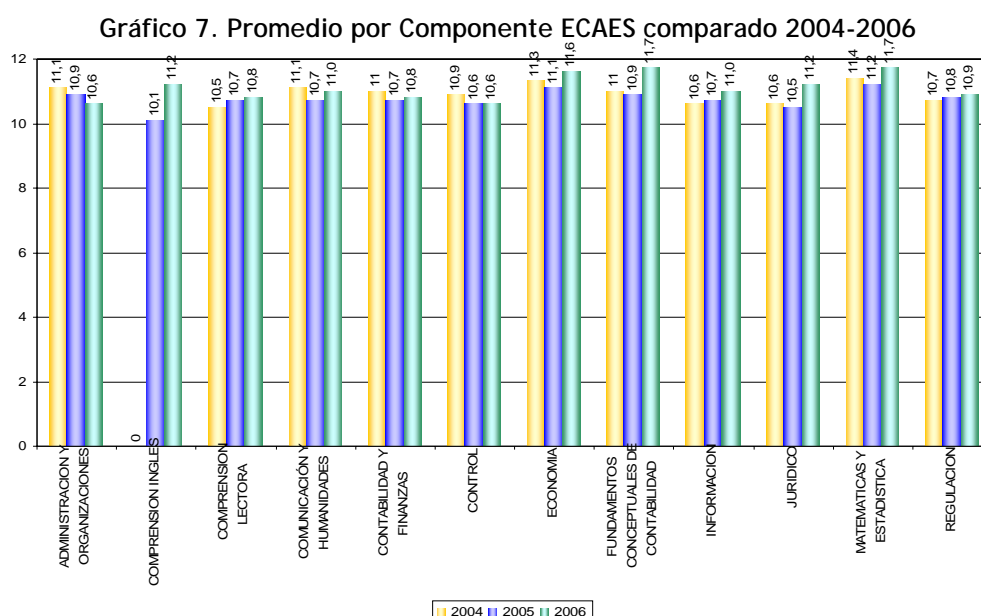


Gráfico 7: Promedio por componente ECAES 2004-2006. Fuente: ICFES  
[www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados) Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública

### **Análisis de Resultados individuales**

Los anteriores resultados presentados son se deben a la calidad académica de los estudiantes y los esfuerzos de alguna manera de las áreas del programa curricular. Ningún estudiante de la Universidad Nacional (de los 61 evaluados) en la prueba 2006 obtuvo un puntaje inferior al promedio nacional. (ver grafica 8)

**Gráfico 8. Promedios Individuales de los Estudiantes en ECAES 2006**



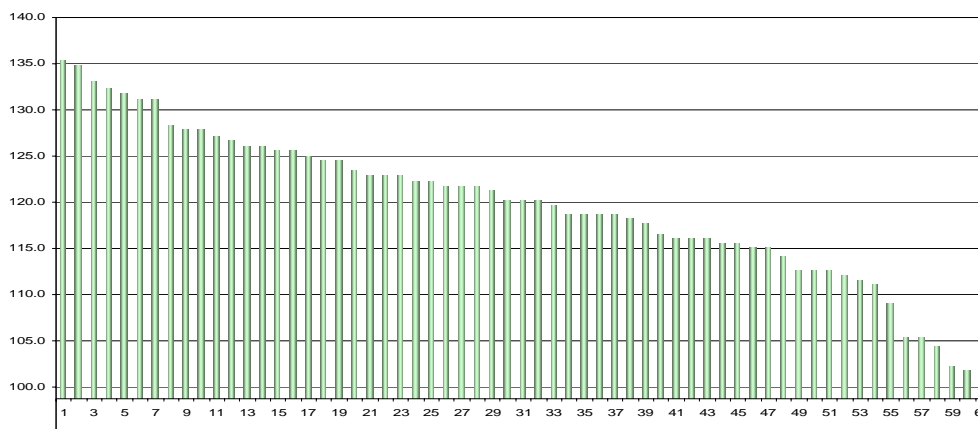


Gráfico 8: Promedio individual de los Estudiantes 2006. Fuente: ICFES  
[www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados) Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública

Adicionalmente y como parte importante del reconocimiento que se le da al Programa Curricular de Contaduría Pública de la Universidad Nacional se destacaron 10 (Véase Cuadro 4) estudiantes del programa por encontrarse entre los mejores diez puntajes a nivel nacional. Estos estudiantes representan el 16.3% del total de estudiante evaluados para el programa (61 estudiantes). Bien vale señalar que estos estudiantes han recibido, igual que sus compañeros predecesores en los mejores resultados de las versiones anteriores del ECAES, una beca para estudiar cualquiera de las Maestrías ofrecidas por la Facultad de Ciencias Económicas. Los estudiantes que obtuvieron los mejores puntajes son:

Cuadro 6. Mejores ECAES 2006.

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROMEDIO ACUMULADO	PUNTAJE ECAES
1	FRANCY DEYANIRA VEGA PULIDO	4.3	135.4
2	KAREN AMANDA OLAYA DAZA	4	134.8
3	MANUEL RICARDO SANCHEZ LAGOS	4.1	133
4	ANDRES LEONARDO NOVA MARTINEZ	4	132.4
5	DIEGO FERNANDO DUQUE RAMIREZ	3.8	12
6	ANGELA ANDREA GUEVARA SUAREZ	4.4	131.8
7	CAMILO DAVILA BARRERA	3.8	131.2
8	SERGIO ALBERTO HERRERA CORTES	3.9	128.3
9	JOHANA RODRIGUEZ MEDINA	3.8	127.8
10	LEIDY MARCELA RICO MORENO	4.2	127.8

Cuadro 6. Mejores ECAES 2006. Fuente: ICFES ([www.icfesinteractivo.gov.co/resultados](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados)) Elaborado por Programa Curricular de Contaduría Pública.

Vale la pena mencionar que si bien la única versión en la que un estudiante del programa obtuvo el puntaje más alto a nivel nacional fue la del 2005, lo consiguió con 134 puntos y en este caso la estudiante Francy Vega, que ocupó el segundo lugar a nivel nacional, logró un puntaje de 135 puntos (134.8)

### CONCLUSIONES FINALES

La estructura de la prueba, el componente de formación interdisciplinario del currículo y la calidad de nuestros estudiantes son quizás las causas más significativas de los resultados obtenidos. Las dinámicas docentes también tienen un peso significativo a este respecto.

Componentes como derecho, control, humanidades e información requieren un trabajo fuerte desde el currículo. Los resultados obtenidos en componentes como Inglés no son explicables causalmente desde las variables analizadas al interior del programa, pues nuestros niveles de cobertura en Idiomas no son altos.

Debemos mejorar en diferentes áreas y continuar con el proceso de reflexión permanente del currículo. El ECAES puede ser una de las múltiples variables útiles en tal proceso.

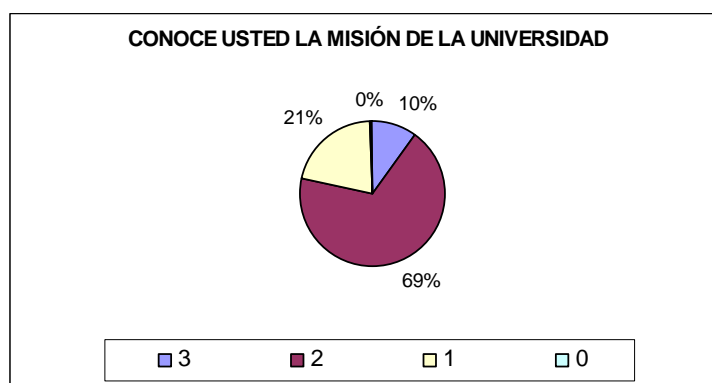
### 3.1.9 EVALUACION CONOCIMIENTO MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Para conocer el grado de conocimiento de la misión y proyecto institucional del programa curricular se aplicó una encuesta a profesores y estudiantes con los siguientes resultados.

#### 3.1.9.1 Estudiantes

Los resultados de la encuesta a estudiantes muestran que existe una tendencia hacia un conocimiento escaso o apenas mediano de la misión de la Universidad. De otra parte, este mismo comportamiento se observa, aunque en menor escala, en la información que poseen sobre la misión del Programa Curricular. (ver Anexo 4, metodología de las encuestas)

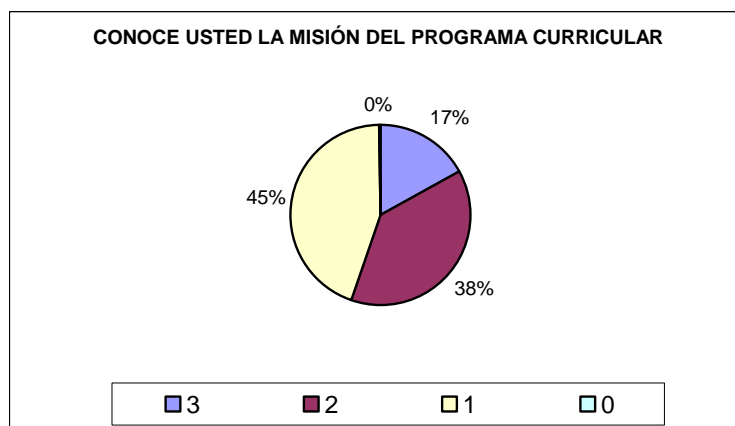
Gráfico 8. Resultado Encuestas Estudiantes



Fuente: Encuestas a estudiantes<sup>15</sup>

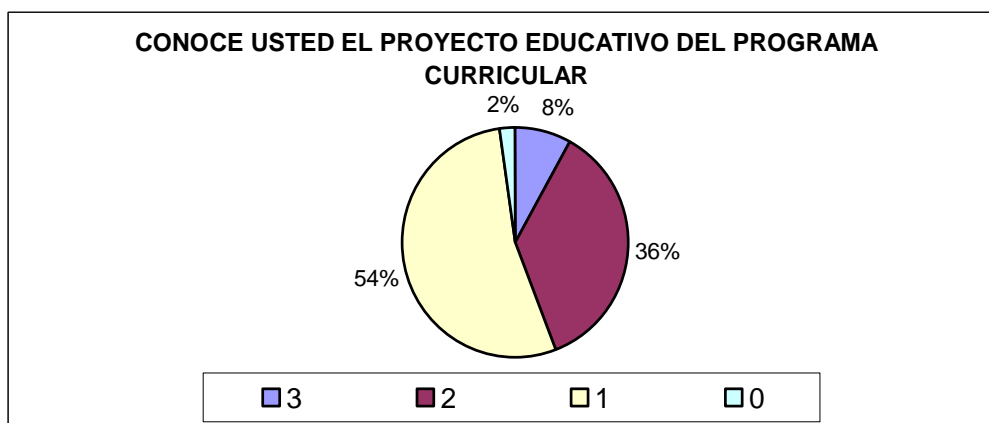
<sup>15</sup> 1 significa que posee muy poca o ninguna información al respecto; 2 significa que posee alguna información al respecto; 3 significa que tiene plena información al respecto; finalmente 0 representa las preguntas no resueltas o diligenciadas de forma incorrecta.

Gráfico 9. Resultado encuestas Estudiantes



Fuente: Encuestas a estudiantes<sup>16</sup>

Gráfico 10. Resultado Encuestas Estudiantes

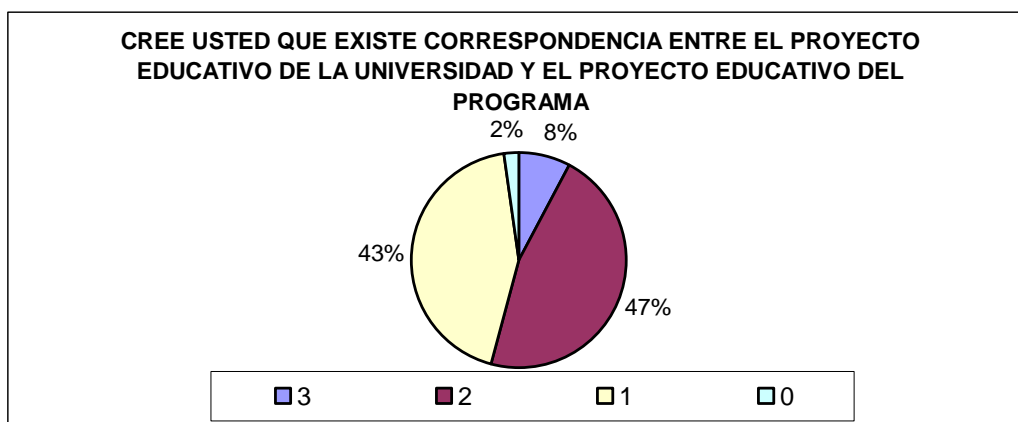


Fuente: Encuestas a estudiantes<sup>17</sup>

<sup>16</sup> 1 significa que posee muy poca o ninguna información al respecto; 2 significa que posee alguna información al respecto; 3 significa que tiene plena información al respecto; finalmente 0 representa las preguntas no resueltas o diligenciadas de forma incorrecta.

<sup>17</sup> 1 significa que posee muy poca o ninguna información al respecto; 2 significa que posee alguna información al respecto; 3 significa que tiene plena información al respecto; finalmente 0 representa las preguntas no resueltas o diligenciadas de forma incorrecta.

Gráfico 11. Resultados Encuesta Estudiantes.



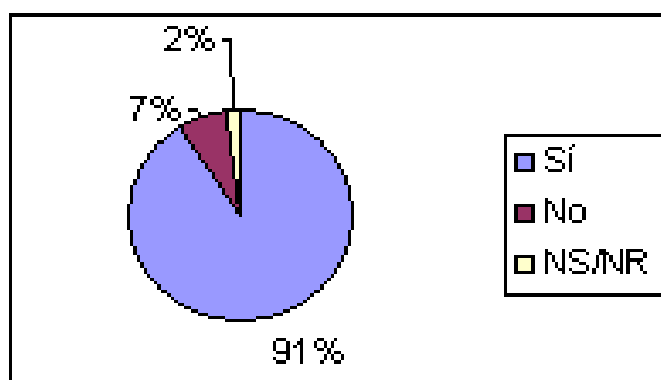
Fuente: Encuestas a estudiantes<sup>18</sup>

### 3.1.9.2 Profesores

En este grupo, los resultados obtenidos muestran que hay un amplio conocimiento de la misión de la Universidad y del Plan Curricular a nivel general por parte de la población docente de la Facultad, identificándose un porcentaje promedio de 91% que responden “sí” al conocimiento relativo a la misión institucional y del Programa Curricular.

Para el caso específico del Programa Curricular de Contaduría Pública, sus profesores constituyen el mayor consenso (91% en promedio) en torno a contar con un conocimiento sobre la misión institucional y del Programa Curricular.

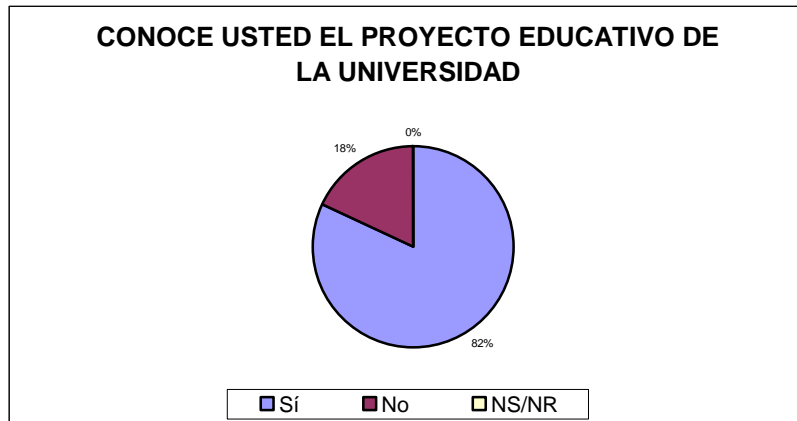
Gráfico 12 Resultados Encuesta Profesores



Fuente: Encuestas a docentes.

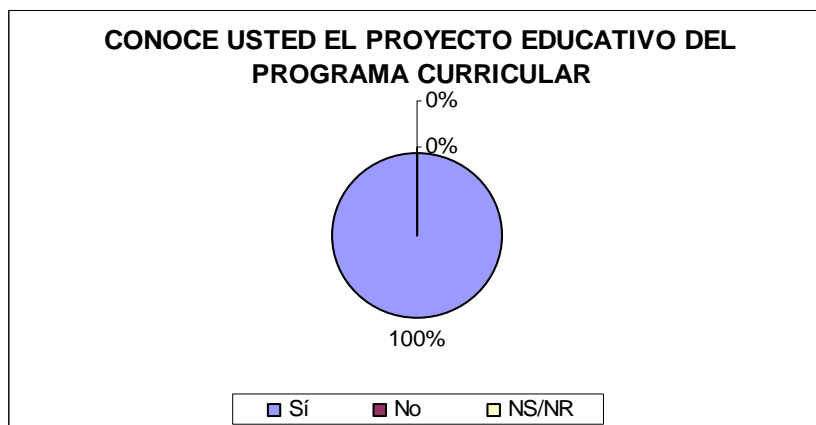
Gráfico 13. Resultado Encuesta a Profesores

<sup>18</sup> 1 significa que posee muy poca o ninguna información al respecto; 2 significa que posee alguna información al respecto; 3 significa que tiene plena información al respecto; finalmente 0 representa las preguntas no resueltas o diligenciadas de forma incorrecta.



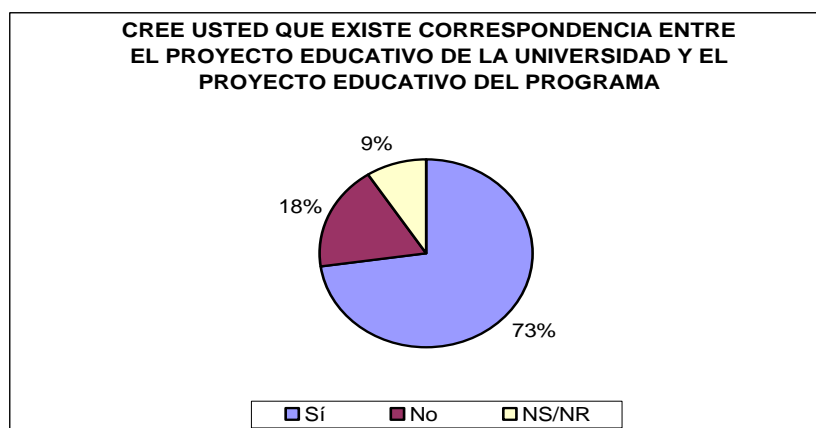
Fuente: Encuesta a docentes.

Gráfico 14 Resultados encuestas a Profesores



Fuente: Encuesta a docentes.

Gráfico 15 Resultados Encuestas a Profesores



Fuente: Encuesta a Docentes.

## 3.2 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS ESTUDIANTES

### 3.2.1 ESTUDIANTES ADMITIDOS

Desde hace algunos semestres, para ingresar en la Universidad Nacional de Colombia, se está aplicando un instrumento de evaluación que se consolidó en una prueba de 120 preguntas, prueba que se desarrolla en una única jornada. Para la admisión al Programa Curricular de Contaduría Pública el tipo de examen aplicado pertenece al Grupo 2, que se compone de pruebas de aptitud académica que consisten en 30 preguntas del Área de Matemáticas, 30 preguntas del Área de Ciencias, 30 preguntas del Área de Sociales y 30 preguntas del Área de Análisis Textual y de la Imagen; las cuales son ponderadas con el fin de alcanzar un puntaje máximo de 240 puntos<sup>19</sup>.

De acuerdo con la información suministrada por la Vicerrectoría Académica, y la Dirección Nacional de Admisiones, la asignación de cupos a los programas curriculares se realiza teniendo en cuenta la demanda social -los estudiantes que responden a la convocatoria pública de presentar el examen-, la oferta oficial del Programa Curricular y la decisión de matrícula de los estudiantes admitidos.

La oferta de cupos en cada uno de los programas curriculares es resultado de un estudio de la Dirección Académica en aspectos como son la infraestructura física, disponibilidad de la planta docente, pertinencia y coherencia del plan curricular y algunas variables administrativas como políticas de bienestar, entre otras.

Con el fin de utilizar la totalidad de los cupos disponibles, la Universidad Nacional de Colombia determinó la siguiente política:

*“Primera Opción: El aspirante debe elegir un Programa Académico al que desea ingresar, en cualquiera de las Sedes en donde dicho Programa se ofrece. Los cupos se asignarán en estricto orden, según el puntaje obtenido en cada semestre por todos los aspirantes al mismo Programa Académico.*

*Segunda Opción: El aspirante podrá elegir un Programa Académico como segunda opción, al cual podrá ser admitido, siempre y cuando haya disponibilidad de cupos, no haya sido admitido a la carrera de primera opción y tenga un puntaje que le permita ingresar a la carrera de segunda opción. Sólo podrá elegir como carrera de segunda opción una carrera que pertenezca al mismo grupo de calificación de la carrera de primera opción y que, además, se encuentre disponible en cualquier Sede.*

---

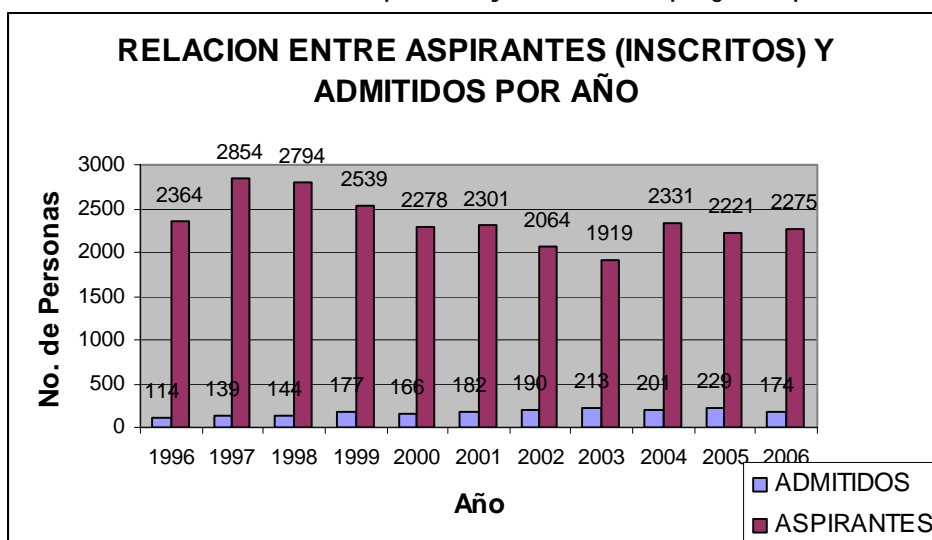
<sup>19</sup> <http://admisiones.unal.edu.co/jsp/examen/caracter.jsp>

*Admitidos a Sede Diferente: El aspirante que habiendo obtenido un puntaje satisfactorio en el examen de admisión pero no le es posible ingresar a la Sede en la que se inscribió, podrá ser admitido a la misma carrera en Sede diferente a la indicada en su inscripción”<sup>20</sup>.*

La Universidad cuenta en la actualidad con procesos especiales de admisión dirigidos a estudiantes indígenas y mejores bachilleres de municipios pobres. Es indudable que cada uno de ellos, junto con los estudiantes regulares, ingresa a la universidad con un agregado cultural diverso, que luego puede ser difundido y promovido a través de las diferentes asociaciones de estudiantes de las distintas regiones representadas en la institución. Ciertamente, estas expresiones regionales son promovidas por algunos grupos artísticos y culturales al interior de la universidad.

El gráfico 16 muestra la relación entre personas inscritas y admitidas al programa curricular. Dos hechos importantes se destacan. En primer lugar, la disminución del número de inscritos a partir del año 1997. Tendencia que ha cambiado un poco a partir del año 2004. En segundo lugar el incremento del número de admitidos que ha tenido el programa. Para el año de 1995 el número de admitidos era de 136 y en 2005 fue de 236 estudiantes. Este incremento ha generado una fuerte presión sobre los recursos físicos y docente. Igualmente, el porcentaje de admitidos se ha incrementado de 4% en 1996 al 10% en el año 2005.

Gráfico 16. Relación de Aspirantes y Admitidos al programa por Año



Fuente: Dirección Nacional de Admisiones.  
 Elaboración Propia

<sup>20</sup> Tomado de <http://admisiones.unal.edu.co/jsp/poliadmission/poliadmission.jsp>

### *Composición por Género*

La composición por género de los admitidos al Programa Curricular de Contaduría Pública, ha mantenido históricamente un sesgo hacia la población femenina, tendencia que se ha consolidado a partir del primer semestre de 2002 alcanzando su máximo en el segundo semestre de 2006 con un 72% de mujeres admitidas y un 36% de hombres. (ver Cuadro 6):

Cuadro 6. Población estudiantil del Programa Curricular agrupada por género.

SEMESTRE	MUJERES	HOMBRES
I - 2000	67%	33%
II - 2000	54%	46%
I - 2001	64%	36%
II - 2001	59%	41%
I - 2002	50%	50%
II - 2002	53%	47%
I - 2003	55%	45%
II - 2003	57%	43%
I - 2004	63%	37%
II - 2004	61%	39%
I - 2005	62%	38%
II - 2005	64%	36%
I - 2006	50.4%	49.6%
II - 2006	72%	28%

Fuente: Dirección Nacional de Admisiones

### *Composición por Tipo de Colegio*

La procedencia de colegios oficiales (públicos) es marcada a lo largo del tiempo. La diferencia entre el número de estudiantes egresados de colegios no oficiales y la de colegios oficiales, que han sido admitidos en el Programa Curricular en el primer periodo de 2000 y el segundo periodo de 2006, ha sido en promedio de 25 admitidos con un máximo en el segundo semestre de 2001 de 42 y un mínimo de 6 en el primer semestre de 2002. No obstante, debe leerse con cuidado esa composición en la medida en que es el resultado de la pérdida de participación y del debilitamiento de la calidad de la educación en los niveles de primaria y medio; así mismo, en el espectro de colegios privados a los que se hace referencia, destacan los parroquiales, de barrio, es minoritaria la participación de los mejores colegios de la ciudad y del país. (Ver Cuadro 7):



**Cuadro 7. Población estudiantil del Programa Curricular agrupada según naturaleza del colegio.**

SEMESTRE	Privado	Público
I - 2000	57%	43%
II - 2000	35%	65%
I - 2001	36%	64%
II - 2001	27%	73%
I - 2002	47%	53%
II - 2002	32%	68%
I - 2003	51%	49%
II - 2003	37%	63%
I - 2004	55%	45%
II - 2004	43%	57%
I - 2005	42%	58%
II - 2005	38%	62%
I - 2006	42.5%	57.5%
II - 2006	31%	69%

Fuente: Dirección Nacional de Admisiones.

### 3.2.2 PERMANENCIA Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

La permanencia estudiantil se rige estrictamente por lo establecido en el Acuerdo 101 de 1977 (Reglamento Estudiantil), que se aplica por los diferentes cuerpos colegiados que se conforman para tal fin (Comité Asesor de Carrera, Consejo de Facultad). El Reglamento Estudiantil establece las normas en cuanto a permanencia de los estudiantes, siguiendo estrictamente lo establecido en el Acuerdo 101 de 1977.

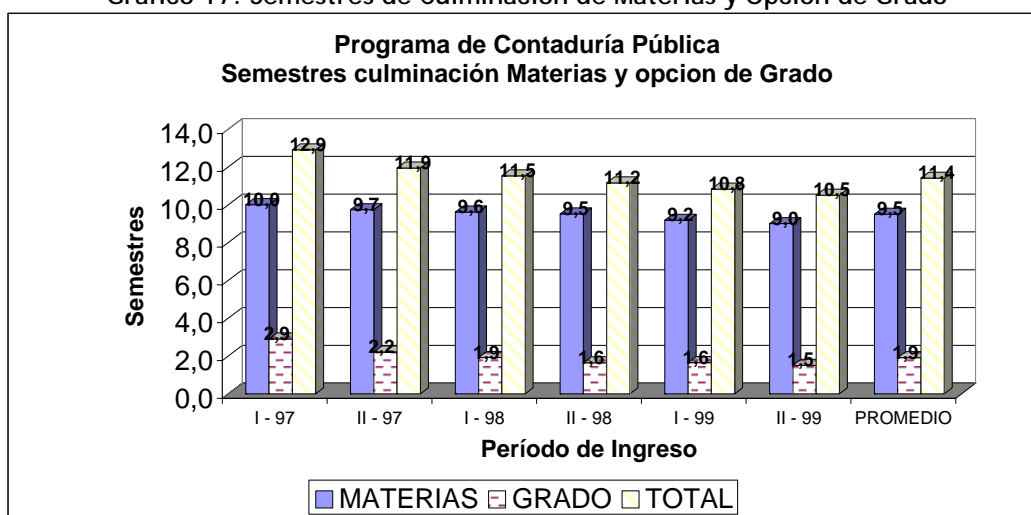
La duración del plan de estudios está asociada, entre otros factores, al número de materias que se pueden cursar por semestre, definido en los siguientes términos:

Carga académica completa: Cinco (5) asignaturas  
Carga mínima: Tres (3) asignaturas  
Carga excepcional: Seis (6) asignaturas en el semestre siguiente a aquel en el que el estudiante obtenga un promedio igual o superior a 4.0.

Según información suministrada por la Vicerrectoría Académica y la Dirección Nacional de Admisiones, la permanencia de los estudiantes en la Facultad es en promedio de 10 a 12 semestres, que incluyen una duración del trabajo de grado entre uno y tres semestres.

El gráfico 17 muestra como ha venido disminuyendo los semestres de duración para la culminación del plan de estudios. Gran parte de este comportamiento es explicado por la entrada de la modalidad de grado pasantías que disminuyó de forma importante el número de semestres que los estudiantes cursan la opción de grado. Igualmente, en el componente de bienestar se observará otro indicador el cual muestra que los estudiantes de Contaduría cumplen con el número de semestres contemplados en la estructura curricular.

Gráfico 17. Semestres de Culminación de Materias y Opción de Grado



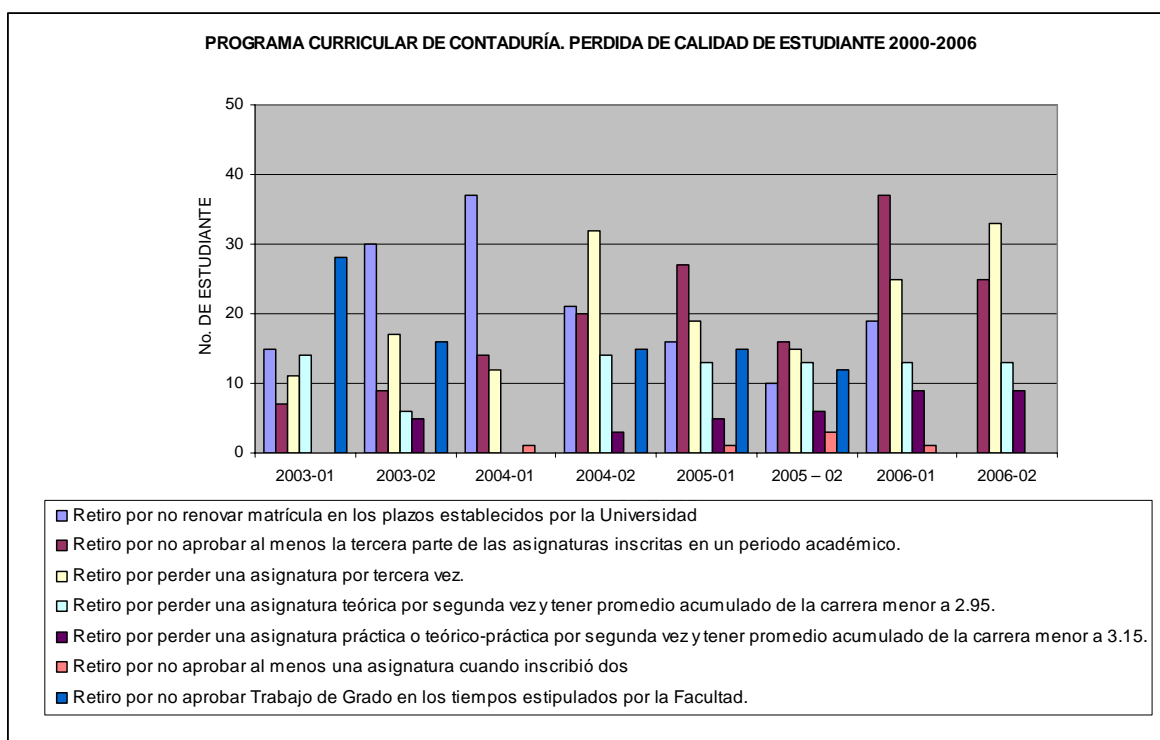
Fuente: Sistema De Información Académica.  
 Elaboración Propia

Ha sido una preocupación permanente para el programa el número de estudiantes que pierden tal calidad. Si se observa cada año el número es cercano a los admitidos. En materia de mortalidad y extensión del periodo académico, el área de matemáticas continúa siendo la más influyente, debido a que las materias con el mayor índice de pérdida son Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III, Estadística I y Estadística II, y ello implica además permanencia adicional en la Universidad, ya que estas materias son componentes del ciclo básico y retrasan la iniciación de las fases posteriores.

La dirección de bienestar de la Facultad y la vicedecanatura académica, han emprendido desde 2005 una labor de apoyo para reducir la deserción por motivos de las asignaturas de matemática. Esta estrategia consta de cursos de nivel 0 en matemáticas y refuerzo de monitorias y talleres para los estudiantes nuevos, antes de iniciar sus clases regulares.

El gráfico 18 muestra las tendencias de pérdida de calidad de estudiante en el programa de contaduría pública.

Gráfico 18. Pérdida de Calidad de Estudiante



Fuente: Resoluciones de Consejo de Facultad Sobre Pérdida de Calidad de Estudiante.  
 Elaboración propia. Para la fecha de actualización del documento estaba pendiente el número de estudiantes que perdieron la calidad de estudiante por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la facultad, el resto de causales si se encuentra actualizado.

Como se señaló anteriormente, la Facultad de Ciencias Económicas a través de la Vicedecanatura de Bienestar ha emprendido acciones encaminadas a intervenir sobre las causas de pérdida de calidad de los estudiantes. *"Se ha iniciado un proyecto piloto con los estudiantes que ingresan a primer semestre, denominado período cero, con el fin de fortalecer o desarrollar los conocimientos adquiridos, o que han debido serlo, durante el bachillerato en las áreas que competen al Programa Curricular. Para el desarrollo de este proyecto se dispone de textos guías, elaborados por docentes del Departamento Matemáticas y de la Facultad, donde se hace énfasis en las temáticas que causan el fracaso estudiantil. En paralelo con el curso de matemáticas se trabaja también en un curso de expresión oral y escrita con el que se busca facilitar el aprendizaje de otras asignaturas"*<sup>21</sup>.

Otro factor que debe tenerse en cuenta al observar la pérdida de calidad de los estudiantes son los riesgos y problemas económicos que puedan enfrentar ellos y sus familias a lo largo de la Carrera: aunque sobre el particular la Facultad no posee soluciones a su alcance, la Universidad sí dispone de programas con los cuales busca suplir necesidades de los estudiantes más afectados, estos programas son:

<sup>21</sup> VICEDECANATURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, Facultad de Ciencias Económicas. "Informe de Gestión 2004". Bogotá 2005. Pág. 3

- Préstamo Estudiantil.
- Reubicación y Reliquidación de la Matrícula.
- Fraccionamiento de la Matrícula.
- Servicio Social Bono Alimentario
- Alojamiento. (Residencias Universitarias).

Por último, otro de los factores que promueve el buen desempeño y permanencia de los estudiantes es aquel que se presenta con la identificación e integración, ya sea con la Universidad o con la Carrera que se eligió cursar. *"El fracaso debido a la dificultad de integración afecta a una buena proporción de los estudiantes, particularmente a los de provincia quienes carecen de apoyo emocional, tienen dificultades de orden social y psicológico, que impiden hacerle frente a los cambios respecto al trato recibido en el bachillerato. El desplazamiento y los peligros de la ciudad, hacen que se refugien muy fácilmente en el licor, las drogas y abandonen su interés por estudiar"*<sup>22</sup>.

La División de Bienestar Universitario adelanta constantemente actividades de seguimiento a los estudiantes de municipios pobres e indígenas, con el fin de propiciar una asimilación adecuada de las experiencias institucionales en la Universidad pero conservando el capital cultural de las regiones de origen de esos estudiantes.

Asimismo, es un objetivo institucional que los estudiantes indígenas y de municipios pobres retornen a sus respectivos territorios de origen, justamente con el propósito de conseguir un mayor impacto social de su formación a partir de su vinculación con los procesos regionales que afectan a sus comunidades.

### 3.2.3 PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

Los estudiantes participan en el Programa Curricular y en la Facultad de la siguiente manera:

- ☞ Representaciones estudiantiles establecidas y reglamentadas a través del Estatuto de la Universidad y de la Facultad. Los periodos y requisitos están contemplados en el Capítulo IX del Reglamento Estudiantil y se refieren a las siguientes instancias de representación:
  - Comités Asesores de cada programa
  - Comité de Bienestar
  - Consejo de Facultad

---

<sup>22</sup> Ibíd. Pág. 4.

- Comité Curricular
  - Comité de Biblioteca
- ☞ Otra de las formas de participación es a través de los grupos de trabajo<sup>23</sup> que son coordinados por la Vicedecanatura de Bienestar, entre ellos se encuentran:

### GRUPOS DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA (*GRUPOS DE TRABAJO*)

Los Grupos de Trabajo son espacios generados por y para los estudiantes, con el fin de complementar la formación académica y personal de cada uno de ellos, buscando el desarrollo integral como individuos. En la Facultad existen grupos de diversa índole que permanentemente desarrollan actividades, a partir de las cuales se generan en la comunidad estudiantil inquietudes y habilidades que enriquecen su vida universitaria, al interior de estos grupos están vinculados estudiantes del programa de contaduría en grupos interdisciplinarios y también existen grupos enteramente constituidos por estudiantes de la disciplina contable. Los grupos son:

#### *Daigaku Manga*

Objetivo: Difundir y promover la cultura japonesa a través del dibujo y la animación, conocidos como "manga" y "ánime".

Teléfono: 316 50 00, ext. 12355, 16816.

Información en: [www.daigakucolombia.com](http://www.daigakucolombia.com) Correo electrónico :  
daigakumanga@hotmail.com

#### *Fenadeco*

Objetivo: Promover la participación de la comunidad estudiantil de la Facultad en las actividades programadas por la Federación Nacional de Estudiantes de Economía.

Teléfono: 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico: jaimeggg@yahoo.es;  
jphenao@yahoo.com

#### *Macropolis*

Objetivo: Desarrollar investigación en torno a temas relacionados con la macroeconomía y la política económica, como un complemento a la academia.

---

<sup>23</sup> VICEDECANATURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, Facultad de Ciencias Económicas. "Informe de Gestión 2004". Bogotá 2005. Págs. 5- 9.

Teléfono: 3165000, ext. 16821, 12355.

Correo electrónico: grupotm\_fcebtg@unal.edu.comacropolis@gmail.com

### ***Gestionar***

Objetivo: Participar en la organización de actividades académicas extracurriculares que complementen la formación de la comunidad estudiantil de administración de empresas.

Teléfono: 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico: gestiona\_fcebog@unal.edu.co

### ***Enfoque***

Objetivo: Promover el debate y la discusión en torno a la situación de la Universidad y la educación pública.

Teléfono: 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico: enfoque95@hotmail.comexpresocolombia@yahoo.es

### ***Colectivo de Economía***

Objetivo: Desarrollar investigación estudiantil en torno a la cuestión económica, como un complemento a la academia impulsada en la Facultad.

Teléfono: 316 50 00, extensión 12355. Correo electrónico: [colectivodeeconomía@yahoo.es](mailto:colectivodeeconomía@yahoo.es) dfcarrerob@unal.edu.co

### ***Universidad Abierta***

Objetivo: Establecer y consolidar relaciones de ayuda y apoyo mutuo entre los estudiantes de la Universidad Nacional y las comunidades estudiantiles de los grados 9º, 10º y 11º de colegios públicos, con el fin de compartir las experiencias y conocimientos propios de la educación superior, a través de actividades pedagógicas, académicas, culturales y ecológicas.

Teléfono 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico: unabierta@yahoo.es

### ***Cine Club Alberto Alava***

Objetivo: Estudiar y promover el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el cine y con la cultura cinematográfica.

Teléfonos: 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico:  
cineclubalbertoalava@yahoo.com

### ***Colectivo de Trabajo Nosotros***

Objetivo: Promover y desarrollar la investigación estudiantil alrededor de diferentes temáticas relacionadas con la Contaduría Pública, la contabilidad y la responsabilidad social del contador.

Este es el grupo de trabajo más antiguo de Contaduría, y uno de los más representativos de los estudiantes a nivel nacional.

Teléfono 316 50 00, ext. 16804. Correo electrónico: colectivo\_nosotros@yahoo.com

### ***Grupo de Teatro "Criaturas del Aire" (Gutapercha)***

Objetivos:

Preparar a un grupo de estudiantes con formación actoral precisa. Establecer una relación reflexiva entre la academia y el teatro. Representar a la Facultad de Ciencias Económicas en muestras teatrales dentro y fuera del campus universitario.

Teléfono: 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico:  
soldiaco@yahoo.comharbeyr@yahoo.es

### ***Grupo de Danzas "POLENKA AL ÑÁFARO"***

Objetivos:

Desarrollar investigación sobre el folclore nacional de diferentes regiones. Preparar a un grupo de estudiantes con los fundamentos básicos del folclore nacional. Representar a la Facultad de Ciencias Económicas en eventos culturales al interior y exterior de la Universidad.

Teléfono: 316 50 00, ext. 12355. Correo electrónico: johabautista@yahoo.com

### ***Grupo Estudiantil de Trabajo "KEWA"***

Es un grupo de gestión ambiental, de carácter ecológico y de búsqueda de soluciones ambientales hacia la comunidad en el marco de un desarrollo social sostenible, cuyo objetivo principal es el de concientizar y promover el factor ambiental, como medio de desarrollo al interior de la Facultad de Ciencias Económicas. Como antecedentes a la formulación de este proyecto está el haber sido ganadores de la ponencia "COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE" en la Universidad

Distrital Francisco de Paula Santander en septiembre del presente año. Además ha presentado otras ponencias como: "GLOBALIZACION Y MEDIO AMBIENTE" (Consejo de Economía 2003); Proyecto "BIOCOMERCIO" (Instituto Humboldt); "ESTUDIO EJE AMBIENTAL" (Cámara de Comercio).

Correo electrónico: grupo\_kewa@yahoo.com

### *El Núcleo*

"El Nucleo" es un grupo de estudio y de trabajo conformado en el II semestre de 2003 por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de pregrado y posgrado. Cuenta con el apoyo de la Unidad de Estudios en Interacciones Económicas (grupo conformado por profesores de la Universidad Nacional y la Universidad Externado). El grupo promueve actividades de estudio y de divulgación en temas específicos de la teoría matemática de juegos y la microeconomía teórica y aplicada. El objetivo general es el de promover el estudio académico y la vocación investigativa y científica en estudiantes de la Facultad.

Correo electrónico: gromanog@unal.edu.co

### *NetGames*

Este Grupo Estudiantil de Trabajo ha sido conformado en el II Semestre de 2003. Este grupo centra el análisis de la Teoría de Juegos clásica, tomando como base los programas elaborados por universidades como Harvard y contando con el apoyo de Mauricio Daniel en la fase de aprendizaje de la Teoría de Juegos clásica. Todo esto teniendo en cuenta como herramientas todos los desarrollos informáticos que sean aplicables para demostrar la teoría.

El objetivo principal de este Grupo Estudiantil de Trabajo, es la de difundir las herramientas de conocimiento que ofrece la teoría de juegos evolucionaria, realizando trabajos de campo, presentándolos como una alternativa analítica en las distintas ramas de las ciencias económicas en las que tiene aplicabilidad.

Coordinadores del Grupo: Felipe Quevedo. Correo electrónico: gfquevedos@unal.edu.co

### *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Contabilidad (CEIC)*

EL CEIC es un grupo conformado por estudiantes y profesional de Contaduría Pública que buscan el desarrollo del conocimiento contable en una persona interdisciplinar, con el fin de generar dinámicas para el conocimiento de la profesión, en el contexto nacional y latinoamericano, de manera crítica y al servicio de la sociedad.



El objetivo general de este grupo es el de generar un espacio académico para la reflexión, construcción, crítica y desarrollo del conocimiento contable que convoque a los estudiantes y profesores de la Facultad, principalmente, pero también de otras facultades, y a la comunidad y contable en general.

Teléfono: 2256157. Correo electrónico: ceic\_unal@yahoo.com.mx

### *Herencia y Vanguardia*

El trabajo de este grupo está dirigido a llenar un vacío en el estudio de la historia económica, iniciativa de un grupo de estudiantes, con el fin de contribuir al desarrollo del estudio de la historia económica en la Facultad.

El objetivo principal es el de apoyar la difusión, la actualización y el aprendizaje de los últimos estudios de economía de frontera para los estudiantes miembros del grupo de estudio.

Coordinador del grupo: Mauricio Sabogal. Correo electrónico: herenciayvanguardia@yahoo.es

### *Grupo de Estudios en Economía Matemática - GEDEM-*

Este grupo de trabajo, está interesado en afianzar los conocimientos en matemáticas, y trabajar en la formación como investigadores de alto nivel capaces de transmitir sus conocimientos a la comunidad académica.

Dentro de los objetivos generales del grupo está la difusión del conocimiento adquirido; por medio de monitorias y clases magistrales se ha presentado MATLAB, a más de 600 estudiantes de diferentes semestres de la Facultad de Ciencias Económicas, abarcando grupos de Matemáticas 0, I y III, Equilibrio General, y Macroeconomía Avanzada.

Correo electrónico: grupogedem@yahoo.com

### *Intercol*

Nace por la inquietud de un grupo de estudiantes, motivados en parte por el profesor Beethoven Herrera. Tiene como intención crear una propuesta integral de adaptación de un modelo de comercio internacional que represente las necesidades específicas de la nación.

El objetivo general es el de incentivar el trabajo colectivo entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, al igual que el trabajo investigativo para la consolidación de criterios y políticas de acción en el ámbito del comercio

internacional y ayudar al afianzamiento de un nivel académico óptimo que esté al servicio de la comunidad.

Teléfono: 4822136, 300-5628079. Correo electrónico: [intercol\\_unal@yahoo.com](mailto:intercol_unal@yahoo.com)

#### *Grupo de Danza Árabe "FALAK"*

Surge como parte del espacio cultural que brinda a la comunidad universitaria en la escogencia de nuevas alternativas culturales, específicamente la árabe.

Como objetivo general, el grupo plantea construir un espacio en el cual los miembros de la comunidad universitaria encuentren nuevas alternativas que impulsen el desarrollo de actividades diferentes a las académicas.

Teléfono: 6920667. Correo electrónico: [karotresjolie@hotmail.com](mailto:karotresjolie@hotmail.com)

#### *Fútbol Femenino en la UN.N., Deporte y Academia*

Este colectivo viene trabajando desde finales de 1998 tras el objetivo de conformar un grupo deportivo de nivel competitivo, promoviendo la participación de las mujeres en las diferentes disciplinas deportivas.

Como objetivo principal se plantea visualizar y fortalecer el fenómeno del fútbol femenino como actividad deportiva y de socialización en la comunidad universitaria.

Teléfono: 6607594. Correo electrónico: [futbolfemeninoun@gmail.com](mailto:futbolfemeninoun@gmail.com)

Cuadro 8. Presupuesto de Grupos de Trabajo Para Segundo Semestre de 2006.

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SOLICITUD PRESUPUESTAL PARA LOS GRUPOS DE TRABAJO II SEMESTRE DE 2006</b>		
<b>GRUPO / PROYECTOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>%</b>
ECONOMICUS (NETGAMES)	700000	3.6%
GRUPO DE TEATRO "CRIATURAS DEL AIRE"	3000000	15.2%
GRUPO DE DANZAS "POLENKA AL ÑÁFARO"	1500000	7.6%
CINE CLUB ALBERTO ALAVA	20000	0.1%
ENFOQUE	1400000	7.1%
EL NUCLEO	400000	2.0%
GESTIONAR	2541000	12.9%
KEWA	3125000	15.9%
COLECTIVO DE ECONOMIA	300000	1.5%

CENTRO ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN CONTB.	250000	1.3%
COLECTIVO DE TRABAJO LA RED	185100	0.9%
INTERCOL	140000	0.7%
DEPORTIVO (INTERFACULTADES)	992142	5.0%
DEPORTES EL CAMERINO	827000	4.2%
EPIKUIROS	270000	1.4%
NOUR (DANZA ARABE)	1700000	8.6%
GRUPO DE ESTUDIOS EN FINANZA	50000	0.3%
GRUPO DE TRABAJO EN MATEMATICA PARA LA ECO."GALOIS"	65000	0.3%
NACHO LEE BIDA	50000	0.3%
GRUPO DE ESTUDIO EN ECO. Y TECNOLG.DE LA INFOR. Y COMUN.	200000	1.0%
GRUPO DE ESTUDIOS EN NEUROECONOMIA	65000	0.3%
MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA	900000	4.6%
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	1028000	5.2%
<b>TOTAL</b>	<b>19708242</b>	<b>100.0%</b>

Fuente:.. Dirección de Bienestar.

### *Otras actividades de integración y salud para los estudiantes*

La división de salud de la universidad ofrece múltiples servicios de bienestar, tales como consultoría en psicología, odontología y consulta externa general.

La división de deportes ofrece espacios de esparcimiento como el polideportivo, el estadio, la concha acustica, las canchas de tenis, entre otras. Existen cursos de yoga, deportes, meditación y otros temas espirituales, culturales y físicos.

### 3.3 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS PROFESORES

La Universidad cuenta con dos Estatutos de Personal Académico<sup>24</sup> a través de los cuales reglamenta todo los procesos de selección, vinculación, desarrollo y promoción del personal académico bajo las siguientes modalidades: el personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria y el personal académico vinculado a la carrera profesoral universitaria.

La incorporación de personal tiene como propósito “desarrollar labores de docencia, investigación y extensión universitaria, o para prestar servicios de asesoría académica o universitaria”<sup>25</sup>. El rector o su delegado tienen la facultad de incorporar personal no vinculado a la carrera profesoral por períodos determinados bajo las variantes de expertos, profesores visitantes, profesores especiales, docentes temporales y profesores adjuntos. En el segundo caso, la incorporación de

<sup>24</sup> El Acuerdo 035 de 2002 rige para los profesores que ingresaron a la Universidad antes del 15 de mayo de 2005. El Acuerdo 016 de 2005 rige para los profesores que se vinculen a partir del 16 de mayo del 2005.

<sup>25</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo No. 035 Acta 18 del 17 de Diciembre de 2002 “Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia.” Bogotá.

personal a la carrera docente se considera como un “instrumento de política universitaria para el cumplimiento de los fines institucionales mediante la consolidación y fortalecimiento de comunidades académicas”<sup>26</sup>. En este caso, es el Consejo Superior Universitario el encargado de establecer y modificar los cargos en cada Facultad, Centro e Instituto.

La provisión de cargos de personal académico de planta se puede hacer mediante concurso público, reingreso, cambio de dedicación y traslado. Los docentes vinculados a la carrera profesoral universitaria serán clasificados de acuerdo con la categoría y dedicación. Las categorías son: instructor asistente, instructor asociado, profesor asistente, profesor asociado o profesor titular; y las intensidades según dedicación son: cátedra, medio tiempo, tiempo completo y dedicación exclusiva.

### 3.3.1 NÚMERO, DEDICACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

En el Programa Curricular de Contaduría Pública para el periodo 2002 - 2004, el número de profesores de tiempo completo aumentó de 13 a 16, el número de profesores de medio tiempo y de cátedra se mantuvo en 1 y 2, respectivamente. Sólo 1 profesor se encuentra en categoría exclusiva. Para el primer semestre de 2006, la Facultad contaba con 18 docentes de planta, y 30 docentes ocasionales, y especiales, todos ellos en el núcleo de formación profesional y disciplinar contable. Cabe señalar, que a más de los anteriores profesores, por el fuerte componente flexible e interdisciplinario del currículos, varios de los profesores de planta en la Escuela de Economía y de la carrera de administración, interactúan permanentemente como recursos docentes del programa de contaduría.

En los últimos tres años, tres profesores se promocionaron de la categoría de profesor asistente a profesor asociado y dos pasaron de la categoría de instructor asociado a profesor asistente, de manera que el Programa Curricular cuenta con un equipo docente de planta conformado por: 1 profesor instructor asociado, 8 profesores asistentes y 9 profesores asociados.

Cuadro 9. Dedicación de profesores al servicio del Programa Curricular 2006

ÁREAS	DOCENTES PLANTA					OCASIONALES Y ESPECIALES	TOTAL DOCENTES
	Exclusiva	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Cátedra	Total	Total	
Teoría Contable	-	3	-	-	3	2	5

<sup>26</sup> Ibid.

Contabilidad Financiera	-	6	-	-	6	9	15
Contabilidad de Costos	-	2	-	1	3	1	4
Contabilidad Tributaria	-	1	-	-	1	2	3
Finanzas	-	4	-	-	4	9	13
Auditoría y Control			1		1	6	7
<b>TOTAL</b>	-	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>29</b>	<b>47</b>

Fuente: Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

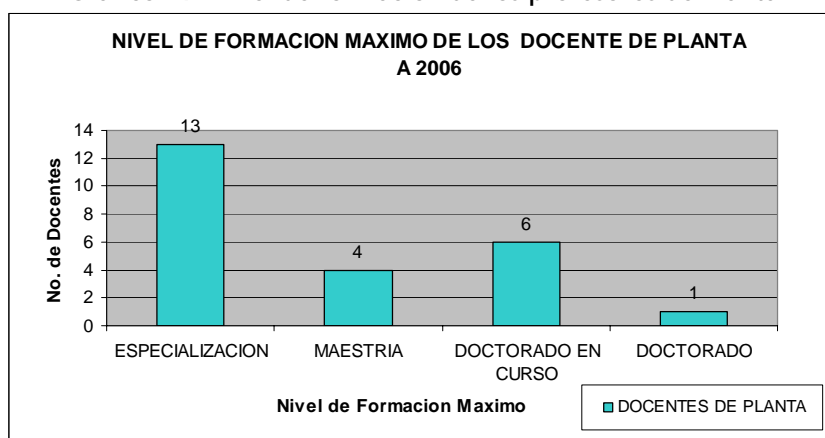
**Cuadro 10. Categoría de los profesores al servicio del Programa Curricular 2002 - 2006**

ÁREA	Instructor Asociado	Profesor Asistente	Profesor Asociado	Profesor Titular	Total
Teoría Contable	-	1	2	-	3
Contabilidad Financiera	1	2	3	-	6
Contabilidad de Costos	-	1	2	-	3
Contabilidad Tributaria	-	1	-	-	1
Finanzas	-	3	1	-	4
Auditoría y Control	-	1	-		2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>18</b>

Fuente: Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

De un total de 18 profesores de planta vinculados, para el primer semestre de 2006, 7 de ellos se encuentran en un nivel de formación de doctorado, 4 cuentan con título maestría, 13 han alcanzado un título de postgrado (especializaciones). Los 7 profesores con formación de doctorado se distribuyen entre un titulado, tres candidatos a doctor ad portas de sustentación y tres estudiantes de cursos de doctorado; estos profesores son todos de tiempo completo. De aquellos con título de maestría, 3 son de tiempo completo y 1 de cátedra.

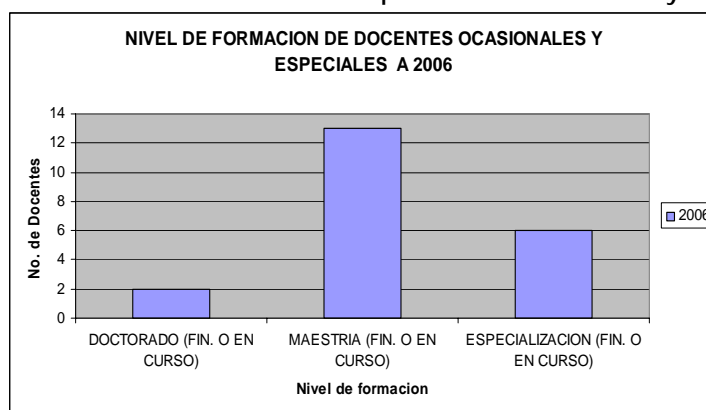
Grafico 19. Nivel de formación de los profesores de Planta



Fuente: Escuela de Administración y Contaduría.

En cuanto a los profesores ocasionales y especiales, el gráfico 20 especifica sus niveles de formación. Igualmente, el anexo 5 y 5b muestra con mayor grado de detalle las condiciones de los profesores de planta y ocasionales.

Gráfico 20. Nivel de Formación de los profesores Ocasionales y Especiales



Fuente: Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública, Elaboración propia.

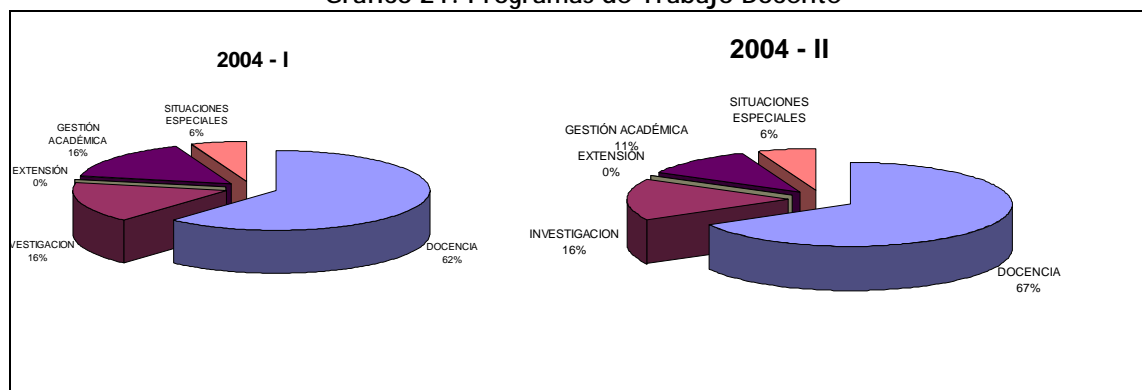
Aunque durante el periodo 2002-2005, los profesores de la Facultad dedicaron la mayor parte de su tiempo de trabajo a la docencia<sup>27</sup>, se observa también una importante participación en actividades de investigación y de gestión académica. Sin embargo, las tendencias del tiempo de dedicación a las diferentes actividades cambian de acuerdo con las distintas categorías de los profesores.

En el gráfico 20 se muestra la distribución de las jornadas de trabajo de los docentes. La mayoría de la actividad recae sobre la docencia -aprox. 68%-, en segundo lugar se encuentran las actividades de investigación -16%- y en tercer lugar

<sup>27</sup> Programas de Trabajo Docente.

el personal docente dedicado a las actividades de gestión académico-administrativas.

Gráfico 21. Programas de Trabajo Docente



Fuente: Programas De trabajo Docente. Escuela de Administración y Contaduría  
Elaboración Propia

### 3.3.2 DESARROLLO PROFESORAL Y REMUNERACIÓN POR MÉRITOS<sup>28</sup>

Los programas de estímulos a docentes están dirigidos a:

- Apoyo financiero para realizar estudios en el exterior: el docente tiene la posibilidad de solicitar comisión de estudios remunerada, siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados en el Estatuto Docente: "El miembro del personal académico se encuentra en comisión de estudios cuando ha sido autorizado para realizar estudios conducentes a un título de postgrado, siempre y cuando el programa que adelante esté acorde con las políticas y programas de formación que adopte la Universidad y con las actividades que en la Universidad desempeñe el comisionado"<sup>29</sup>. Para acceder a la comisión, el docente debe haber prestado servicios a la Universidad en dedicación de tiempo completo o dedicación exclusiva por un periodo no inferior a dos años para quienes realicen estudios en el país, y de tres años para quienes realicen estudios en el exterior. En este momento, dos profesores se encuentran en comisión de estudios doctorales en el exterior y cuatro profesores están en comisión de estudios doctorales en el país. Para estos últimos profesores la facultad ha concedido una descarga de un curso cada uno.
- Reconocimiento de puntos salariales por producción académica, docencia destacada y extensión destacada: para efectos de asignación de puntos salariales y bonificaciones se tiene en cuenta que las publicaciones de artículos hayan sido hechas en revistas indexadas. También se adjudican puntos por participar en libros publicados en la Facultad o en aquellos publicados por fuera

<sup>28</sup> Universidad Nacional de Colombia. Comité de Puntajes.

<sup>29</sup> Estatuto de Personal Académico,

de la Universidad, siempre que se otorgue el crédito respectivo a la Universidad. La dirección de tesis también es considerada para este efecto.

- Apoyo para profesores visitantes y participación en eventos y viajes académicos, internacionales y nacionales: El apoyo a profesores visitantes está dirigido a aquellos vinculados a instituciones extranjeras de educación superior o de investigación, cuyos trabajos y experiencia académica estén relacionados con las líneas de investigación y con los programas de maestría y doctorado de la Universidad en la Sede Bogotá. El apoyo para participar en eventos y viajes académicos tiene como propósito fortalecer el quehacer académico en temas relacionados con líneas de profundización que beneficien a la comunidad universitaria en general; reforzar las relaciones entre investigación, docencia y extensión; establecer interacciones con las comunidades académicas y apoyar la difusión del conocimiento<sup>30</sup>.

### 3.3.3 PERCEPCION DE LOS PROFESORES SOBRE SU VINCULACION Y TRABAJO

De los profesores del Programa de Contaduría Pública encuestados, un porcentaje alto (68%), considera que las experiencias académicas y profesionales de los docentes son eficazmente aprovechadas para satisfacer las necesidades del programa. Igual porcentaje de los docentes considera que existen vínculos entre las comunidades académicas nacionales e internacionales. Además de esto, se encontró que la mayoría de ellos (68%) conoce las políticas, normas y criterios institucionales sobre vinculación de profesores, el 14% de los profesores encuestados no las conocen y el 18% restante no sabe o no respondió.

Con respecto a la pregunta si existe coherencia entre la remuneración, la calidad del trabajo docente y los méritos académicos de los mismos, el 63% de los docentes encuestados considera que no existe coherencia y sólo un 23% considera que sí lo hay. En cuanto a la participación de los profesores en estudios, investigación y actualización, se encontró que un 50% de la población ha participado en estudio, un 73% en investigación, 14% en actualización por un periodo menor a seis meses, 9% en actualización entre 6 y doce meses y otro 9% en actualización por un periodo mayor a doce meses, siendo de ésta manera, más bien pequeño el porcentaje de profesores que ha dedicado tiempo a actualizarse. También cabe resaltar que la mayoría del personal docente en algún momento ha participado en investigación.

Un aspecto importante es que la iniciativa en la mayoría de los casos (54%) fue propia, seguida en un porcentaje muy cercano de docentes que muestran indecisión (41%), lo que indicaría que la iniciativa para este porcentaje de los profesores no fue ni propia ni de la Facultad. De igual forma, la opinión de la mayoría de

---

<sup>30</sup> Dirección Académica, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.



profesores (55%) es que no existen políticas de apoyo a la formación continua de los profesores.

En relación con el tiempo que los profesores dedican a la actividad de docencia, la opinión de la mayoría de profesores encuestados (81%) es que es suficiente y tan sólo una pequeña fracción de ellos (5%) considera que no lo es. Quizás, el punto en el cual difieren las opiniones es con respecto al tiempo que dedican los profesores a la atención de estudiantes. El 45% considera que no es adecuada, el 41% considera que sí lo es y el resto no sabe o no responde.

La opinión de los profesores acerca de la insuficiencia en el equipo docente para abordar nuevas líneas de investigación es que efectivamente existen tales insuficiencias (55%). También se encontró que con respecto a la coherencia entre el número de estudiantes que ingresan al programa y los recursos académicos y de infraestructura disponibles la mayoría de profesores (64%) considera que hay coherencia, el 18% considera que no hay coherencia y el restante 18% no sabe o no respondió. Sin embargo, la relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores al servicio del mismo no siempre es la adecuada, especialmente en los cursos de la fase básica (primeros semestres), lo que puede explicarse, en parte, por las altas tasas de repitencia, porque en algunas áreas hay efectivamente deficiencia de profesores. Calculando un promedio simple, el número de estudiantes por cada profesor de planta sería de 19.7 en el caso de los seminarios y de 43.1 para los cursos básicos del programa.

Finalmente en cuanto a los estímulos a la docencia la apreciación de los profesores a este respecto es que no existen estímulos para reconocer a los docentes de notable desempeño.

### 3.4 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS PROCESOS ACADÉMICOS

#### 3.4.1 METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La reforma Mockus-Páramo concibió una transición hacia nuevas Pedagogías, la implementación y consolidación de las pedagogías intensivas<sup>31</sup> que tenían como fundamento la lectura, la escritura, la reducción de materias y de horas de actividad docente convencional y el fortalecimiento del trabajo autónomo del estudiante fuera de las clases. Lo anterior implica que el trabajo del docente ha de basarse en la construcción primera que desde la academia elabore el estudiante.

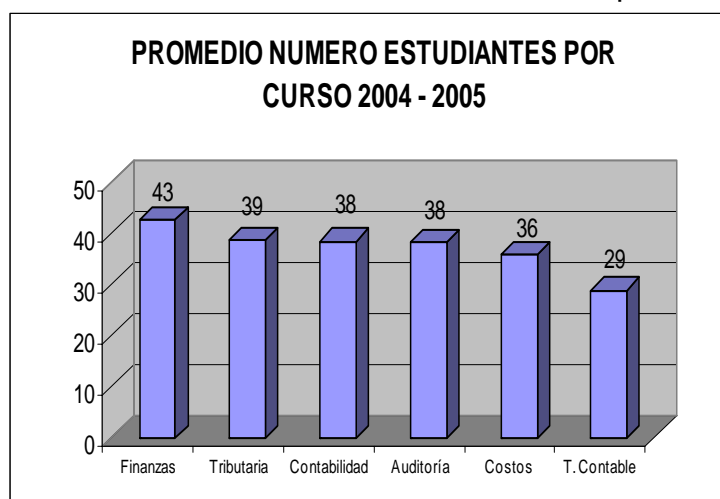
---

<sup>31</sup> José Felix Patiño, Antanas Mockus y Guillermo Páramo. *Transformación social y transformación de la universidad. Las reformas académicas de 1965 y 1989*. Universidad Nacional de Colombia. Página 162. Bogotá. 2001.

En la actualidad, las pedagogías señaladas en la Reforma Académica están direccionadas a promover el compromiso de estudiantes y de docentes en todos los niveles con la cultura académica y la investigación, con los compromisos referentes a problemática y desarrollo social, cultural y ético, los cuales son permanentemente cambiantes y de interés para el sector público y privado. Las pedagogías intensivas promueven y apoyan el trabajo autónomo fuera de clase, la cultura del diálogo y de la evaluación permanente en todos los niveles y la autonomía responsable<sup>32</sup>.

Las asignaturas de las fases de formación básica universitaria y fundamentación en ciencias económicas se desarrollan dentro del esquema de clases magistrales dirigidas por docentes y apoyadas con monitorías. Las clases magistrales dificultan el acercamiento a los estudiantes y el seguimiento a los trabajos por parte del docente debido al alto número de inscritos y a las dificultades existentes en las formas y tiempos de interacción recíproca de los agentes del proceso educativo; en tal sentido, la metodología basada en pedagogías intensivas considera la interacción docente - estudiante de un modo distinto al clásico modelo de clase magistral en donde a partir de la regulación de la acción comunicativa en el aula, la comprensión de valores, formas de pensamiento y comportamiento de las personas involucradas en el proceso, se logra el surgimiento de una verdadera comunicación entre los actores del aula de clases en donde prevalezcan las interacciones y retroalimentación entre alumnos y profesores, para que la participación se torne espontánea y las ideas surjan voluntariamente.

Gráfico 22. Promedio del Número de estudiantes por curso



Fuente: Escuela de Administración de empresas y Contaduría Pública  
Elaboración propia

<sup>32</sup> Ibíd. Página 189.

Esta metodología es más aplicable en los seminarios de la fase IV, Desarrollo Profesional y Científico, por cuanto el número de estudiantes se reduce y se establecen mecanismos de discusión, promoviendo el trabajo fuera de la clase apoyado en las consultas bibliográficas y en la revisión constante de artículos en Internet, generando en el estudiante un mayor compromiso en su formación; esta metodología *“logra resultados favorables en beneficio de la construcción y adquisición del conocimiento, minimizando (...) la falta de interacción entre los alumnos y el profesor, así como también la carencia de interacción entre los propios alumnos. Tanto los docentes como los alumnos deben asumir posiciones accesibles que propicien un ambiente favorable para el logro de la interacción y el éxito de la comunicación.”*<sup>33</sup>

Otro aspecto fundamental es la dificultad de comprensión del proceso de enseñanza- aprendizaje, más si se entiende a éste principalmente como una consecuencia de la interacción en un tiempo y espacio concretos de todos los factores que podemos llamar determinantes o causales del mismo, es decir, todos aquellos factores que confluyen dentro del proceso educativo para la transmisión y re-creación de la cultura. En este sentido, la carencia de enfoques pedagógicos básicos como el aprendizaje natural, el aprendizaje significativo y los esquemas educativos basados en cohesión social, que son herramientas que no manejan algunos de los docentes, hacen que el proceso no atienda a todos los requerimientos de la sociedad o que se presenten cuestionamientos en los futuros profesionales para el abordaje de problemas en la realidad a la que han de enfrentarse. Aún así, son grandes los esfuerzos que actualmente se están llevando a cabo en la Facultad, atendiendo a los retos pedagógicos de la universidad: *“aprovechar adecuadamente aquellos circuitos que transmiten las mejores pedagogías tácitas y (...) atacar los problemas pedagógicos más álgidos mediante su adecuada explicitación.”*<sup>34</sup>

#### 3.4.1.1 Percepción estudiantes sobre los modelos de enseñanza

Con respecto al Plan Curricular, en este bloque de 17 preguntas el comportamiento tiene una marcada tendencia a calificar con 3 (en la escala de 1 a 4), lo que podría evidenciar una aceptación entre la población estudiantil de temas relacionados con el plan curricular; especialmente en lo que atañe a la relación y organización de las asignaturas, la correspondencia entre las asignaturas y la metodología propuesta, la asimilación de conocimientos y la producción de conocimiento a nivel disciplinar superando un umbral de 50% de los encuestados en la calificación de 3 y un umbral de 15% en la calificación de 4. En menor escala, aunque revelando también buena aceptación, está lo que se refiere a la diversidad de modalidades para la realización del trabajo de grado y las condiciones de tiempo adecuadas para la realización de

---

<sup>33</sup> Francis Rietveldt. *Interacción Alumno – Profesor*. Red Latinoamericana de Documentación en Educación (www.reduc.cl). Santiago de Chile. 1997. Pág. 4.

<sup>34</sup> MOCKUS SÍVICAS, Antanas. LUGAR DE LA PEDAGOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES. Documentos – Reforma Académica, Vicerrectoría Académica. Universidad Nacional de Colombia. 1995. Pág. 134.

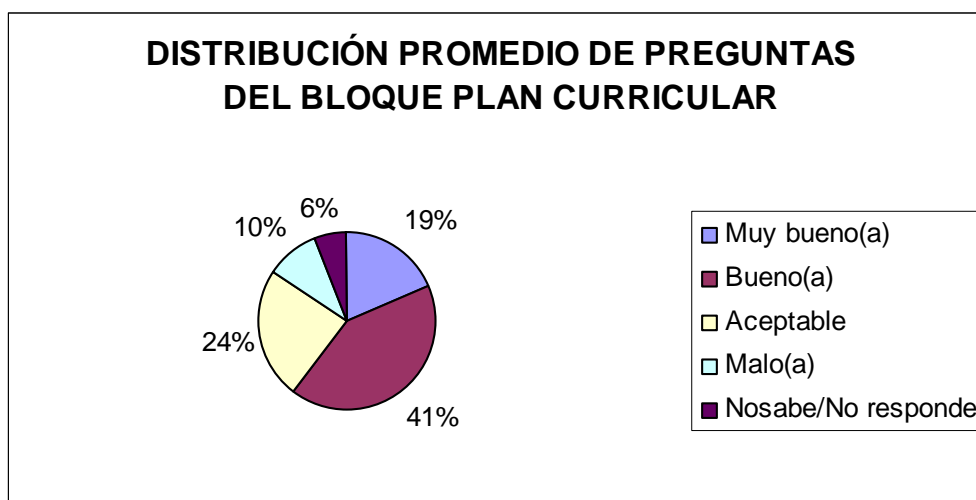
dicho proyecto, la disposición de los profesores para dirigir el trabajo de grado, la formación adecuada para responder a las exigencias profesionales, la preparación para la posterior producción de conocimiento y el aporte en el desarrollo de análisis crítico de temas económicos.

Destaca además la buena calificación que recibe la contribución del plan curricular en la formación de los estudiantes como ciudadanos (con 36% que califican con 4 y 35% que califican con 3)

De otro lado se enfatiza el poco conocimiento y la baja aceptación en temas como la articulación entre las líneas de profundización, los proyectos de investigación y los trabajos de grado (con un porcentaje de 33% sin respuesta y un porcentaje de 29% con calificación entre 1 y 2); bajo incentivo en participación en actividades complementarias a la formación integral (con 24% sin respuesta y 37% con calificación entre 1 y 2).

El gráfico 23 muestra las respuestas entregadas a la pregunta por la percepción sobre los procesos del modelo de enseñanza.

Gráfico 23. Resultados encuestas Estudiantes sobre Plan Curricular



Fuente: Encuestas a estudiantes

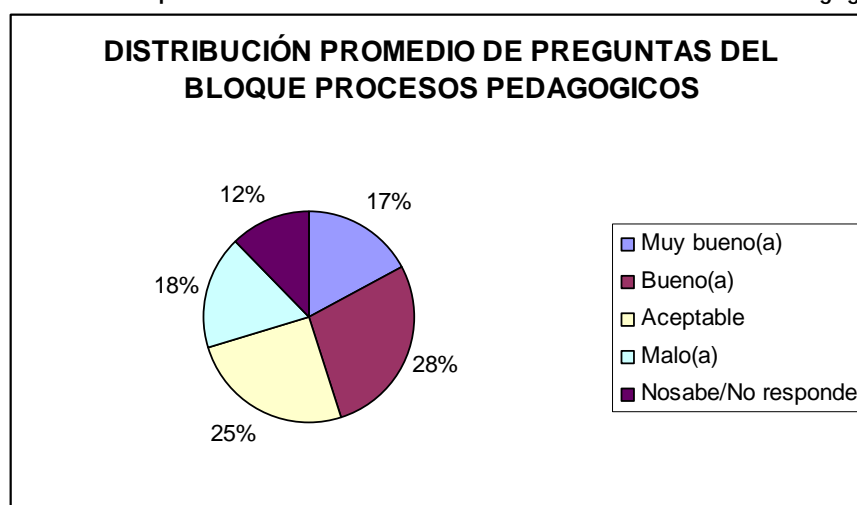
Los puntos más significativos para enfrentar, evidenciados en la percepción de los estudiantes son:

- Baja calificación por parte de los estudiantes de 10° a 8° semestre en el ofrecimiento de asignaturas ordenadas y relacionadas entre sí (92% con calificación 2), en el ofrecimiento de líneas de profundización definidas y consolidadas (86% con calificación 1) y en el aporte de la formación para responder a exigencias profesionales y disciplinares (91% con calificación 2).

- Buena calificación por parte de los estudiantes de 10° a 8° semestre en la correspondencia entre el contenido de las asignaturas y la metodología propuesta (90% con calificación 3), la asignación de tiempo para la realización del trabajo de grado (81% con calificación 3), el aporte para la asimilación del conocimiento (90% con calificación 3) y la preparación para la posterior producción de conocimiento (92% con calificación 3)
- Con respecto a los procesos pedagógicos del Programa, en este bloque de 27 preguntas, solo se hace el análisis sobre las 26 primeras, debido a que la última tuvo un problema en el sentido y manejo de las respuestas, por lo que no obtuvo resultados que se puedan emplear.

En este bloque se califica positivamente la disponibilidad y estado de las herramientas informáticas (19% en promedio para la calificación de 4 y 45% en promedio para la calificación de 3), el uso de los recursos bibliográficos (28% de calificación 4 y 45% de calificación 3), la asignación de tiempo para la realización de consultas bibliográficas (23% con calificación 4 y 44% de calificación de 3), la realización de actividades en las asignaturas que estimulan en los estudiantes la capacidad de presentar y sustentar argumentos (17% con calificación 4 y 55% con calificación 3), la coherencia entre las actividades que realiza el docente y el contenido de las asignaturas (17% con calificación 4 y 61% con calificación 3), el uso de estrategias de trabajo docente que estimulan el aprendizaje autónomo de los estudiantes (13% con calificación 4 y 53% con calificación 3), la coherencia entre los procesos de evaluación y los tipos de trabajo pedagógico usados en las asignaturas (13% con calificación 4 y 54% con calificación 3) y reglas claras de evaluación (17% con calificación 4 y 50% con calificación 3). Además destaca el uso de los recursos de manera adecuada (70%). Por el contrario, no se tiene la mejor apreciación en relación con la disponibilidad y estado de los recursos de planta física (15% promedio de calificación 1 y 38% promedio de calificación 2), la promoción en la organización de actividades académicas por parte de los estudiantes (14% de calificación 1 y 41% de calificación 2), la implicación de las evaluaciones de cursos y docentes por parte de los estudiantes en la práctica docente (37% con calificación 1 y 34 % con calificación 2) y la realización de acciones que permitan el mejoramiento de las modalidades pedagógicas (13% con calificación 1 y 49% con calificación 2).

Gráfico 24. Respuestas de Estudiantes Encuestas sobre Procesos Pedagógicos



Fuente: Encuestas a estudiantes

- Buena calificación en la construcción de modelos conceptuales-analíticos que permitan interpretar situaciones o fenómenos (74% con calificación 3)
- Baja calificación por parte de los estudiantes de 10° a 8° semestre en la correspondencia entre la modalidad pedagógica empleada y los recursos técnicos y pedagógicos usados en el proceso de docencia (92% calificación 2) y en el establecimiento de relaciones entre la investigaciones que realizan los profesores y su labor docente (86% con calificación 2).

### 3.4.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN A ESTUDIANTES

El concepto de evaluación manejado dentro del programa curricular obedece a la determinación del valor del proceso educativo mediada por los criterios, objeto, instrumentos y finalidades de la formación profesional, y su importancia radica en la capacidad de transformación, reorientación, mejora y facilitación del proceso mismo; de igual manera, se entiende dentro de la Carrera que “la evaluación del sistema educativo se orientará a la permanente adecuación del mismo a las demandas sociales y a las necesidades educativas y se aplicará sobre los alumnos, el profesorado, los centros, los procesos educativos y sobre la propia administración”<sup>35</sup>.

La forma de evaluación a los estudiantes viene dada por las alternativas que presenta el docente, las cuales deben ser acordes con la reglamentación de la Universidad. El objetivo de estas evaluaciones es conseguir que el estudiante logre adaptar y aplicar los conocimientos adquiridos y recoger la información relevante

<sup>35</sup> Juan Miguel Batalloso Navas. “Curso de Evaluación”. Documento de Trabajo – <http://usuarios.tripod.es/masvalor/evaluación.htm>. Sevilla – España. 1995.

para emitir un juicio sobre la efectividad del proceso educativo; aun así, no es claro el papel de la evaluación en las decisiones de reorientación del proceso mismo ni en la planificación de los caminos a seguir, cuando el diagnóstico arrojado por la evaluación da cuenta de niveles de aprehensión deficientes.

Sin embargo, la evaluación a los estudiantes está reglamentada en el Acuerdo 101 de 1977 del Consejo Superior Universitario (Reglamento Estudiantil). Particularmente en los artículos 33 al 58, las pruebas de evaluación se clasifican en intermedias (por lo menos dos por asignatura), de fin de período académico, supletorias y de habilitación.

Los objetivos de la evaluación estudiantil son:

- Medir el grado de comprensión y aprehensión de los temas por cátedra.
- Evaluar el nivel de conocimiento adquirido por el estudiante durante el correspondiente período académico
- Ubicar las deficiencias de los estudiantes en las áreas de estudio

### 3.4.3 PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS

A partir de la reforma de 1986, se elimina la práctica como un componente específico del plan de estudios. Entendiendo la importancia de la articulación con el medio, a partir del segundo semestre de 2000 se ofrece desde el Departamento de Finanzas el seminario de Práctica Profesional, el cual es electivo y se sitúa dentro de la fase IV de desarrollo profesional y científico.

Esta experiencia ha sido enriquecedora profesionalmente para los estudiantes quienes, a partir de las actividades encomendadas, realizan una reflexión teórica en público acerca de su práctica.

Las entidades en donde se ha llevado a cabo dicha práctica (DIAN, Superintendencia de Economía Solidaria, SENA), destacan, entre otros aspectos, la actuación profesional e integral, el aporte recibido, la calidad de los trabajos, la capacidad analítica y crítica de los estudiantes.

Respecto a la práctica profesional, una consideración de (5) universidades representativas, permite observar lo siguiente:

Cuadro 11. Comparativo de la práctica profesional con otras universidades del país

UNIVERSIDADES	PRÁCTICA PROFESIONAL
NACIONAL	Opcional para estudiantes de últimos semestres como un seminario de desarrollo profesional y científico.
JAVERIANA	No existe esta modalidad.

ANTIOQUIA	Obligatoria a través del consultorio contable en 9º semestre.
CENTRAL	Opcional y corresponde a un semestre.
EXTERNADO	Obligatoria un semestre en tiempo completo.

Fuente: Análisis y confrontación del perfil del Contador Público de la Universidad Nacional de Colombia frente a otras universidades colombianas. 2002

Para el periodo 2006-II, los estudiantes inscritos y participantes en las prácticas profesionales se encuentran preponderantemente en instituciones como la veeduría distrital, la Contaduría General de la Nación, CAFAM, DNP. Esta información de manera detallada es presentada en el Anexo 6 y el Anexo 7.

#### 3.4.4 FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

La flexibilización del plan de estudios se concreta en:

- Plan de asignaturas. De las 43 materias, 29 son de carácter obligatorio (representando el 47% del total del pensum) y 14, que representan el 33%, son de naturaleza flexible, cinco en la fase I (electivas), y nueve en la fase IV (seminarios de profundización).
- Opción de grado. Se puede escoger entre un trabajo monográfico, exámenes preparatorios, pasantías o cursos de postgrado de cualquier Facultad de la Universidad.

#### 3.4.5 COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

En concordancia con los criterios de la Facultad, se estimula el desarrollo y fomento de los hábitos de lectura y escritura y las habilidades para observar, escuchar y expresarse oralmente, sustentando sus propios puntos de vista y respetando los ajenos, con disposición hacia una sana discusión. La argumentación racional, la inclusión del otro, el respeto a la diversidad y el ánimo conciliador y de construcción de acuerdos sobre problemas concretos, son constantemente influenciados por los docentes, a fin de conseguir el diálogo e interlocución legítima de los estudiantes con el contexto social y académico. La materia prima del programa (los estudiantes), posee ciertas características particulares como la capacidad analítica y crítica, que permiten desarrollar estas aptitudes comunicativas y de interrelación lingüística.



### 3.4.6 MECANISMOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Comité Asesor de la Carrera es la instancia responsable de la revisión del plan de estudios. Se ha definido un mecanismo de revisión permanente que ha generado espacios de discusión de diferentes aspectos relacionados con el plan curricular de Contaduría Pública, de forma que este trabajo ha sido un subproducto de ello. Cabe mencionar que la reflexión dada desde las áreas, seminarios profesoraes, reuniones de profesores impulsadas por las direcciones de escuela y de carrera y los simposios profesoraes han realizado aportes significativos en este sentido.

Igualmente, existen otros mecanismos institucionales de evaluación y retroalimentación como:

- La evaluación semestral de los programas de asignaturas.
- La asesoría directa a estudiantes (asuntos estudiantiles).
- La evaluación de nuevos seminarios avalados por la Dirección de Escuela y el Programa.
- La Evaluación semestral de cursos y asignaturas.
- Evaluación de la Planta profesoraal.
- Evaluación de la participación de profesores en formación - profesores que realizan postgrados.
- Consejerías académicas.
- Comité de programas curriculares de Facultad.
- Revisión de Pensum y estrategias académicas de representativas universidades del país y el extranjero.

Bien vale resaltar que, en el marco de los procesos de reforma curricular, en el año 2005 el coordinador del programa de aquel entonces viajó a la universidad de Illinois - Urbana-Champaign, para documentar la experiencia curricular de pregrado en tal institución. Esta visita está documentada y soporta importantes aportes de discusión en la futura reforma.

### 3.4.7 INTERACCIÓN CON LAS COMUNIDADES ACADÉMICAS

En la actualidad la Carrera cuenta con algunos vínculos adelantados por los profesores que han realizado sus estudios superiores en el exterior (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Pompeu Fabra, Universidad de Yale, la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Censor y Auditor de Cuentas español -ICAC-), así como con la vinculación de algunos docentes a grupos de investigación nacionales como el Centro Colombiano de Investigaciones Contables C-Cinco. Los profesores de áreas como Teoría Contable, Finanzas y Costos son constantemente invitados como conferencistas y ponentes a eventos profesionales y académicos a nivel nacional e internacional. Asimismo, el Programa Curricular hace parte de la

Asociación de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP), entidad académica que realiza constantes esfuerzos por la mejora de los contenidos y procesos pedagógicos de la Carrera en Colombia.

Por consiguiente, es indispensable resaltar que al programa son permanentemente invitados como conferencistas y profesores especiales, destacados académicos contables a nivel internacional y nacional. Resaltan por su presencia en los últimos años:

- Jorge Tua Pereda. Universidad Autónoma de Madrid.
- Jorge Manuel Gil. Universidad Nacional de la Patagonia.
- Esteban Hernández Esteves. Asociación Española de Contabilidad y Administración.
- Shyam Sunder. University of Yale.
- Harold Álvarez Álvarez. Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

También es de resaltar que los grupos de trabajo de estudiantes, como el Colectivo Nosotros, registra como parte de su historia la activa participación en la creación del movimiento de estudiantes de Contaduría Pública en el país (FENECOP) y la configuración de éste en torno a objetivos que analizan los problemas estructurales del país y, a partir de ello, procurar la articulación del pensamiento contable en la solución de esos problemas: FENECOP *"...es una forma de vida en donde cada uno de sus miembros concibe la Contaduría dentro de la disciplina social que permite enfrentar los desafíos que constantemente se presentan."*<sup>36</sup>.

La Facultad de Ciencias Económicas ha desarrollado actividades de cooperación académica orientadas a crear vínculos con otras instituciones. Estos vínculos se realizan a través de Programas de Intercambio que propician la movilidad estudiantil; tal es el caso del convenio SÍGUEME, el cual ha sido suscrito por un grupo de diez universidades con el propósito de brindar posibilidades de mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias. Para acceder a este convenio y desarrollar esa experiencia durante un año, el estudiante diligencia un formato, en el cual se incluyen sus datos tanto personales como académicos, además, con asesoría del Coordinador del Programa Curricular, diligencia cuáles serían las asignaturas a cursar y cuáles serían las asignaturas a homologar en el momento de regresar. Para los estudiantes, este tipo de alternativa ha sido enriquecedora para sus vidas, puesto que se han enfrentado a nuevos retos y distintos ambientes, que los van entrenando para el ejercicio profesional.

Otro de los convenios que incentivan la movilidad estudiantil es el pactado entre la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional de Colombia, en el cual se

---

<sup>36</sup> Colectivo de Trabajo Nosotros. Logros desde la Academia. 50 años de la Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá, Febrero de 2002.

permite a los estudiantes matricular por semestre académico, una o dos asignaturas de tipo línea de profundización en las áreas que más sean de su predilección. Para acceder a este convenio, el estudiante debe estar cursando la fase de desarrollo profesional y científico y tener un promedio superior a 3.5. Los estudiantes seleccionados cursan las asignaturas y en el momento de finalización, la oficina de Registro envía las calificaciones obtenidas, las cuales quedan registradas en la historia académica de cada uno.

Al primer semestre de 2006, el Programa Curricular de Contaduría Pública formalizó un nuevo convenio entre la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Central, La Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT con el objetivo principal de crear movilidad tanto de estudiantes como profesores, con el fin de colaborar en procesos académicos, de investigación y formación integral de Contadores Públicos para responder a las exigencias del mercado actual de profesionales. Igualmente esta en proceso de formalización un convenio de cooperación académico con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para adelantar investigación en regulación contable.

#### 3.4.8 EVALUACIÓN A LA ACTIVIDAD DE DOCENCIA

La Universidad tiene estandarizado un proceso de evaluación de asignaturas cada semestre. Los resultados corresponden a una escala sobre 100 con ponderaciones respectivas. El gráfico 22 muestra el promedio de las evaluaciones obtenidas en cada una de las áreas de la fase nuclear del programa. Los resultados son satisfactorios para todas las áreas.

En caso de que un docente obtenga bajas calificaciones el Director de Escuela se reúne con el profesor, analizan las situaciones y generan un plan de trabajo. Las evaluaciones docentes para el caso de profesores temporales constituyen un instrumento determinante para la continuación en el programa curricular.

Sin embargo, es necesario analizar de forma sistemática los componentes de la evaluación. Hasta la fecha se analiza casi exclusivamente el resultado global de la evaluación.

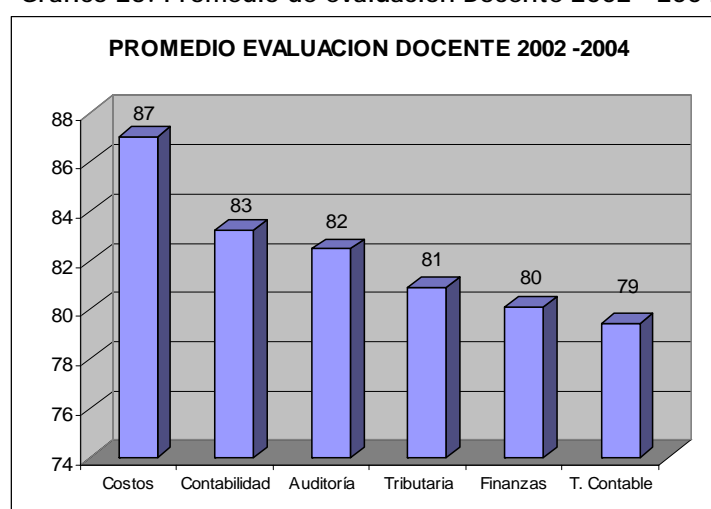
Cuadro 12. Promedio de Evaluación de las Áreas 2005 - 2006.

AREA - PERIODO	2005-I	2005-II	2006-I	<i>PROMEDIO POR ÁREA</i>
AUDITORIA	86.6	84.4	85.7	85.6
COSTOS	83.9	82.5	85.6	84

CONTABILIDAD	81.4	82.6	83.6	82.5
FINANZAS	73.4	70.8	73.7	72.6
TEORIA CONTABLE	84.1	83.4	62	76.5
TRIBUTARIA	81.2	85.8	87	84.6
<b>PROMEDIO POR AÑO</b>	81.8	81.6	79.6	

Fuente: Resultados de evolución de cursos y docentes. Dirección Académica de Sede.

Gráfico 25. Promedio de evaluación Docente 2002 - 2004



Fuente: Evaluación docente  
 Elaboración propia

### Encuesta A Estudiantes

El núcleo de preguntas relacionada con Profesores contaba con 11 preguntas que en general calificaron como adecuado el desempeño de los profesores, aunque en los estudiantes de altos semestres se nota cierto desacuerdo frente a esto.

El mayor porcentaje de la población encuestada opina que la atención a estudiantes es la adecuada, y éste es casi el mismo que el de aquellos que no están seguros, le sigue con una diferencia mínima, el de aquellos que opinan que esto no es así. Siendo la incertidumbre y las respuestas negativas predominantes sobre la afirmativa.

En general se considera que existe identificación y compromiso de los profesores con el programa y aceptación frente a los materiales de apoyo docente, se considera que facilitan el proceso de aprendizaje.

Gran parte de la población desconoce o tiene alta incertidumbre sobre la existencia de vínculos entre profesores y comunidades académicas nacionales o internacionales.

En los últimos semestres es mayor el porcentaje de aquellos que opinan que la atención de profesores a estudiantes no es lo suficientemente adecuada, (un 25% frente a un 14% de 5° a 7° semestre y un 17% de 1° a 4°).

Cabe resaltar que los puntos de mayor atención estarían asociados con superar las siguientes percepciones:

- El 48% piensa que existe identificación y compromiso de los profesores con el programa, aunque el número de personas que están de acuerdo con esto disminuye a medida que aumenta el número de semestres cursados (de un 56% en los primeros a un 37% en los últimos).
- El 49% opina que los materiales de apoyo docente generado por los profesores facilitan el proceso de aprendizaje, con una aceptación del 53% en los semestres medios.
- El desconocimiento de vínculos entre profesores y comunidades académicas nacionales o internacionales es mayor en los semestres altos, (un 49 % frente a un 39% y 45% en los restantes).

#### 3.4.9 RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

El Programa Curricular de Contaduría Pública no incluye dentro del plan de estudios materias relacionadas directamente con cursos de sistemas, pero en muchas de las asignaturas es necesario manejar algún software aplicativo contable financiero, diferente a los de uso comercial. La Unidad de Informática ofrece semestralmente varios ciclos de cursos para hacer más amigable el uso del computador, y la utilización de manera eficiente del software disponible; además, existe el apoyo de las monitorías académicas para tal fin. Pero como fue señalado en otra parte de este documento, debe ser una tarea prioritaria la inclusión en el programa de entrenamiento en el uso de software financieros y contables de uso comercial.

De igual forma sucede con el desarrollo de destrezas en comunicación. En el plan de asignaturas se incluye la materia Español Funcional que tiene como objeto mejorar las habilidades de comunicación oral y escrita de los estudiantes. Los cursos de idioma extranjero son electivos y están a cargo del centro de idiomas de la Universidad y no están incluidos dentro del plan de estudios, pero el estudiante debe cumplir el requisito, según se mencionó anteriormente, y no hay restricción para tomar cierto número de cursos.

#### 3.4.10 RECURSOS DE APOYO DOCENTE

Para el desarrollo del plan de estudios, el programa tiene acceso a diversas opciones académicas y didácticas: bibliotecas, Unidad de Informática, equipos de cómputo y sistemas, multimedia, internet, videos y proyectores.

Cada vez más se cuenta con apoyos de bibliotecas virtuales y bases de datos electrónicas. Los recursos con que cuenta la universidad y la facultad a este respecto, incluyen cerca de 100 bases de datos que recogen un total de aproximadamente 15000 revistas internacionales y varios volúmenes de textos electrónicos.

Respecto a la infraestructura, además del salón asignado para el desarrollo ordinario de las clases, se dispone de espacios y auditorios en los edificios de la Facultad: 310, 311 y 238. Además, se puede solicitar los servicios de otros auditorios dentro de la misma Universidad para actividades que permitan la realización de conferencias de temas de interés académico.

No obstante, existen limitaciones respecto a los equipos, pues a pesar de los esfuerzos por incrementar las dotaciones y servicios, la proporción de estudiantes ha aumentado en número en los últimos años. El nuevo edificio 311 ha ampliado las posibilidades de espacios tanto para actividades directas de cátedra, como para dotar a los docentes con oficinas para atención a estudiantes.

Sin embargo, a nivel de Facultad existe un rezago en temas como la biblioteca, además hay evidentes problemas de infraestructura en el edificio 310, los cuales son, en gran medida, responsabilidad del nivel central de la Universidad, problemas que están generando dificultades a la facultad. Por otro lado, es una Facultad con muchos e importantes eventos académicos pero carece de auditorios suficientes para ello, aunque hay soluciones en marcha, el problema persiste.

Para el próximo año, una prioridad es el mejoramiento y re-estauración del edificio 310 que es un monumento histórico del nivel nacional.

#### 3.4.11 DISPONIBILIDAD DE MONITORES Y AUXILIARES DE DOCENCIA

Los monitores y auxiliares de docencia son solicitados por los profesores directamente al departamento al que se encuentran adscritos. El departamento hace la adjudicación para las materias del programa curricular teniendo en cuenta el número de estudiantes inscritos en las asignaturas. La selección se realiza, previa convocatoria, considerando el rendimiento académico y el semestre del estudiante. La disponibilidad de tiempo de los monitores depende de su carga académica, pero deben prestar atención a los estudiantes, fijar horarios para monitorías y apoyar al

docente. Esta labor es importante en las materias de tipo magistral, ya que permite un mayor apoyo al estudiante y la resolución de sus inquietudes.

El siguiente cuadro muestra información sobre el número de monitores asignados para las áreas de formación disciplinar propias de Contaduría Pública:

Cuadro 13. Monitores del Programa de Contaduría Pública 2002 - 2006.

ÁREAS	I - 2002	II - 2002	I - 2003	II - 2003	I - 2004	II - 2004	I - 2005	II - 2005	I - 2006	II - 2006
Teoría Contable	1	-	-	3	2	3	2	2	3	2
Contabilidad Financiera	6	9	8	9	10	8	13	12	14	13
Contabilidad de Costos	2	4	3	3	3	4	2	2	2	2
Contabilidad Tributaria	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Finanzas	9	8	7	7	6	8	4	4	4	4
Auditoría y Control	1	2	2	1	2	3	1	1	1	1
TOTAL	21	24	22	24	25	28	23	22	26	24

Fuente: Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

El seguimiento a la labor de los monitores la realiza el docente. En semestres anteriores se aplicó una encuesta a los estudiantes que permitía su evaluación e indicaba aspectos que se debían mejorar. Es deseable retomar esa práctica, pues se ha podido observar no sólo la influencia de la calidad del monitor en el proceso de aprendizaje sino también en la misma evaluación del docente y su cátedra por parte de los estudiantes.

Los estudiantes hicieron las siguientes observaciones sobre las monitorías:

- Se requiere una mayor coordinación entre los profesores y los monitores para no repetir temas y para que desde este espacio se apoye y oriente el trabajo dispuesto desde las clases.
- La monitoría debe ser un espacio para solucionar dudas e incentivar el trabajo de los estudiantes. Hay monitores muy buenos, en algunos casos, se aprende más con ellos que con los profesores.

Finalmente, debe señalarse la necesidad de conseguir una vinculación más regular de monitores y de la relación de estos con las líneas de investigación. Es decir, se hace prioritario consolidar grupos de investigaciones formales y permanentes que vinculen: docentes, monitores y otros estudiantes.

### 3.4.12 RELACION DE LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA EN EL PROGRAMA CURRICULAR

De acuerdo con la estructura académico-administrativa de la Facultad, los esfuerzos para impulsar la investigación se realizan desde las Escuelas y el Centro de Investigación para el Desarrollo (CID).

#### 3.4.12.1 Centro de Investigaciones para el Desarrollo - CID-<sup>37</sup>

La finalidad última del CID, tal y como lo señaló Currie, es la indagación por las "causas básicas, primarias y fundamentales del subdesarrollo". Se trata, entonces, de un programa de investigación ambicioso y de largo plazo que *únicamente* es posible si el Centro y la Facultad integran esfuerzos. En este sentido ha sido prioritario repensar la misión del CID, a la luz de los objetivos académicos de la Facultad. Las potenciales académicas del CID únicamente se convierten en realizaciones si se estrecha la integración con la Facultad.

El CID se ha propuesto cinco objetivos fundamentales: i) La consolidación de los grupos y líneas de investigación. ii) El fortalecimiento de las actividades de investigación, asesoría y consultoría. iii) La integración con la Facultad y en particular con el Comité de Investigación y Extensión. iv) La comunicación de los resultados de sus investigaciones y, v) La formulación de un Plan Estratégico del CID, que incluye las metas académicas y la estructura organizacional del Centro. A continuación se presentan brevemente los logros que se han realizado en cada uno de estos tópicos. Los detalles se encuentran en los capítulos posteriores.

- *La consolidación de los grupos de investigación.* La existencia de grupos de investigación es posible bajo dos condiciones. La primera es de naturaleza *metodológica* y la segunda de carácter *institucional*. El postulado metodológico es el siguiente: *la consultoría es un momento del proceso investigativo*. Como lo hemos discutido en otras oportunidades, la naturaleza de la consultoría radica en que la pregunta objeto de la investigación la propone la entidad contratante. Y la consultoría es parte del proceso investigativo en la medida en que la búsqueda de respuesta a dicha pregunta ofrece elementos que ayuden a clarificar los propósitos investigativos del grupo. Así que el reto del grupo de investigación consiste en lograr que *la pregunta* (de la entidad contratante) alimente *LA PREGUNTA* del grupo de investigación. La segunda condición es de carácter institucional. El CID debe crear condiciones apropiadas para el funcionamiento de los grupos. Los grupos, que ya fueron inscritos en Colciencias, tienen dinámicas muy heterogéneas. En general, son más activos los que logran encadenar varios proyectos de investigación. Es importante el

---

<sup>37</sup> Este apartado está basado en el Informe de Gestión del CID Junio2002- Abril 2005.



apoyo institucional para que los grupos de investigación conserven una cierta estabilidad.

- *El fortalecimiento de las actividades de investigación y extensión.* Durante este periodo el CID ha desarrollado 96 proyectos de investigación, asesoría y consultoría. El CID ha mostrado que tiene buena capacidad para responder a las convocatorias y licitaciones. La mayoría de los contratos han sido con entidades gubernamentales. Debería hacerse un esfuerzo por incrementar los lazos con entidades internacionales y, en Colombia, con instituciones privadas.
- *La integración con la Facultad.* El establecimiento de lazos estrechos con la Facultad es un imperativo por dos razones. Primero, porque los contratos del CID suelen ser de muy corta duración (entre tres y seis meses) y ello dificulta enormemente la estabilidad de los grupos de investigación. La permanencia de los grupos no puede supeditarse a la temporalidad de los contratos del CID, sino que tiene que estar anclada en el vínculo permanente que tienen los profesores con la Facultad. Durante estos dos años estuvieron vinculados al CID con algún proyecto 86 profesores de la Universidad y aproximadamente 450 estudiantes. Y segundo, porque los elementos teóricos fundantes del análisis nacen en las maestrías y el doctorado de la Facultad. Aunque hemos hecho esfuerzos por avanzar en la integración con la Facultad, todavía nos queda mucho camino por recorrer.
- *La comunicación de los resultados de las investigaciones.* Los seminarios de la Facultad, los seminarios externos, los cursos de extensión y las publicaciones son cuatro maneras de hacer conocer las investigaciones realizadas por el CID. Se ha buscado darle a los cursos de extensión un enfoque más académico e integrado a la investigación. Uno de los aspectos más álgidos de la administración del Centro es la transformación de los estudios de consultoría en informes académicos. Destacamos el esfuerzo que se está haciendo en el campo de las publicaciones. Siguiendo la recomendación del Consejo Directivo, *todos* los proyectos del CID deben terminar entregándole a la Facultad un documento académico (artículo o libro) publicable. El mayor número de publicaciones muestra que hemos avanzado positivamente en esta dirección.

Un centro de investigación de naturaleza universitaria como el CID tiene razón de ser si los resultados de sus estudios son conocidos por la opinión pública. Las publicaciones son constitutivas de la naturaleza del Centro. No es sencillo convertir el informe de consultoría en un documento publicable. Primero, porque el enfoque del problema tiene que ser más general. Segundo, porque las preocupaciones de la entidad contratante tienen que presentarse de tal forma que reflejen cuestiones más básicas. Tercero, porque el Centro debe encontrar la manera de explicitar los puntos neurálgicos de la discusión guardando celosamente la discrecionalidad del contrato. Cuarto, porque el lenguaje de la

publicación tiene que involucrar aspectos académicos que pueden estar ausentes en el informe de consultoría. Quinto, porque se requiere una labor institucional (reuniones de discusión, compromiso de equipo, apoyo editorial etc.) que estimule la publicación académica. Sexto, porque la dinámica académica exige una alta dosis de gratuidad, que es está ausente en aquellos consultores que no están animados por el *deseo puro e irrestricto de conocer*.

Los frutos ya comienzan a verse. En el capítulo 4 se muestran las principales publicaciones del Centro.

- *La formulación de un plan estratégico del CID, que incluye las metas académicas y la estructura organizacional del Centro.* El CID, como cualquier otra organización, está llamado a repensar continuamente su estrategia. La historia del CID ha estado estrechamente ligada a la de la Facultad. En cuarenta años el Centro ha acumulado una experiencia valiosa. Hemos hecho entrega del documento "HACIA LA FORMULACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DEL CID", en el cual no pretendemos proponer una nueva lectura de la historia del CID. En lugar de ello centramos la atención en la situación actual y en las potencialidades del Centro.

Durante el año 2002, el CID conformó los siguientes grupos de investigación, los cuales fueron presentados en la Convocatoria de Grupos y Centros de COLCIENCIAS:

1. Teoría y Pensamiento económico

Director: Jorge Iván González. El grupo se propone arrojar resultados teóricos en ejes temáticos neurálgicos de la ciencia económica. El grupo ha sido aprobado por Colciencias en la última convocatoria.

2. Grupo: Observatorio De Coyuntura Socioeconómica

Director: Ricardo Bonilla. La construcción de un observatorio de coyuntura socioeconómica respondió a la necesidad de contribuir a la identificación y el análisis de los problemas socioeconómicos más relevantes del país, en una perspectiva de mediano y largo plazo, que permita una explicación de la coyuntura como resultado de un proceso y como referente para la construcción de escenarios futuros. El grupo ha mantenido la periodicidad del Observatorio. Ahora se han establecido sinergias muy interesantes con el proyecto macro de la Contraloría.

3. Grupo: Protección Social

Director: Óscar Rodríguez. Los objetivos básicos del grupo son i) Elaborar diagnósticos y hacer recomendaciones de política social en torno al funcionamiento del sistema de protección social en Colombia y, ii) Consolidar el programa de investigación que permita abordar la investigación sobre la manera como la sociedad y el Estado afrontan los fenómenos de exclusión social.

4. Grupo: Gestión Y Finanzas Institucionales

Director: Edna Cristina Bonilla Sebá. Este grupo interdisciplinario tiene como objeto de trabajo la realización de trabajos de investigación y consultoría en instituciones, principalmente entidades públicas. A través de este grupo el CID ha desarrollado trabajos en diversos campos entre los que se encuentran el diseño de sistemas de gestión y evaluación y sistemas de control interno, la evaluación financiera de proyectos de inversión, el diseño de metodologías para el control y seguimiento a la contratación administrativa y la evaluación de los flujos de los recursos financieros de diversos sectores y entidades principalmente del sector de la seguridad social.

5. Grupo: Política Y Análisis Sectorial

Director: Mario García. El grupo de investigación "Política y análisis sectorial" adscrito al Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, se desempeña en dos grandes áreas temáticas de trabajo, ellas son: El sector energético y la Competitividad en términos de relaciones económicas comerciales

6. Grupo: Lied (Laboratorio En Estrategia, Estructura Y Decisión.

Director: Ricardo Romero Urrego. El propósito del grupo es formalizar la existencia de núcleos de investigadores alrededor de proyectos específicos de investigación. También busca facilitar los procesos de formulación y ejecución de proyectos de investigación.

7. Grupo: Unidad de Estudios e Interacciones Económicas

Director: Sergio Monsalve. El grupo realiza análisis matemático de las principales interacciones económicas utilizando teoría de juegos y desarrollo de mecanismos.

La Facultad de Ciencias Económicas ha impulsado el Comité de Investigación y Extensión. En este sentido, se ha trabajado en la construcción de Políticas de Investigación, Extensión y Divulgación de la Facultad<sup>38</sup>, las cuales contemplan las líneas de investigación y extensión de la Facultad, así:

1. Análisis sectorial (agricultura, industria y servicios -energía, servicios públicos-)
2. Desarrollo económico (aspectos socioeconómicos y protección social)
3. Economía pública (gestión y finanzas, urbano y regional)
4. Economía y finanzas internacionales corporativa y mercados de capitales
5. Economía y gestión empresarial

---

<sup>38</sup> Existe un documento aprobado por el Consejo de Facultad en el año 2005 sobre "Políticas de Investigación, Extensión y Divulgación de la Facultad de Ciencias Económicas".

6. Historia Económica
7. Teoría y pensamiento económico (teoría, autores, interacciones)
8. Unidad de Proyectos Especiales

A cada línea pueden corresponder diversos grupos. Los observatorios de la Facultad hacen parte de una línea. Teniendo en cuenta que cada profesor debe realizar una actividad docente y una actividad de investigación/extensión, deben estar vinculados a alguna de las líneas. Lo lógico, entonces, es que los estudiantes del Doctorado y los Investigadores del CID estén adscritos a alguna de las líneas. Las líneas son de la Facultad. Por tanto, todos los proyectos de investigación del doctorado, de las maestrías, de los profesores, de los investigadores del CID, etc., deben inscribirse en las líneas de la Facultad. Esta integración es la única que nos permite ir generando procesos investigativos conjuntos que ayuden a formular de manera sistemática LA PREGUNTA de cada línea.

El apoyo y el control académico de las investigaciones y proyectos desarrollados por la Facultad giran en torno a la línea. Por esta razón, la línea tiene una serie de responsabilidades: formulación de estrategias de cada línea, articulación de las distintas investigaciones y proyectos de extensión, obtención de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos, difusión de resultados y supervisión académica de las investigaciones y/o proyectos. La coordinación institucional de las líneas se llevará a cabo en el Comité de Investigaciones.

De acuerdo con la información suministrada por el CID en relación con los proyectos de investigación con vigencia 2002-2004, hasta el segundo semestre de 2004 un total de 12 profesores vinculados al programa participaron en la realización de 23 proyectos de investigación. Algunas de las entidades que contrataron los proyectos fueron La Contraloría General de la República, la Alcaldía de Bogotá, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Comercio Exterior, la Comisión Nacional de Televisión, la Secretaría de Gobierno Distrital, la Secretaria de Educación Distrital, y el Consorcio BDO-CCRP-DAPD, entre otras (no se cuenta con la información presupuestaria respectiva) (Ver Anexo 8).

Finalmente, es importante anotar que los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública, adquieren en las diferentes áreas la capacidad de investigar, de formarse como monitores académicos, así con el apoyo del CID, varios de ellos han tenido la oportunidad de vincularse como auxiliares de investigación.

#### 3.4.12.2 Escuela y Programa Curricular

Para el Programa Curricular, puede decirse que la investigación ha sido el producto de muchos años de estudio de algunos docentes, que impulsan desde sus propias asignaturas el trabajo de investigación y en algunos casos de manera formal -como

monitores, becarios o asistentes de investigación y docencia- promueven la vinculación de sus estudiantes.

Los profesores, al momento de vincularse a la carrera docente, presentan un proyecto sobre el que debe versar su trabajo investigativo en la Universidad. Tal labor, ciertamente se soporta en la actividad docente a través de la socialización de sus trabajos y de la presentación y confrontación de sus avances en los seminarios de profundización. La política que recientemente se ha adoptado para la vinculación de docentes exige formación de postgrado, a nivel de maestría y doctorado, con el objetivo de robustecer una perspectiva investigativa de los nuevos equipos profesorales. En archivo anexo presentamos una relación de las investigaciones individuales desarrolladas por los profesores del programa, así como las publicaciones desarrolladas por los profesores en la revista INNOVAR, medio de difusión propio de la Escuela de Administración y Contaduría (Anexo 9).

En los seminarios se incentiva la investigación en diferentes temas de forma que el estudiante pueda relacionar el conocimiento de manera sistemática y realizar vínculos interdisciplinarios en los nuevos temas de investigación propuestos.

Con la formación que traen los estudiantes desde las áreas de ciencias económicas y el núcleo disciplinar, se han conformado semilleros de líneas de profundización, permitiendo definir las cada día más y potenciar la investigación en el Programa Curricular; ello ha facilitado tender un puente entre la formación en ciencias económicas, el núcleo profesional y la profundización.

A partir de la fase III, en algunas asignaturas se incentiva a los estudiantes para adelantar exploraciones bibliográficas en bases de datos nacionales e internacionales para desarrollar lecturas de textos y *journals*, reflexión que procure la profundización e investigación en diferentes áreas, lo cual desemboca generalmente en la constitución de trabajos monográficos de grado.

El Programa Curricular pretende que los seminarios y las temáticas ofrecidas en ellos estén acordes con la actualidad social y económica y que sus objetivos estén orientados a la formación de profesionales que procuren la solución de los problemas mediante la oferta de alternativas que se correspondan con la realidad organizacional, pública y privada, y que aporten al progreso de las instituciones con y sin ánimo de lucro.

En algunos de los seminarios se demanda de los estudiantes la aplicación de los fundamentos teóricos que han sumado a lo largo de la carrera y de los contenidos de la propia asignatura a los casos particulares de diferentes entidades públicas o privadas, permitiendo que puedan hacer un acercamiento a la realidad y al mismo tiempo realizar el análisis de un proceso o actividad específica con aportes a las entidades que les han facilitado el acceso a la información.

Dentro de esta perspectiva, la docencia es el eje transversal a partir del que se articula la actividad investigativa y de extensión, y sus productos obedecen en gran medida a desempeños particulares de los docentes.

El Programa Curricular de Contaduría Pública llevó a cabo los proyectos de extensión con entidades tales como Alcaldías locales, Secretaría de Educación de Bogotá, Secretaría de Salud de Bogotá, Secretaría de Hacienda, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Instituto de Seguros Sociales, Ministerio de Protección Social, Fonade, Alcaldía de Soacha, Departamento Administrativo de Bienestar Social, Superintendencia del Subsidio Familiar, Aerocivil, Transmilenio S.A. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (ver Anexo 6)

Adicionalmente, la oportunidad de contar con opción de grado al cursar un semestre en cualquier postgrado, como por ejemplo las maestrías en ciencias económicas, administración, sociología, historia, etcétera; han permitido afianzar aún más el espíritu investigador del estudiante de la carrera y generar nuevas perspectivas en un programa que ha sido tradicionalmente de enfoque profesional.

Así mismo, hay un gran interés porque los programas de trabajo de los profesores vinculados a la Carrera tengan un mayor componente de investigación para socializar y luego confrontar sus productos con pares externos. Igualmente, se está trabajando en consolidar la realización de investigaciones conjuntas con universidades del exterior dentro del marco de los convenios generales celebrados por la Universidad.

Tomando la información desde el año 1.993 hasta el año 2.000 (soportada en la base de datos de la Biblioteca de la Universidad Nacional), puede decirse que a partir de 1.993 los trabajos de investigación, representados en monografías de grado, se han venido incrementando notoriamente, siendo la línea de profundización en donde se encuentran el mayor número de trabajos las de auditoría y control.

A pesar que la mayoría de los directores de trabajos monográficos son profesores de la universidad Nacional, debe anotarse que también hay directores que no se encuentran vinculados de forma activa a la Facultad.

En cuanto a las líneas de profundización cabe señalar que los trabajos de grado referentes a Contabilidad y Teoría Contable especialmente la Socio - Económica, y que incluyen en sus temáticas las Metodologías para la Evaluación del desempeño, el Excedente de la Productividad Global, la Productividad Total de los Factores, la Generación de Valor Económico, la Productividad, la Eficiencia, el Control Fiscal en Empresas de Servicios Públicos, entre otros, suman alrededor de 17.

En la misma área, pero haciendo referencia a la Contabilidad Pública, se encontraron tres (3) trabajos de grado, cuyos temas principales son la descentralización, la evaluación, adecuación, optimización y efectividad en el manejo de las finanzas públicas.

Igualmente existen trabajos para la línea de investigación de Contabilidad Ambiental. Se pueden encontrar trabajos sobre las bases conceptuales de las cuentas de recursos naturales y del ambiente dentro del Plan General de Contabilidad Pública y Ecodesarrollo y Contabilidad en Colombia, alternativas para contabilizar el costo y gasto ambiental en Colombia, sistemas de costeo para el manejo de residuos sólidos, y análisis teóricos sobre el medioambiente y las empresas prestadoras de servicios públicos, con cinco (5) trabajos.

En cuanto a trabajos relacionados con la línea de investigación en Contabilidad Financiera, los temas que han sido abordados se relacionan con el impacto de la inflación sobre la información financiera, el Diseño e implementación de un sistema contable administrativo para diferentes empresas, el diseño de instructivos de adecuación y homogenización de los planes de cuentas, la comparación de aplicaciones comerciales para el procesamiento de la información contable financiera, el control de inventarios y sobre comercio exterior en Colombia y sus implicaciones contables y tributarias, entre otros, las cuales suman en total catorce (14).

En el área de Auditoría y Control, entre otros temas que se han investigado, han sido las herramientas administrativas y contables básicas para empresas, diseño, evaluación e implementación del sistema de control interno, de manuales de auditoría, de manuales de funciones, de procesos y de procedimientos administrativos y financieros, interpretación sistémica del control interno en las organizaciones, investigación aplicada al proceso administrativo, control de gestión, y el análisis de las principales normas legales que han transformado el ejercicio de la contaduría pública en Colombia entre 1990-1999.

Otros temas objeto de investigación han sido la relación entre la contaduría pública y el control al lavado de activos en las instituciones financieras al igual que la relación con la revisoría fiscal y el Contador Público en Colombia, el control como herramienta para la toma de decisiones, el control fiscal en la nueva constitución y el proceso de modernización estatal, y la elaboración de un modelo programa auditoría de impuestos, auditoría de cartera, auditoría integral, análisis de riesgos. Estos trabajos relacionados con el área en total suman ochenta y nueve (89), aproximadamente.

En el área de Tributaria los aspectos que han cubierto las monografías son entre otros análisis de su estructura contable y tributaria en las entidades sin ánimo de lucro, la planeación tributaria para el desarrollo de proyectos, el impuesto de

espectáculos públicos en Bogotá D.C., la fiscalización a la evasión del impuesto al valor agregado IVA en Colombia, la evasión del impuesto sobre la renta en Colombia, retenciones en la fuente, impuestos distritales, la incidencia de la reforma tributaria de 1998 en la industria, el comercio y los servicios y las regalías en el sector petrolero colombiano y comercio exterior en Colombia implicaciones contables y tributarias, el análisis de la reforma tributaria de 1998 particularmente sobre el impuesto sobre la renta, impuestos sobre las ventas y procedimiento tributario. Estos trabajos son alrededor de quince (15).

En el área de costos los trabajos están direccionados al estudio crítico del modelo de costos basado en las actividades (ABC), al diseño, implantación y evaluación del sistema de costos por actividad, trabajos con desarrollo de un sistema de costos por actividades con énfasis en costos de calidad, los costos de distribución en el desempeño empresarial, costos de eficiencia, en los últimos cuatro años, pero en el período previo se realizaron trabajos sobre la implementación sistema de costos por ordenes de fabricación y su respectivo sistema de control interno, la implantación de un sistema de costos para diferentes entidades y el diseño de una metodología para la implantación de los costos estándar, que suman quince (15) trabajos de investigación.

En el área Administrativa se pueden mencionar trabajos de diseño, análisis e implementación de un sistema presupuestal e introducción a la planeación estratégica, estructuración del modelo administrativo para determinadas organizaciones, la calidad total en el ámbito contable, sistemas de información administrativa, los cuales son aproximadamente siete (7).

En el área financiera puede decirse que existen trabajos sobre el análisis para un portafolio de acciones de alta bursatilidad, el análisis de los seguros económicos del seguro social y su futuro en el mercado de las pensiones, la evaluación, adecuación, optimización y efectividad en el manejo de las finanzas públicas, la aplicación de la teoría del portafolio en Colombia, la titularización de cartera estudio administrativo y contable, con alrededor de 3 trabajos.

Los trabajos significativos de las líneas de investigación desarrolladas por los docentes, se han consolidado en tesis de magíster y doctorales de los profesores de las diferentes áreas, así como artículos especializados publicados en revistas de circulación nacional y en los órganos de difusión de la facultad (revista innovar, documentos mimeos, etc)

A continuación se presenta un cuadro sobre los trabajos de grado realizados para el período 1993-2000.



**Cuadro 14. Resumen por áreas y años de los trabajos de grado 1993-2000**

AREA	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	TOTAL
Administrativa	0	0	1	2	3	0	0	1	7
Auditoria y Control(* /)	5	4	17	25	16	13	7	2	89
Contabilidad y Teoría Contable Ambiental	0	1	0	1	0	1	0	2	5
Contabilidad y Teoría Contable Financiera	1	1	3	3	3	1	2	0	14
Contabilidad y Teoría Contable Pública	0	0	0	0	0	0	2	1	3
Contabilidad y Teoría Contable Socioeconómica	7	3	0	1	0	1	5	0	17
Costos	0	1	3	2	3	2	1	3	15
Finanzas	0	1	0	0	0	0	3	0	4
Tributaria	0	0	0	2	2	2	6	3	15
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>10</b>	<b>169</b>

\* / Corresponde especialmente a pasantías que se realizaron en esta área.

### 3.4.12.3 Percepción Estudiantes Respecto a la Investigación<sup>39</sup>

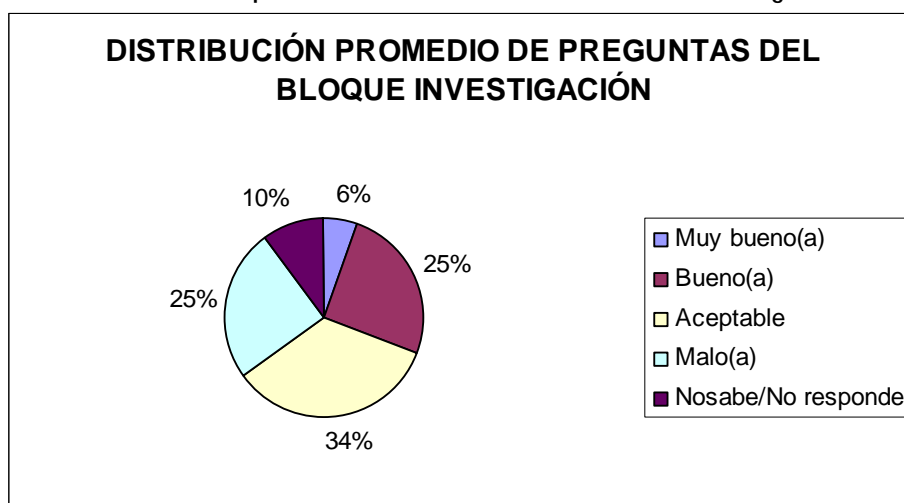
Con respecto a investigación, en este bloque de 9 preguntas los resultados arrojan una buena aceptación en la inclusión de bibliografía para el desarrollo de las asignaturas que estimule el interés por la investigación (18% con calificación 4 y 41% con calificación 3).

Se presenta una baja aceptación en lo referente a la convocatoria de estudiantes para investigaciones que desarrollan los profesores (38% con calificación 1 y 43% con calificación 2), la difusión de información relacionada con los procesos de investigación de la carrera (46% con calificación 1 y 36% con calificación 2) y la disposición de espacios para la discusión de temas, teorías y métodos de investigación (31% con calificación 1 y 39% con calificación 2).

Además se aprecia una baja participación en dichos espacios de discusión (43% sin respuesta).

<sup>39</sup> Fuente Encuesta estudiantes. 2005.

Gráfico 25 Respuestas Encuesta Estudiantes sobre Investigación



Fuente: Encuestas a estudiantes

Cabe señalar que los estudiantes manifiestan, en relación con la investigación:

- Buena calificación en cuanto al conocimiento de las convocatorias de estudiantes hecha por parte de los docentes para participar en las actividades de investigación (27% calificación 4 y 45% calificación 3)
- Baja calificación en el aporte de la actividad docente como estímulo para promover la investigación en los estudiantes (57% calificación 2 y 8% calificación 1)
- Buena calificación en la relación que guardan las líneas de profundización con la investigación (49% calificación 3 y 2% calificación 4)

#### 3.4.12.4 Percepción Profesores Respecto a la Investigación

El 54% de los profesores encuestados considera que la investigación realizada por los docentes contribuye a la evolución del programa curricular, pero la mayoría también considera que las políticas de investigación de la Facultad no se dan a conocer o son de muy deficiente su difusión. La mitad de los profesores consideran que los estudiantes son invitados a participar en proyectos de investigación y consideran que las actividades de docencia estimulan a los estudiantes la vocación hacia esta. Otro aspecto positivo es el apoyo a grupos de estudiantes interesados en la investigación. Sin embargo, consideran que no se ofrece la posibilidad a los estudiantes de estar informados sobre las investigaciones que realiza la Facultad.

En general se piensa que las actividades de docencia estimulan en los estudiantes la vocación hacia la investigación, el 18% califica este proceso como muy bueno y un 54% como bueno. Un 14% de los profesores de Contaduría Pública no se pronuncian

frente al tema, lo cual podría ser significativo desde el punto de vista que haya desconocimiento al respecto.

Predominan aquellos profesores que opinan que no se ofrece de la mejor manera, a los estudiantes, la posibilidad de estar informados sobre las investigaciones que se realizan en la Universidad (37%). Aunque también un alto porcentaje, piensa que se ofrece de una manera adecuada o excelente (18% y 27% respectivamente). Hay un 9% que no se pronuncia frente al tema.

La investigación realizada por los docentes retroalimenta y contribuye a la evolución del programa curricular. La gran mayoría piensa que La investigación realizada por los docentes retroalimenta y contribuye a la evolución del programa curricular, el 54% califica este proceso como muy bueno y el 23% lo califica como bueno, el 9% no opina al respecto. Este resultado es muy particular, puesto que si estas percepciones dan cuenta de la realidad, el Programa Curricular de Contaduría Pública, estaría dando pasos agigantados hacia la consolidación de la relación integralidad-flexibilidad y debería reflejarse en la existencia de líneas de profundización consolidadas que soslayasen estos procesos, como se verá más adelante en la siguiente sección del informe, esto no parece ser tan claro en el currículo actual, pero como se anotó al principio ya existe conciencia al respecto.

### 3.5 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON EL BIENESTAR INSTITUCIONAL<sup>40</sup>

Las políticas de bienestar institucional que posee la Facultad de Ciencias Económicas son comunes a los programas curriculares que agrupa y se implementan según las directrices que para tal efecto estipula la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional. En este orden de ideas, a continuación se citan los programas que se encuentran en funcionamiento en la actualidad:

#### 3.5.1 PRÉSTAMO A ESTUDIANTES

Creado como política alternativa a los servicios de cafeterías y residencias estudiantiles, durante la primera Rectoría de Marco Palacios (Ver gráfico 26), su objetivo ha sido proporcionar asistencia económica a estudiantes de bajos recursos y fomentar la excelencia académica, a través de la condonación total o parcial de la deuda.

Las condonaciones de Préstamo Beca operan de la siguiente manera:

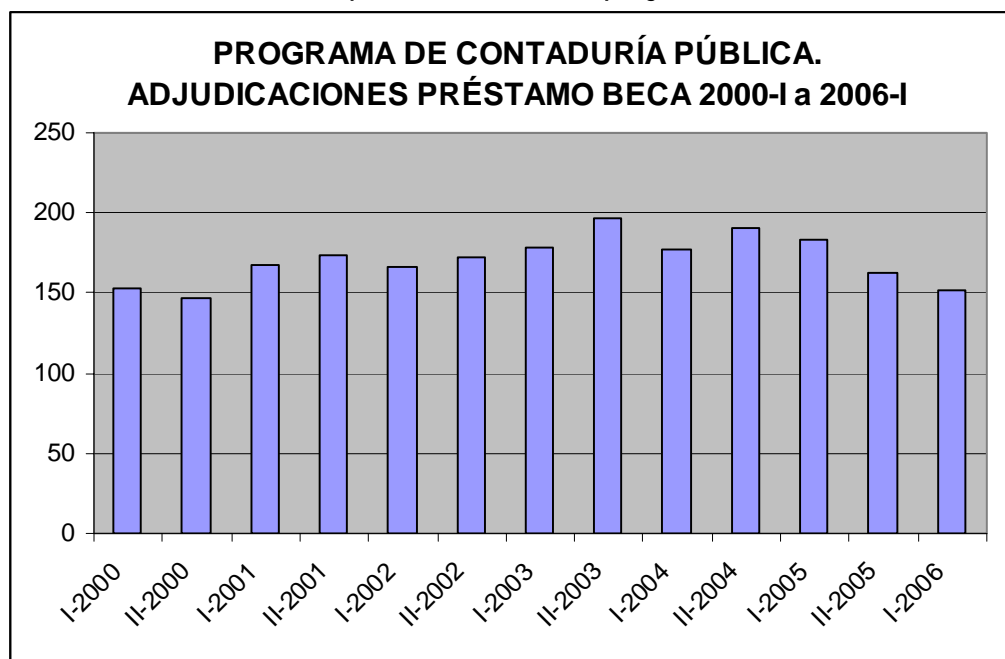
---

<sup>40</sup> Este capítulo se basa en la información suministrada por la Vicedecanatura de Bienestar, que incluye el portafolio de servicios de la División de Bienestar de la Sede Bogotá.

- Condonación de la totalidad de la deuda a quienes se otorgue Beca de Postgrado.
- Condonación del 80% del total de la deuda a quienes se otorgue Grado Meritorio.
- Condonación de la mitad del saldo de la deuda a quienes se gradúen en un tiempo igual o menor al estipulado en su plan de estudios.
- Condonar el total de la deuda a los estudiantes que al momento de graduarse se encuentran dentro del 20% de mejor promedio de la respectiva carrera.
- Condonación del total de la deuda del periodo correspondiente a los estudiantes que se encuentren dentro del primer 10% de mejor promedio del semestre.
- Condonar la mitad de la deuda del periodo correspondiente a quienes se encuentren dentro del segundo 10% de mejor promedio.

En el caso de contaduría pública, para el primer semestre de 2006 cerca de 152 estudiantes eran beneficiarios del préstamo beca. La gráfica 26 muestra las tendencias de este instrumento de bienestar universitario.

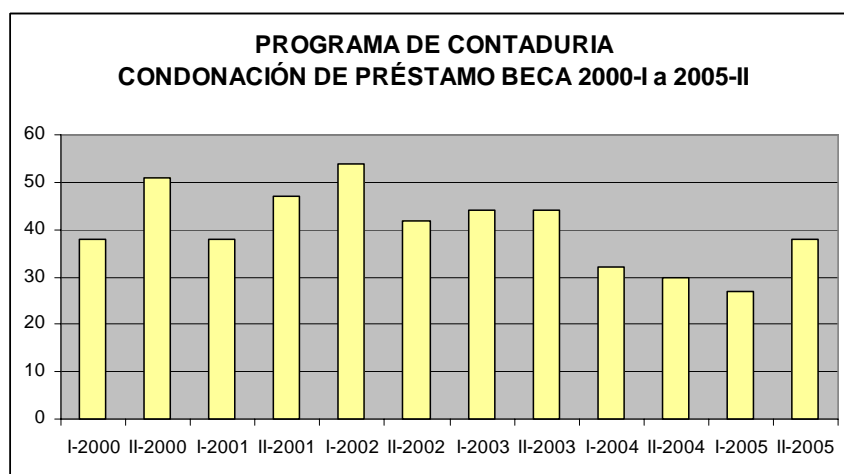
Gráfico 26. Beneficiarios del préstamo beca en el programa de Contaduría 2000-2006



Fuente: Dirección de Bienestar

Igualmente, es altamente significativa la porción de estudiantes que, por su rendimiento académico, reciben una condonación de su préstamo beca. El gráfico 27 muestra tales tendencias.

Gráfico 27. Condonación del Préstamo Beca en Contaduría Pública a 2005 II



Fuente: Dirección de Bienestar

### 3.5.2 REUBICACIÓN Y RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA

Pueden solicitarlas los estudiantes que al ingresar por primera vez a la Universidad no están de acuerdo con el valor de la liquidación de matrícula y los estudiantes antiguos, cuando se presenten cambios drásticos en su situación socioeconómica, y así lo demuestren.

### 3.5.3 FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA

Éste beneficio facilita a las familias el pago de las matrículas. Se conceden en tres cuotas.

### 3.5.4 SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO-BONO ALIMENTARIO

Apoyo alimentario en especie para estudiantes que participen en el mismo, quienes a su vez, deben contribuir al desarrollo de actividades en la Facultad.

### 3.5.5 ALOJAMIENTO INTERGENERACIONAL

Inició en diciembre de 2001. Su objetivo es, mitigar la soledad de algunos pensionados de la Universidad mediante la compañía que brindan estudiantes universitarios y así mismo resolver problemas de alojamiento que enfrentan algunos de ellos.

### 3.5.6 TALLERES

A través de la división de Salud Estudiantil, se brinda a los estudiantes talleres sobre “Manejo de desordenes emocionales” y “Manejo de dificultades académicas” dirigidos a quienes se sientan tensionados con presiones permanentes, o se bloqueen ante situaciones cotidianas; además, se busca formar hábitos de estudio. Estos talleres son dictados por personal profesional adscrito a la División de Salud Estudiantil y se lleva a cabo mediante convocatorias semestrales publicadas en la Facultad.

Los programas de apoyo estudiantil se llevan a cabo permanentemente, durante cada semestre. A través de la Vicedecanatura de Bienestar se hace la respectiva convocatoria para que los estudiantes programen su participación.

De la misma manera se tienen otro tipo de políticas orientadas a docentes y administrativos:

#### a. Trabajo social

El objetivo esencial de este programa es potencializar los recursos humanos en la Universidad. Se cuenta con los siguientes servicios: i) Atención psicosocial, frente a dificultades sociolaborales, ii) capacitación en competencias individuales y comunicacionales, iii) conversatorios en temas tales como: comunicación, convivencia, desarrollo integral del niño, entre otros.

#### b. Fortalecimiento institucional

Propende por la formación, sostenimiento y fortalecimiento de la identidad frente al proyecto institucional. Este programa consta de los siguientes servicios: i) conversatorio “Somos UN proyecto Institucional”, ii) Celebración de eventos institucionales: día de la mujer, de la secretaria, del docente, etc.

#### c. Promoción sociolaboral

Programa fundamentado en la capacitación al personal en general, entre otros se cuenta con los siguientes servicios: i) Cursos de inglés, ii) Cursos en habilidades y estrategias comunicativas por medio de textos, iii) formación técnica.

#### d. Proyección integral

Por medio de este programa se fomentan las actividades recreativas en los campos deportivos y culturales.

### 3.5.7 PERCEPCIONES ESTUDIANTES RESPECTO AL BIENESTAR INSTITUCIONAL<sup>41</sup>

En general no se conocen muy bien las políticas y los mecanismos para gestionar labores y evaluar las mismas, en bienestar universitario. La mayoría opina que no son del todo adecuadas las acciones de bienestar para satisfacer las necesidades de los estudiantes aunque el porcentaje inmediatamente anterior representa a aquellos que creen que son adecuados (46% califica con 2, 33% califica con 3); además predomina la idea de que se propicia la participación de los estudiantes en la determinación de las actividades que deben realizarse en bienestar, sin embargo le precede, con una diferencia mínima, el porcentaje de los que creen que ésta no se propicia totalmente (39% califica con 3, 38% califica con 2).

Se piensa, en general, que se cuenta con un ambiente no muy favorable para el trabajo académico (43% califica con 2) y que se promueven foros, talleres, coloquios o encuentros abiertos a los estudiantes, el 67% da una buena o sobresaliente calificación.

- En los primeros semestres parece que no se conocen totalmente las políticas de bienestar, sin embargo en general a medida que aumenta el semestre, disminuye el desconocimiento respecto con el tema.
- Entre los estudiantes de los últimos semestres predomina de manera contundente la idea de que la forma de propiciar la participación de los estudiantes en la determinación de las actividades de bienestar es adecuada, (el 67% califica con 3).
- A medida que aumenta el número de semestre disminuye el porcentaje de aquellos que califican como buenas y sobresalientes las condiciones ambientales de trabajo (de un 64% en el intervalo de 1º a 4º semestre a un 9% en el intervalo de 8º a 10º).

Las sugerencias de los estudiantes en esta categoría se enfocan hacia:

- Fortalecer el apoyo a las actividades extracurriculares y a la formación cultural.
- Publicar pertinentemente la red de electivas.
- Crear espacios oficiales de recreación, deporte y salud.
- Propiciar acceso a programas gubernamentales.
- Mejorar el proceso de inducción.
- Estimular la excelencia académica en los estudiantes.
- Apoyar a los estudiantes de bajos recursos.
- Ejecutar acciones de veeduría y control.
- Prohibir el vandalismo contra la institución.
- Imponer sanciones estrictas a quienes atenten contra los bienes de la universidad.
- Adaptar la sala de estudio y crear espacios de reunión cultural.

---

<sup>41</sup> Fuente: Encuesta Estudiantes 2005.

- Mejorar la acústica en los auditorios.
- Arreglar los baños.
- Aumentar la cantidad de pupitres.

Los resultados de las encuestas acerca del ambiente institucional en general son favorables, sin desconocer que existen fallas evidenciadas en las sugerencias hechas por los estudiantes, las cuales merecen ser tenidas en cuenta para su cambio o fortalecimiento, contribuyendo al bienestar de la comunidad universitaria.

### 3.6 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LA GESTIÓN ACADEMICO-ADMINISTRATIVA

El Acuerdo 026 de 2001 del Consejo Superior Universitario, reglamenta la organización académico-administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas. Las actividades de dirección y gobierno de la Facultad son asumidas por:

1. El Consejo de Facultad
2. El Decano
3. El Vicedecano y
4. El Secretario Académico

Existen cuatro organismos colegiados consultivos y de coordinación, así:

1. Comité de programas curriculares y docencia
2. Comité de investigación y extensión
3. Comité de asuntos de Personal académico
4. Comité de Bienestar

La Facultad cuenta con tres Unidades de apoyo a la gestión dependientes de la Decanatura:

1. Unidad de Gestión Administrativa
2. Unidad de Informática y Comunicaciones
3. Unidad de Divulgación y eventos culturales

La Facultad cuenta con tres Unidades de Gestión Académico Administrativas:

1. Escuela de Economía
2. Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública -EAECP-
3. Centro de Investigaciones para el Desarrollo - CID-

Los programas curriculares están adscritos a la Escuelas. En el caso específico de Contaduría se encuentra adscrito a la EAECP. El Programa Curricular se encuentra bajo la dirección de un coordinador, quien es el encargado de organizar,



administrar, gestionar, evaluar y controlar procesos académicos. Cuenta con la colaboración de una secretaria, encargada de la atención a estudiantes, trámite y elaboración de solicitudes ante el Consejo de Facultad, registro de información en el Sistema de Información Académica (SIA) y comunicación ante las demás instancias de la Facultad y de la Universidad<sup>42,43</sup>.

El programa curricular tiene un Comité Asesor de Carrera conformado por el Coordinador del Programa Curricular, el Director de la Escuela, dos docentes, dos representantes estudiantiles principales y dos suplentes nombrados mediante votación por los estudiantes de la carrera<sup>44</sup>.

La historia y gestión académico-administrativa de los estudiantes se maneja a través del Sistema de Información Académica -SIA- desde el segundo semestre de 2003. A través del Sistema los estudiantes inscriben sus asignaturas, reciben sus notas de calificaciones y en general conocen su situación académica.

El Sistema de Información Académico -SIA- cuenta con cuatro clases tipos de usuarios:

- Administradores: decanos, vicedecanos, secretarías, admisiones, programas curriculares, oficinas de personal.
- Docentes: investigadores, postgrado, pregrado, educación continuada, prebásico, básico, cursos libres, visitantes.
- Estudiantes: pregrado, postgrado, educación continuada, prebásico, básico, cursos libres.
- Externos: acreditación, pares, visitantes, entes estatales.

Cada uno de los usuarios tiene la siguiente relación con el SIA:

El grupo administración es el encargado de la gestión de la información del sistema en los diferentes niveles de la Universidad. Este grupo define los aspectos de parametrización del SIA, así como la reglamentación de procesos y procedimientos específicos. Este grupo se beneficia principalmente de las herramientas de administración y elaboración de programas académicos, optimización de recursos, y

---

<sup>42</sup> *Ibíd.* Artículo 12: "El Consejo de Facultad deberá adoptar la estructura interna de la Unidades Básicas de Gestión Académico-Administrativa en los términos definidos en el artículo 10 del Acuerdo 010 de 2000 de Consejo Superior Universitario".

<sup>43</sup> "Artículo 10. Departamentos, Escuelas o Conservatorios. La reorganización de la estructura académico-administrativa de las Facultades contemplará, en los términos previstos en el Artículo 26 de Estatuto General, Unidades Básicas de Gestión Académico-Administrativa. Estas Unidades esenciales de la Universidad cumplirán integralmente funciones relativas a la administración y desarrollo de Programas Curriculares, a la docencia, a la investigación y a la extensión, y se denominarán Departamentos o Escuelas, o Conservatorios en el caso de las Artes. Acuerdo 010 de 2000 de Consejo Superior Universitario. Artículo 10.

(...) PARÁGRAFO 1. Cuando la complejidad del Departamento, Escuela o Conservatorio lo justifique se podrán contemplar unidades internas tales como coordinaciones, grupos de investigación y de extensión, secciones y laboratorios". Universidad Nacional de Colombia, Consejo Superior Universitario. Acuerdo 010 de 2000.

<sup>44</sup> Universidad Nacional de Colombia, Consejo Superior Universitario. Acuerdo 026 de 2001. Artículo 13.

de la gestión que el sistema brinda, aumentando así su posibilidad de información y planeación.

El grupo docentes está constituido por todo el cuerpo docente de planta y ocasional, vinculado a la Universidad. Este grupo juega un papel fundamental dentro de la cadena de procesos académicos, además, exige una fuerte interrelación con otros sistemas como Talento Humano, Universidad Virtual y Bibliotecas, ya que en el primero se encuentran los datos del grupo docente y los otros dos se concentran en brindar herramientas que asistan no sólo los procesos de administración académica de cada periodo de estudio si no que también fortalezcan la comunicación con los alumnos permitiendo mejorar la calidad académica con el apoyo de nuevas tecnologías de enseñanza y aprendizaje. El sistema permite la consulta de listas de clase, hojas de vida de los estudiantes, simplifica los procesos de generación de informes, notas, se tiene una mayor integración con el alumnado fuera de las clases, entre otros.

El grupo estudiantes lo conforman las personas que han estado, están y estarán vinculados a la Universidad de esta forma en cualquiera de las modalidades académicas. El sistema garantiza la existencia de Hoja de Vida estudiantil única, la obtención en forma inmediata de estados y programas académicos, información del desarrollo de los cursos, programas calendario, hojas de vida de docentes, agilización de procesos de matrícula y registro e interacción dinámica entre estudiantes y profesores.

De otro lado, partir del año 2005 se implementó el Sistema de Información Académica para Solicitudes Estudiantiles -SIASE- a través del cual se centraliza y estandariza los procesos relacionados con solicitudes como traslados, cancelaciones y adiciones de asignaturas, inscripciones a grados, etc.

Dentro de las fortalezas que se presentan con relación de la Gestión Académico - Administrativa se puede afirmar que hay:

- Una buena coordinación con las Direcciones de Escuela.
- Participación activa en las diferentes instancias de la Facultad (Comité Asesor de Carrera, Comité Curricular, Comité de Bienestar Universitario y Consejo Directivo).
- Activa participación de los profesores y estudiantes en el Comité Asesor de Carrera.

Dentro de las debilidades se encuentra:

- Inexistencia de Consejerías pese a la preocupación por su implementación<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> De acuerdo al Plan de Desarrollo 1999–2003 de la Facultad de Ciencias Económicas, el Proyecto 2 establecía la "Implementación y Consolidación de Consejerías, como mecanismo para la integración de la comunidad, hacer más eficiente el

- Falta de horarios para atención a estudiantes por parte de los profesores y administrativos, o en su defecto un control directo sobre dichos horarios.
- Falta de estandarización de procedimientos para las solicitudes estudiantiles.

### 3.6.1 PERCEPCION DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO A LA GESTION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA<sup>46</sup>

- El 37% opinan que los materiales e insumos para las prácticas estudiantiles no están disponibles cuando se requiere, mientras que un 40% afirma no tener seguridad al respecto.
- El porcentaje de estudiantes que no conocen los canales de participación académica es del 45% frente a un 23% que dice conocerlos.
- A medida que aumenta el número de semestres cursados aumenta la aceptación de los sistemas de registro de calificaciones y de archivo de documentos (de 24% en los primeros semestres a 42% en los últimos).
- El 29% cree que la atención a estudiantes por parte de los directivos del Programa Curricular, del Departamento y de la Facultad es oportuna y adecuada mientras el 25% opina lo contrario.
- El 48% desconoce la instancia administrativa que toma cada decisión, el desconocimiento es mayor en la población de 8° a 10° semestre, (65%).
- Al momento de realizar trámites, la mayoría de la gente se ha sentido inconforme (33%) y mal informada (25%), aunque el 29% se siente satisfecho. En los estudiantes de semestres mayores se encuentra el mayor grado de satisfacción (46%).
- Un 45% desconoce los medios de promoción y divulgación del Programa Curricular, siendo ésta la mayor tendencia en la pregunta.
- Predominan, aquellos que reconocen la invitación a expertos cuyas actividades en la universidad permiten ampliar las perspectivas de la profesión (48%).
- Un grado medio de la población tiene conocimiento sobre la existencia de relaciones entre la Universidad y la Facultad con el medio externo (42%) y éste conocimiento permanece constante a medida que aumenta el número de semestres.
- Se considera que la dotación, actualización y nivel de acatamiento de las normas de seguridad es de buena calidad (42%), aunque el porcentaje que inmediatamente le precede (41%) es el de aquellos que opinan que es de regular calidad. Mientras en los primeros semestres un 60% opina que es de buena calidad, en los últimos un 66% opina que es de regular calidad.

---

trabajo de los Coordinadores de los Programas Curriculares y dar consistencia y organización a las líneas de profundización".  
Pág. 20.

<sup>46</sup> Los resultados se obtienen de la encuesta a estudiantes. 2005.

### 3.7 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

De acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Facultad 1999-2003, aprobado por el Consejo de Facultad con sus respectivos programas y proyectos, debe destacarse que el Programa Curricular ha realizado avances importantes encaminados a:

Programa 3.3. Programa de Extensión. La extensión se entiende como una relación en la cual, en virtud de las interacciones, diálogos e interculturaciones entre los sujetos o actores, se construyen nuevas opciones investigativas, pedagógicas, educativas, de capacitación, de desarrollo sociocultural y, obviamente, de desarrollo y puesta en acción de teorías, metodologías, técnicas y tecnologías del conocimiento académico en sus diversos ámbitos.

La extensión es, entonces, un elemento dinamizador de la formación y la investigación porque, a través de ella, la Universidad interactúa con la sociedad. En esa medida resulta enriquecedora, puesto que la práctica, los métodos, y la información ganados en esa experiencia le sirven al estudiante de contraste para reafirmar o renovar el saber académico.

En esta perspectiva, se desarrollan actividades encaminadas a dar viabilidad a proyectos como SÍGUEME (Sistema Interinstitucional de un Grupo de Universidades Encaminado a la Movilidad Estudiantil), cuyo propósito fundamental es "Brindar oportunidades de mayor enriquecimiento académico y de apertura a nuevas experiencias regionales al estudiantado", por medio del intercambio de estudiantes entre las universidades inscritas al convenio.

Otro proyecto es el de OPCIÓN COLOMBIA, liderado por la Corporación Opción Colombia, que tiene como objetivos apoyar el fortalecimiento municipal, propiciar el desarrollo integral de los estudiantes de educación superior y crear canales de comunicación entre los centros docentes, el municipio y las entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Con respecto a los programas de extensión promovidos directamente por la Facultad, se encuentra el Programa de Educación Continuada "PEC", el cual presta servicios a los egresados, profesionales administrativos y a la empresa pública y privada. El programa está considerado dentro de las modalidades de educación superior no formal, y ofrece paquetes de extensión con énfasis en las ciencias económicas y administrativas y tiene como objetivo capacitar profesionales, ejecutivos y empresarios, en la adquisición o profundización de sus conocimientos.

### 3.7.1 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

En la actualidad la Carrera no cuenta con un programa de egresados que facilite la vinculación activa de éstos con la Universidad.

Dentro del desarrollo del proyecto "Memorias de la Facultad", se ha convocado a los egresados para participar en conversatorios obteniendo una respuesta positiva dentro de los que se lograron ubicar. De otra parte, se viene actualizando la base de datos de los egresados.

A través de diferentes mecanismos los egresados manifiestan el deseo e interés de mantener vínculos activos con el Programa.

En lo profesional, la mayoría de los contadores egresados se desempeñan en actividades relacionadas con la profesión en empresas públicas y privadas y otros se dedican a importantes labores como la investigación y la docencia en diferentes instituciones, realizando valiosos aportes para el desarrollo disciplinar de la contaduría pública.

Los egresados de la Universidad tienen ciertas ventajas competitivas con respecto a estudiantes de programas similares de otras instituciones de educación superior en la ciudad, ya que la Universidad Nacional posee un amplio campus universitario en donde conviven múltiples expresiones académicas, sociales, culturales y deportivas que permiten una formación de acuerdo a los intereses del estudiante.

Esta visión general y el acercamiento a diferentes realidades y conceptos le permiten un conocimiento general y propenden por el desarrollo de un alto sentido de responsabilidad social con su país; sin embargo, cabe señalar que en muchas ocasiones los estudiantes no aprovechan las oportunidades que ofrece la Institución, por ejemplo cursos libres, y no existe retroalimentación hacia la misma.

### 3.7.2 PERCEPCION ESTUDIANTES SOBRE LA RELACION CON EL ENTORNO<sup>47</sup>

Predominan aquellos que opinan que el Programa Curricular que cursan no garantiza que las prácticas pasantías, salidas de campo u otras estrategias de trabajo sean reflexionadas sistemáticamente, evaluadas y reconocidas académicamente (35% califica con 1)

En el seguimiento del impacto social de las actividades del Programa, las opiniones oscilan entre aquellos que piensan que éste no se hace en su totalidad (25% que califica con 2) y los que piensan que no se hace (30% que califica con 1); el

---

<sup>47</sup> Fuente: Encuesta estudiantes 2005.

comportamiento frente a la fomentación de actividades e investigación fuera de la Universidad es positivo, 43% califica con 3 y 32% califica con 2.

En general se opina que el programa aprovecha sus interacciones con el medio externo para enriquecer y actualizar sus contenidos y sus métodos (50% califica con 3), y le precede los que opinan que éste aprovechamiento es parcial (28% califica con 2).

- En los semestres altos predomina la idea de que no se garantiza la reflexión, evaluación y reconocimiento de las prácticas, pasantías, salidas de campo u otras estrategias que vinculan al estudiante con el exterior, 86% califica con 1.
- Para los estudiantes de los últimos semestres predomina la idea de que el seguimiento del impacto social que tienen las actividades del Programa Curricular es deficiente, 82% califica con 1.
- En los semestres altos se considera que se propende de una manera adecuada porque la investigación o las actividades artísticas trasciendan el ámbito institucional (el 81% califica con 3).

### 3.7.3 PERCEPCION EGRESADOS SOBRE LA RELACION CON EL ENTORNO

Entre las *sugerencias* de los egresados se encontraron la creación de postgrados para el programa, mayor vinculación entre la Universidad y empresa, el fortalecimiento de programas de educación continuada, y mejorar el proceso que se tiene en la Universidad con el programa de vinculación laboral como seguimiento a la labor académica y profesional del egresado.

La información suministrada por los egresados es de vital importancia, en tanto que, por su condición poseen una mirada más integral frente al Programa, a partir de ésta, se establece la necesidad de mejorar los elementos brindados para el ejercicio profesional, como postgrados y cursos de especialización. También se hace precisa la relación directa entre empresas y academia, ya que ésta permite la creación, adaptación, difusión y aplicación del conocimiento propio de la profesión a su entorno, facilitando el proceso de desarrollo teórico-conceptual en el área.

## 3.8 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS CON LOS RECURSOS FÍSICOS

### 3.8.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Facultad cuenta con tres edificios dentro del campus y un bloque de oficinas en el edificio Camilo Torres. Las siguientes son sus características:

- **Edificio 238:** Ubicado en la entrada de la Calle 26, es una estructura de tres pisos, donde se encuentran ubicadas las oficinas del programa de posgrado, oficinas para docentes, 8 salones de clase para grupos de 20 a 30 personas. Recientemente se abrió una sala de informática con capacidad para 20 estudiantes de post-grado, un auditorio, baños, un patio central y los espacios para el servicio de fotocopiadora.
- **Edificio 310:** Ubicado en el anillo vial por la entrada de la Carrera 30 con Calle 45, es una estructura de dos pisos, en la que se encuentran ubicadas las oficinas del programa de pregrado. Cuenta con 10 salones de clase para grupos de 30 a 50 personas, cuatro auditorios (uno con capacidad para 180 personas, otro con capacidad para 150 personas y los otros dos con capacidad de 100 personas cada uno), una sala de estudio, cuatro salas de sistemas, cuatro baños y tres espacios para servicio de fotocopiadora
- **Edificio 311:** Ubicado en el anillo vial por la entrada de la Carrera 30 con Calle 45, es una estructura de cuatro pisos con ascensor. Allí se encuentran ubicadas las oficinas del programa del área administrativa, oficinas de docentes (50), una sala para profesores, 14 salones de clase para grupos de 10 a 50 personas, tres auditorios (dos para 110 personas y uno para 100 personas), un espacio de estudio, seis baños y una cafetería.
- Las oficinas del **Centro de Investigación para el Desarrollo - C.I.D-**, se encuentran ubicadas en la Carrera 50 No. 27 - 70, Edificio Camilo Torres, Bloque B4, Bogotá-Colombia.

### 3.8.2 BIBLIOTECA

De acuerdo con el Informe sobre Solicitudes de Material Bibliográfico, elaborado por la Dirección Nacional de Bibliotecas, se tiene que para la Facultad de Ciencias Económicas durante el periodo octubre-diciembre de 2004, 21 profesores, correspondientes al 2.50%, realizaron solicitudes de material bibliográfico, cifra muy pequeña si se compara con otras facultades como la de Ciencias o la Medicina donde el 20.24% y el 13.10% de los profesores respectivamente realizaron solicitudes.

El número de títulos de libros solicitados por el Programa de Contaduría Pública a través del proyecto adelantado por la Dirección de Programas Curriculares, con fecha de publicación al año 2000 son 21 de un total de 60 solicitados por la Facultad, número pequeño si se compara con los 166 solicitados por Diseño Gráfico entre el total solicitado por la Facultad de Artes (298). En este momento están pendientes de compra 2 solicitudes de libros de la Facultad hechas directamente a las bibliotecas en el año 2004, éste nuevamente es un número bastante pequeño si se compara con solicitudes pendientes de 142 o 135 de Ciencias o Medicina.

El total de libros por adquirir con recursos asignados al Proyecto Sistema Nacional de Bibliotecas es de 18 para Contaduría Pública en un total de 44 para la Facultad.

En el año 2004 se adquirieron los números faltantes al año 2000 de los siguientes *journals*: *Accounting Review*, *Cahiers D'economie Politique*, *European Journal of The History of Economic*, *History of Political Economy*, *Journal of Economic Growth*, *Journal of Industrial Economics*, *Monthly Review*, *Quarterly Journal of Economics*, *Rand Journal of Economics* y *Revue Economique*. Están pendientes de entrega *Journal of Economic Issues*, *Journal of Management*, *Monthly Labor Review*, *Energy Journal*, *Energy Policy* y algunos otros *journals* especializados.

De igual forma, se cotizó la compra de los volúmenes correspondientes a los años 2001-2005 de aproximadamente 16 de los más importantes *journals*, entre otros, *American Economic Review*, *Econometrica*, *Journal of Economic Literature*, *Journal of Mathematical Economics*, *Quarterly Economics Journal*, por un valor aproximado de U\$ 12.254,21.

Es importante mencionar que para la Facultad de Ciencias Económicas la adquisición que realizó la Universidad de la base de datos Jstore representa un enorme adelanto en términos de acceso a la literatura internacional, que da señales sobre los desarrollos y tendencias de la teoría económica.

### 3.8.3 UNIDAD DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES<sup>48</sup>

La Unidad de Informática y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas está conformada por grupos de trabajo e investigaciones que busca formar monitores y organizada en ocho áreas: capacitación, control interno, cultura y desarrollo organizacional, inventarios, software libre, redes, servicios Web y sistemas de información. El número de investigaciones promedio por semestre es de 15, y buscan que la Facultad se actualice en temas de tecnología aplicadas a los temas propios de los programas curriculares de la Facultad.

Actualmente hay cinco salas de cómputo, cuatro salas en el edificio 310 y una sala con dedicación exclusiva para los estudiantes de postgrado, ubicada en el edificio 238. Los equipos con que cuentan las salas son todos de alta tecnología, resultado de un proyecto que se viene desarrollando desde el año 2001. Las salas 1, 3, y 4 disponen de 20 equipos cada una y la sala 2 de 24 equipos. La sala de postgrados cuenta con 15 equipos.

Con respecto al número de recursos informáticos disponibles a 2001 se aprecia un gran avance al disponer antaño de 60 computadores (3 salas con 20 computadores)

---

<sup>48</sup> Informe Unidad de Informática – Facultad de Ciencias Económicas -



a disponer hoy en día de un total de 99 equipos, incluidos los de la sala de postgrados.

Esta sala presta servicio a una población potencial de 960 estudiantes, tanto de los programas de postgrado de la Facultad como de aquellos que hacen parte de convenios especiales suscritos por la Facultad con otras Universidades (Maestría en Administración de la Universidad de la Amazonía).

**Cuadro 14. Población atendida por la Unidad de Informática**

Plan de Estudios	Estudiantes
Especialización en Economía Pública y Gestión Pública	9
Especialización en Industria y Tecnología	3
Maestría en Administración	341
Maestría en Administración - Universidad de la Amazonía	21
Maestría en Economía	514
Maestría en Ciencias Económicas - Universidad del Magdalena	39
Doctorado en Ciencias Económicas	33
<b>Total general</b>	<b>960</b>

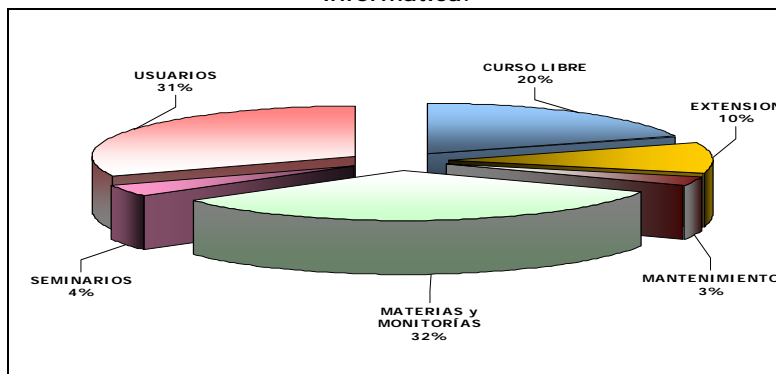
Fuente: Sistema de Información Académica

El horario en el cual las salas 1, 2, 3 y 4 están disponibles para la realización de las diferentes actividades es desde las 7 a.m. hasta las 9 p.m. entre lunes y viernes, y los sábados desde las 8 a.m. hasta la 12 p.m.

Aproximadamente el 36% del tiempo total de las salas lo utilizan los profesores y monitores para impartir sus clases en la unidad, el 31% se destina a atención a usuarios, el 20% se destina a cursos libres, que son intensivos solamente en las primeras semanas del semestre, para que al final las salas estén disponibles para atender usuarios.

El restante 13% se reparte en diferentes actividades como cursos de extensión del Programa de Educación Continuada y jornadas de mantenimiento, entre otros. Los cursos de extensión son dictados únicamente en el horario de 6 p.m. a 9 p.m., lo cual no afecta el normal desarrollo de las actividades académicas.

Gráfico 28. Porcentaje de horas utilizadas para los diferentes servicios en la Unidad de Informática.



Fuente: Sistema de Información Unidad de Informática

Uno de los servicios más importantes que brinda la Unidad de Informática es el préstamo de equipos a los estudiantes, los cuales pueden disponer de acceso a Internet, acceso a bases de datos y bibliotecas, digitación y preparación de trabajos escritos (procesador de texto), uso de software de oficina para tareas específicas (hojas de cálculo, presentadores de ideas, bases de datos), así como software especializado para soporte en asignaturas (paquetes contables, matemáticos, econométricos y estadísticos, y manejadores de proyectos).

La Unidad de Informática ha implementado el portal *e-learning Claroline* como un instrumento para desarrollar y mejorar los procesos de aprendizaje a la vez que reduce costos. Algunos de los beneficios son: fácil y oportuna distribución de documentos para los estudiantes, software de libre distribución (fácil de instalar y de usar), consulta de información desde cualquier lugar y en cualquier momento, y foro de soporte en el cual se puede obtener ayuda.

Otro de los importantes programas que ha logrado consolidarse en la Facultad de Ciencias Económicas es el de Universidad Virtual, el cual se inició a finales 1999 en la Universidad; tres años después se inició su implementación en nuestra Facultad. Durante los primeros 18 meses del proyecto y con casi tres años de rezago con respecto a otras facultades, se logró la vinculación y construcción de los sitios de 18 cursos, ubicándonos en tercer lugar después de Ciencias y Enfermería.

Cuadro 15. Cantidad de cursos ofrecidos bajo la modalidad Universidad Virtual

Facultad	Cursos	
	Cantidad	Porcentaje
Ciencias (Todas las carreras)	29	27%
Enfermería (Incluida la Maestría Virtual)	27	25%
Ciencias Económicas	18	17%
Ingeniería	12	11%

Medicina	6	6%
Odontología	6	6%
Agronomía	5	5%
Ciencias Humanas	2	2%
Artes	2	2%
Derecho	1	1%
Veterinaria	1	1%
<b>Total</b>	<b>109</b>	

Fuente: Sistema de Información Unidad de Informática

Actualmente, se continúa con el proceso de revisión de contenidos y actualización para los cursos ofrecidos, al igual que con el montaje de otros cursos, como Economía Colombiana y el Seminario del Sistema Monetario Internacional.

La Unidad de Informática ofrece capacitaciones de carácter no formal para los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad, cursos que son dictados por monitores que demuestran su conocimiento y habilidad en la temática. El esquema de los cursos es muy sencillo y se clasifica en tres niveles: el primer nivel está compuesto por un solo curso, conocido como Informática Básica, el cual recopila aquellos aspectos básicos que en ocasiones anteriores constituían un ciclo largo y de difícil continuidad. Incluye los siguientes temas: introducción a los computadores, Windows XP, Word, Excel y PowerPoint; el segundo nivel de los cursos libres se compone del curso Informática Básica en su nivel avanzado y en las distintas especificaciones (como por ejemplo Excel avanzado, etc.), al igual que la introducción de software especializado en su manifestación más básica como SPSS o los programas contables, como SIIGO Windows, DHS o Helisa; el último nivel del esquema, comprende el más avanzado en software especializado como SPSS en sus módulos estadísticos aplicados, Introducción a la programación en Visual Basic, RATS, Promodel y cualquier otro curso que surgiese según las necesidades académicas de los estudiantes de la Facultad.

Un servicio que dejó de prestar la Unidad de Informática es el de administrar equipos audiovisuales y portátiles utilizados en clases y exposiciones. Ahora es la Oficina de Audiovisuales la encargada de administrar estos recursos. Actualmente esta dependencia cuenta con 3 computadores portátiles, 12 unidades de video beam, 7 televisores, 8 vhs, 8 proyectores de acetato y un proyector de opacos para apoyar la labor docente. Son funciones de la Oficina de Audiovisuales las siguientes:

- Prestar los equipos audiovisuales de la Facultad.
- Velar por el cuidado, mantenimiento y buen uso de estos equipos, además de los equipos de sonido y otros elementos que se encuentren en auditorios y demás salas.

- Manejar sonido y elementos audiovisuales para la realización de algunos eventos como grados o conferencias.
- Vender los libros, revistas, cuadernos y demás publicaciones de la Facultad.
- Mantener los inventarios de las publicaciones al día.
- Coordinar con el PEC el envío de publicaciones requeridas para los programas de educación continuada.
- Facilitar las publicaciones que pasan para promoción.
- Realizar las gestiones necesarias para el envío de publicaciones a diferentes eventos como ferias del libro.
- Realizar el envío de publicaciones solicitadas por Siglo del Hombre o Unibiblos.
- Velar por el orden y buen cuidado de las diferentes publicaciones.
- Mantener contacto y coordinación con tesorería de la Facultad para la realización de facturas u otros documentos necesarios para las ventas de publicaciones.

Los inventarios manejados en la Oficina corresponden a las publicaciones de la facultad como revistas Innovar, Cuadernos de Economía y demás publicaciones; además se manejan algunas publicaciones del CID y del RESA. La Oficina de Audiovisuales debido a que fue creada de una forma provisional hace muchos años tiene carencias tanto de espacio como de seguridad.

#### 3.8.4 PERCEPCION ESTUDIANTES RESPECTO A RECURSOS FÍSICOS<sup>49</sup>

Se considera que los recursos informáticos y bibliográficos no son del todo adecuados para favorecer el trabajo académico, aunque el porcentaje que inmediatamente le precede es el de aquellos que los consideran adecuados, en una escala de 1 a 4, el 46% califica con 2 y el 27% califica con 3 el grado de adecuación de éstos.

En general, se considera que la dotación de los espacios dedicados a las actividades deportivas, expresiones artísticas, actividades culturales, recreación y a las distintas actividades de socialización es adecuada, 36% con una calificación de 3.

- Para los estudiantes de 8° a 10° semestre, en general, los recursos bibliográficos e informáticos existentes no son del todo adecuados, el 87% califica con 2.
- En los semestres 8, 9 y 10 el 57% considera que la dotación de espacios de socialización, cultura y deporte no es adecuada, 69% califica con 1.

---

<sup>49</sup> Fuente. Encuesta estudiantes. 2005

### 3.8.5 PERCEPCION DE LOS PROFESORES SOBRE RECURSOS FISICOS

En este bloque el análisis de todos los ítems, los cuales incluyen disponibilidad y funcionamiento de planta física, herramientas informáticas y recursos bibliográficos; muestra una muy leve superioridad en las calificaciones de “buena” y “muy buena” (21% y 26% respectivamente) en promedio para dicho bloque, comparadas con las calificaciones de “aceptable” y “mala” (22% y 16% respectivamente). Destacan la menor aceptación de la disponibilidad de recursos bibliográficos.

Las calificaciones relacionadas a este bloque de preguntas son favorables en cuanto a la disponibilidad y estado de funcionamiento de recursos informáticos y el estado de funcionamiento de la planta física, superando el umbral de 50% con calificación “buena”. Las calificaciones en cuanto a los recursos bibliográficos aunque no son malas, muestran que existe una menor conformidad sobre ellos por parte de la población docente, particularmente en lo que se refiere a disponibilidad.

## 3.9 PLAN DE MEJORAMIENTO

### 3.9.1 CORTO PLAZO

#### 3.9.1.1 Estudiantes

En relación con el problema de información que se concentra en algunas dependencias, la Dirección del Programa Curricular ha adelantado la preparación de folletos informativos y de un vínculo en la página Web de la Facultad, que contiene toda la información necesaria para que los estudiantes adelanten sus solicitudes sin mayores traumatismos. En esto se está avanzando con la integración del sistema de solicitudes al Sistema de Información Académica SIA. Con los puntos mencionados anteriormente se espera dar solución a los problemas relacionados con la ineficiencia de los canales comunicativos del Programa Curricular. De este proyecto solo hace falta el folleto y el vínculo concerniente a los convenios de la Facultad y de la universidad, con otras facultades y universidades, los cuales deben estar terminados antes de finalizar el primer semestre de 2006.

En lo que tiene que ver con las políticas de Bienestar Universitario, la Facultad de Ciencias Económicas ha solicitado la Asesoría del Servicio de Atención Psicológica de la Facultad de Ciencias Humanas, para que adelante un estudio sobre “Motivación” en los estudiantes de la Facultad, aspecto considerado central en el éxito académico<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> En este momento ya se cuenta con una propuesta por parte del Servicio de Atención Psicológica, sobre la cual se está trabajando en algunos puntos que son relevantes para la Facultad de Ciencias Económicas y que no fueron tenidos en cuenta en la propuesta inicial. Véase: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

El Proyecto de Apoyo Psico-Social desarrollado en conjunto por las facultades de Psicología de las Universidades Nacional de Colombia y Externado de Colombia, se realizará en cuatro etapas descritas a continuación:

1. Ingreso a primer semestre.

Lo que se busca mediante entrevistas tanto personales como grupales, es encontrar en el admitido aquellas habilidades, destrezas y motivaciones que lo llevaron a escoger la carrera. Se parte de informe de riesgo y test socioeconómico elaborados por la División de Salud y División de Registro respectivamente.

2. Acompañamiento.

Diseño de una encuesta de actitud para ser aplicada a estudiantes de la Facultad, en un principio se aplicará a una muestra de noventa estudiantes de quinto y séptimo semestre, con el fin de hacer una valoración académica.

3. Inserción profesional.

Dirigido a estudiantes de octavo y noveno semestre próximos a enfrentarse a la vida laboral, busca con la realización de talleres sobre hoja de vida y entrevista, formar en los estudiantes algunas habilidades para su futuro profesional.

4. Adiestramiento ECAES.

Debido a los resultados obtenidos en estas pruebas en noviembre de 2004 y el comportamiento observado en lo corrido de 2005, es importante realizar una inversión en la preparación de los estudiantes de último semestre con el fin de continuar ocupando los primeros puestos a nivel nacional. En esta parte se quiere que los estudiantes se familiaricen con la prueba, es decir, tengan un conocimiento previo de aquello que es el ECAES, metodología y tipos de preguntas, es necesario la elaboración de talleres de índole conceptual y psicológico, que ayuden en el momento de presentar la prueba.

Gráfico 29. Programa de Apoyo Psicosocial



Fuente: Vicedecanatura de Bienestar.

Finalmente hay que anotar que el trabajo de preparación de los estudiantes que se presentaron en los exámenes ECAES en noviembre de 2005, finalizó con gran éxito lo cual incluyó un trabajo de motivación, así como de realización de talleres y charlas, con la expectativa de mejorar sustancialmente los buenos resultados obtenidos en estos exámenes el año pasado. El trabajo logístico corrió por parte de la Dirección del Programa Curricular haciendo claridad que se ha contado con el apoyo financiero y administrativo de la Facultad y de la Universidad.

### 3.9.1.2 Procesos Pedagógicos

Este es sin lugar a dudas uno de los aspectos de mayor importancia en el proceso de autoevaluación del Programa Curricular, al igual que la pieza central en el Proceso de Reforma Académica. Como se anotó a lo largo del documento, la discusión en cuanto a la selección y distribución de los contenidos curriculares ha girado en torno a la integralidad y flexibilidad de los mismos. Es así como actualmente se están discutiendo los contenidos mínimos de trabajo docente, tanto en el ciclo básico, como en el de desarrollo profesional y científico a través de lo que respecta a una potencial consolidación de líneas de profundización para la Facultad de Ciencias Económicas, donde se integren los contenidos de las materias vistas en los ciclos básico y profesional con las materias de profundización y las electivas en torno a problemas concretos. Del mismo modo se espera que a partir de la

consolidación de tal integralidad se puedan definir políticas claras en torno a la flexibilidad curricular, no solo en lo que se refiere a la simple libertad de elección dentro del Plan de Estudios por parte del estudiante, sino por el contrario, mediante una oferta de líneas de profundización estructuradas en torno a los problemas económicos mencionados anteriormente<sup>51</sup>.

### 3.9.2 MEDIANO Y LARGO PLAZO

#### 3.9.2.1 Infraestructura Física

El entorno físico en el que se desenvuelve el proceso educativo es fundamental para la apropiación y producción del conocimiento. En la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas “atravesada por un momento relativamente crítico y de ineficiencias en materia de edificios”<sup>52</sup>. Esas ineficiencias radican en la carencia de auditorios para la realización de eventos académicos, así como en las fallas estructurales del edificio 310. Es así como se han iniciado los estudios técnicos para corregir las deficiencias de estructura y remodelar el edificio 310, así como lo pertinente a la conservación del edificio 238 por intermedio de la Universidad y como parte de los programas de desarrollo arquitectónico, cultural y urbanístico de la ciudad.

El caso del Edificio 310 ha sido un tema en la agenda de contratación de la Universidad Nacional de Colombia, en los últimos años. Así de esta forma, se han realizado dos estudios encaminados hacia la corrección de las fallas estructurales del edificio. El primero fue realizado por la Facultad de Artes de la Universidad, del cual se tuvo como resultado el Contrato de Obra No. 119 de 2004, suscrito con la firma Consorcio Impacto 2005, para la recuperación del edificio. No obstante, mediante oficio GRUPP - 086 del 17 de Febrero de 2005, la Jefa del Grupo de Planeación y Proyectos (Arquitecta Beatriz Vásquez), solicita la suspensión del contrato bajo los siguientes argumentos:

“Iniciada la ejecución del contrato con base en los diseños realizados por la Facultad de Artes en los años 2001 - 2002, se presentaron algunas condiciones que no estaban de acuerdo con la solución de reforzamiento (...)”<sup>53</sup>

El segundo estudio realizado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad en el año 2004<sup>54</sup>, se fundamentó en 8 etapas:

---

<sup>51</sup> Estas propuestas van hacia una noción de “Libertad Sistémica”, en la cual el estudiante puede elegir libremente sobre opciones curriculares definidas e integrales. Con esto se busca atacar la dispersión en los currículos, así como de ofrecer mejores herramientas a los egresados del programa en el mercado laboral.

<sup>52</sup> Plan de Desarrollo 2004 – 2006 (versión preliminar para discusión), *op. cit.*, p. 4

<sup>53</sup> Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Gestión. Comité de Contratación. Acta 4 de 2005. Pág. 2

<sup>54</sup> Véase: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ingeniería. “Propuesta Técnico Económica – Estudio de Vulnerabilidad del Edificio Ciencias Económicas”. 2004



- Estudio geotécnico (tipo de suelo y cimentación)
- Levantamiento estructural y de daños.
- Patología.
- Estudio de vulnerabilidad sísmica.
- Estudio de alternativas de solución para la actualización sísmica, saneado, reparación y protección de estructura.
- Diseño estructural de la solución seleccionada.
- Especificaciones técnicas de construcción, equipo y personal para la rehabilitación, saneado, reparación, reforzamiento y protección de la estructura.
- Cantidades de obra y presupuesto

Al respecto, en el Acta no. 17 del 5 de Mayo de 2005 del Comité de contratación, se deja constancia que en adelante se tomarán en cuenta el concepto y la propuesta de la Facultad de Ingeniería, igualmente se le solicita al Decano Ingeniero Julio Colmenares, "estudiar la posibilidad de que esta propuesta se pueda trabajar por etapas con el fin de que con la primera etapa se pueda terminar el contrato No. 119 de 2004 que se tiene en este momento con la firma Consorcio Impacto 2005 y para las restantes iniciar un proceso de invitación."<sup>55</sup>

Finalmente, teniendo claridad que se adoptará la propuesta de la Facultad de Ingeniería, quedan algunas consideraciones en cuanto a los aspectos legales de la implementación de la misma. La primera es que el Edificio 310 fue declarado monumento nacional, por lo cual se hace necesario un permiso por parte de la Dirección Nacional de Patrimonio del Ministerio de Cultura, para la intervención del mismo. La segunda radica en la exigencia de hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica (que ya contrató la Facultad y se encuentra en marcha).

En conclusión lo que se quiere mostrar en este apartado, es que a pesar de las ineficiencias en materia de infraestructura física reseñadas a lo largo del documento, la Facultad a estado al tanto del asunto y se ha buscado solucionar estos problemas de la mejor manera posible. En la actualidad ya se cuenta con los recursos para la primera etapa del proyecto<sup>56</sup> y se están revisando los que se necesitarán para las etapas dos y tres. Se espera que en cuanto se tenga el su totalidad el estudio de vulnerabilidad sísmica, así como los permisos respectivos, puedan emprenderse las obras con la mayor prontitud.

---

<sup>55</sup> Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Gestión. Comité de Contratación. Acta 17 de 2005. Pág. 4

<sup>56</sup> "Etapa 1: Intervención de la cimentación, pisos y muros en la zona oriental del edificio. Primer piso: auditorios 3 y 4, salones 100 a 105, 127, 127ª y 128. Etapa 2: Intervención de la cimentación, pisos y muros en la zona noroccidental del edificio. Primer piso: Auditorios 1 y 2, salones 106 a 108. Etapa 3: Intervención de la cimentación, pisos y muros en la zona suroccidental del edificio. Primer piso: Salas de cómputo. Oficinas 113 a 122. Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Gestión. Comité de Contratación. Acta 19 de 2005. Pág. 4

### 3.9.2.2 Dotación de herramientas tecnológicas de soporte a las actividades de docencia, investigación y extensión

Uno de los proyectos bandera consiste en dotar los salones del edificio 311 con las ayudas informáticas requeridas para optimizar los procesos pedagógicos e ir extendiendo dicha iniciativa al edificio 310, todo ello pretende suministrar el soporte técnico que facilite una docencia más eficiente y de mejor calidad. En la misma dirección está previsto el proyecto de reforzar técnicamente, es decir mejorar tanto el software como el hardware de las salas de informática y la biblioteca de la Facultad, con el fin de facilitar los procesos de consulta bibliográfica, así como para permitir el acceso a las bases de datos recientemente adquiridas por la Universidad.

Como un complemento a la inversión en infraestructura es de vital importancia capacitar a docentes y estudiantes en el uso de las nuevas herramientas informáticas y de apoyo a la academia con el fin de que sean incorporados en el proceso pedagógico, para hacer más competitivos a los egresados en el mercado laboral. Igualmente, se busca optimizar los procesos administrativos mediante la consolidación de las bases de datos que permitan mantener estadísticas actualizadas, así como información sobre hojas de vida, proyectos, investigaciones, etc., lo cual permitirá representar los procesos mediante indicadores de gestión.

### 3.9.2.3 Modernización de la biblioteca

En primer lugar se espera actualizar técnicamente a la biblioteca, dotándola con equipos de tecnología de punta, así como de material inmobiliario. En segundo término se ha estado muy atento y participativo en los proyectos de la Universidad en materia de suscripción a bases de datos de primera línea, lo cual le permitirá a la comunidad académica tener acceso a las mejores publicaciones; igualmente, se ha trabajado de cerca con la Dirección de la Biblioteca Central y con la División de Bibliotecas de la Universidad en la adquisición de textos de reconocida importancia académica.

### 3.9.2.4 Investigación

A propósito de estos temas la Facultad de Ciencias Económicas, por intermedio del Comité de Investigación y Extensión, ha avanzado en la consolidación del documento "Políticas de Investigación, Extensión y Divulgación Facultad de Ciencias Económicas"<sup>57</sup>, el cual se constituye en la carta de navegación para la Facultad en estos aspectos. Como puntos relevantes pueden destacarse los siguientes:

Estandarización de los procesos investigativos y de su gestión.

---

<sup>57</sup> Tomado de <http://www.fce.unal.edu.co>.

Elaboración de los indicadores que permitan tal proceso de estandarización: unificación de metodologías de presentación de proyectos y resultados; diseño de un sistema de seguimiento de la información relacionada con los procesos de investigación (tiempos de ejecución, tareas investigativas de los docentes, etc.) que “produzca señales permanentes sobre cada proyecto y el desempeño de sus actores”<sup>58</sup>; evaluación de los contenidos, resultados y pertinencia de los mismos por medio de la lectura de pares de reconocida relevancia académica; medición de la difusión de los resultados e impacto de estas en el medio.

Se proponen las siguientes líneas de investigación para la Facultad:

- Análisis Sectorial.
- Desarrollo Económico.
- Economía Pública.
- Economía y Finanzas Internacionales.
- Economía y Gestión Empresarial.
- Historia Económica.
- Teoría y Pensamiento Económico.
- Unidad de Proyectos especiales.
- Y finalmente se hacen algunas consideraciones en cuanto al manejo de la información:
  - Destinación anual de recursos para el levantamiento de información, lo cual incluye las actividades de consecución, alimentación y organización de esta.
  - Construcción de un sistema de información administrado por el CID, en el cual pueden alimentarse los distintos procesos de investigación que se desarrollen al interior de la Facultad.
  - Financiamiento de Monitores o Asistentes de investigación.

### 3.9.2.5 Extension

Las políticas con respecto a extensión pueden resumirse de la siguiente manera:

Diagnóstico Mínimo: la educación continuada que se ha ofrecido a través del Programa de Educación Continuada PEC ha carecido de una estructura de líneas de profundización y su oferta puede considerarse como dispersa. En la venta de servicios existe aún un gran potencial en el mercado de asesorías de tipo académico y técnico en los cuales el PEC puede ser competitivo. Revisión de los vínculos externos de la Facultad, para potencializar el Programa.

La Coordinación de tareas entre el Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID y el Programa de Educación Continuada PEC, se hará por intermedio del Comité de Investigación y Extensión.

Consolidación de la academia al interior de la Facultad, para que el PEC pueda competir en el mercado de servicios académicos y de consultorías.

---

<sup>58</sup> Políticas de Investigación, Extensión y Divulgación Facultad de Ciencias Económicas. op.cit. p. 7

“Los objetivos de la extensión en la Facultad de Ciencias Económicas deben ser la difusión, la formación y capacitación, el servicio social, la mayor ingerencia de la Facultad y la Universidad en la sociedad, la generación de oportunidades para docentes y estudiantes, y la obtención de recursos para el fondo de la Facultad.”<sup>59</sup>

#### 3.9.2.6 Proyecto Relevo Generacional

Los objetivos del proyecto son principalmente el atender las posibles jubilaciones de docentes en el periodo 1999-2008 y el ampliar los cargos de planta docente según las necesidades de cada programa curricular de manera que permita que el proceso de relevo generacional se realice en forma completa y de acuerdo con la calidad de los docentes que se jubilan.

Es interesante notar que lo referente a este proyecto fue poco abordado durante el proceso de autoevaluación, tanto a nivel de encuestas a profesores, estudiantes, etc., como de las diferentes reuniones, seminarios y foros sostenidos en comités y reuniones.

Se considera que con respecto a este proyecto el informe sobre su estado de desarrollo como de actividades a realizar sea elaborado por la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

#### 3.9.2.7 Egresados.

Con respecto a este tema, el Programa de Apoyo Psico-Social también tiene un aparte, que busca la interacción y vinculación del egresado con la Universidad, y en sí con la Facultad y su respectivo Programa Curricular.

A mediano plazo se busca construir una base de egresados que nos ayude a soportar al Programa de Apoyo Psico-Social, con la idea básica de tener un contacto más cercano, tener claridad sobre su vida profesional actual y sus experiencias, información que puede servir de ayuda tanto a estudiantes como a los próximos a obtener el título.

---

<sup>59</sup> Ibid. Pág. 17

#### 4 BIBLIOGRAFÍA

- MISAS ARANGO, Gabriel. La Educación Superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo. Bogotá, Unibiblos 2004.
- PATIÑO, José Félix. MOCKUS SIVICKAS, Antanas. PÁRAMO ROCHA Guillermo. Transformación Social y transformación de la Universidad. Las Reformas Académicas de 1965 y 1989. Universidad Nacional de Colombia. Volumen I. Sección de Publicaciones de la División de Divulgación Académica y Cultural de la UN. Bogotá, mayo de 2001.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. VICERRECTORÍA ACADÉMICA - DIRECCIÓN DE PROGRAMAS CURRICULARES. "Autoevaluación - UN: Conceptos y Procesos" Bogotá. 2002.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. "Plan Global de Desarrollo 2004 - 2006" Bogotá. 2004.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. "Plan de Desarrollo 2004 - 2006 (Versión preliminar para discusión). Bogotá. 2004.
- VICEDECANATURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, Facultad de Ciencias Económicas. "Informe de Gestión 2004". Bogotá. 2005.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Rectoría. "La Reforma Académica que requiere la Universidad Nacional de Colombia" Bogotá. 2004.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. "Guía de Autoevaluación de los Informes de Autoevaluación para los Programas Curriculares de Pregrado" Bogotá. 2004.
- INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA CURRICULAR DE CONTADURÍA PÚBLICA. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá. 2001.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 013 de 1999.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 023 de 1999.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 010 de 2000.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 008 de 2001.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 026 de 2001.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 035 de 2002.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 018 de 2003.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 019 de 2003.

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 029 de 2004.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 002 de 2001.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo No. 016 de 2005.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ. Acuerdo No. 14 de 2002.
- <http://www.unal.edu.co>
- <http://www.cid.unal.edu.co>
- [http://www.unal.edu.co/acreditacion/paginas/documentos\\_apoyo.htm](http://www.unal.edu.co/acreditacion/paginas/documentos_apoyo.htm)